

Transfretana



REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

- Nº 5 -

NOVIEMBRE DE 1993



COLABORACIONES

ALBERTO BAEZA HERRAZTI • DARIO BERNAL CASASOLA • JUAN BRAVO
PEREZ • JOSE GARCIA COSIO • MANUEL LERIA Y ORTIZ DE SARACHO •
GUILLERMO GOZALBES BUSTO • CARLOS GOZALBES CRAVIOTO • JUAN DE
SAMARGO • FRANCISCO SANCHEZ MONTOYA • FERNANDO VILLADA PAREDES

Transfretana



REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES - Nº 5 - NOVIEMBRE DE 1993

Retornamos

En Mayo de 1981 vió la luz el primer número de "TRANSFRETANA", Revista del Instituto de Estudios Ceutíes.

Nació como órgano de expresión del Instituto, y "para reflejar en sus páginas la rica y variada temática que gira en torno a la región del Estrecho, y a la ciudad de Ceuta como vértice y faro dominante".

Sucesivos números fueron publicados en los tres años siguientes hasta que, por diversas causas, la Revista se colapsó y quedó relegada en el desván de los olvidos.

Casi una década después, retornamos.

Retornamos con ilusión, con vocación de permanencia y de servicio, con talante renovador, acicalándola en la forma para que resulte más deseable y atractiva.

Y potenciándola en el fondo, en sus directrices y sus contenidos. Nos gustaría que la Revista sirviese como acicate, estímulo y cauce de expresión para los estudiosos e investigadores, noveles y consagrados, que deseando profundizar en la temática ceutí, coadyuven al conocimiento del pasado y de la realidad actual, al análisis y al perfeccionamiento de la problemática local.

Y nos gustaría también expresar nuestra gratitud a quienes nos precedieron, a cuantos en su primera época, trabajando con dedicación y entusiasmo, la hicieron posible.



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIES
CEUTA



PATROCINA

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE CEUTA
CONCEJALÍA DE CULTURA

© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES.
Paseo del Revellín, 30.
11701 - CEUTA.

VOCAL DE PUBLICACIONES: ALBERTO BAEZA HERRAZTI.
COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN: DIEGO SASTRE RUIZ.
FOTOCOLOR PORTADA: GARCÍA CORTÉS.

TIRADA 1.000 EJEMPLARES – NOVIEMBRE 1993.
I.S.B.N.: 84-606-1544-8
DEPÓSITO LEGAL: CE. 159 - 1993.

IMPRIME

Copistería LA GIOCONDA – Melchor Almagro, 16 – 18002 - GRANADA

Transfretana

SUMARIO

Número 5 / Noviembre 1993

9 - 15

ALBERTO BAEZA HERRAZTI

“La Conquista de Ceuta en el *Diario* veneciano de Antonio Morosini”

Si la reconquista de Ceuta fue para los Portugueses de la época la más pasmosa hazaña de la Historia lusitana, es evidente que también causó un notable impacto en los demás reinos ibéricos, y singular satisfacción en la Santa Sede y en otras naciones europeas, como la República de Venecia, por cuanto tal acontecimiento significaba la primera proyección de la Cristianidad sobre Africa.

17 - 21

DARIO BERNAL CASASOLA

“Lychnaria Septense”

El estudio de siete piezas cerámicas, lámparas y lucernas, halladas en el subsuelo del núcleo urbano de Ceuta, lleva al autor a interesantes deducciones, y su cronología alto imperial es exponente de la presencia de hábitat en el territorio desde fechas cercanas al cambio de era.

23 - 25

JOSE GARCIA COSIO

“El Escudo de Ceuta”

En el presente artículo se exponen las Ordenanzas Municipales que institucionalizan el Escudo de Ceuta, virtualmente el mismo que el de Portugal, con ligeras variantes, al par que se facilita su interpretación heráldica.

27 - 35

MANUEL LERIA Y ORTIZ DE SARACHO

“Presencia de Ceuta en la dramaturgia de nuestro siglo de Oro”

El dramático episodio del cautiverio y muerte del Infante don Fernando de Portugal, rehén a cambio de Ceuta, tras la fracasada expedición lusitana sobre Tánger en 1437, inspiró sendas obras a nuestros dos geniales dramaturgos Lope de Vega y Calderón de la Barca. Una de ellas, “El Príncipe Constante”, de Calderón, ha sido recientemente adaptada y representada, aunque no con la fidelidad y el rigor que hubieran sido deseables.

37 - 59

GUILLERMO GOZALBES BUSTO

“El Padre Contreras en Ceuta (1539-1545)”

El padre Fernando de Contreras, sevillano, tuvo un especial protagonismo a mediados del siglo XVI desplegando una febril actividad en la redención de cautivos, confinados principalmente en las plazas de Tetuán y de Fez. La ciudad de Ceuta le sirvió como base de apoyo para estas redenciones, y finalmente falleció con un aura de misticismo y santidad, lo que propició un intento de canonización.

61 - 76

CARLOS GOZALBES CRAVIOTO

“El agua en la Ceuta Medieval”

La escasez de agua potable en Ceuta ha sido una carencia endémica que en cada época se ha tratado de subsanar recurriendo a variadas soluciones. En el presente estudio, circunscrito a la Edad Media, el autor hace una completa exposición de los recursos hidrológicos de la ciudad, las fuentes y manantiales, el transporte y uso del agua, y su almacenamiento en balsas y algibes.

77 - 81

JUAN DE SAMARGO

“Obispado de Ceuta. Introducción a su historia”

Con propósito de continuidad, se comienza en este artículo exponiendo cuales fueron las razones que impulsaron a la creación del Obispado de Ceuta, cuales los límites que se le asignaron, y la situación religiosa de la ciudad desde los primeros tiempos de la conquista portuguesa.

83 - 91 **FRANCISCO SANCHEZ MONTOYA**

“Los fotógrafos transeúntes en Ceuta (1859-1895)”

El interés suscitado por la Guerra de Africa de 1859-60 dio ocasión a que distintos fotógrafos nacionales y extranjeros se trasladaran a nuestra ciudad, en una serie de visitas que se fueron repitiendo en los años sucesivos. Diversos testimonios gráficos de estos profesionales ilustran el artículo, ofreciéndonos interesantes imágenes de la Ceuta del siglo XIX.

93 - 112 **JUAN BRAVO PEREZ y FERNANDO VILLADA PAREDES**

“Las ánforas prerromanas del Museo Municipal de Ceuta”

Del estudio de los restos anfóricos prerromanos existentes en el Museo Municipal de Ceuta, los autores tratan de dilucidar ciertos interrogantes que estos hallazgos plantean, en cuanto a la posibilidad de un condicionamiento económico en la comarca ceutí, y a las eventuales vinculaciones de la misma con otras áreas de influencia o asentamientos cercanos. Se une a este trabajo un análisis mineralógico de las ánforas, Tablas de composición, láminas y fotos de las distintas piezas cerámicas.

113 - 128 **LIBROS • PUBLICACIONES • NOTICARIO RAPIDO •**

Selección y Textos de **ALBERTO BAEZA**

129 - 130 **PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIES**

LA CONQUISTA DE CEUTA EN EL *DIARIO* VENECIANO DE ANTONIO MOROSINI

Alberto Baeza Herrazti

Con este mismo título el eminente historiador Dr. D. Joaquim Verissimo Serrão presentó una comunicación en el "*Congreso Internacional de História dos Descobrimentos*", que fue publicada en las Actas de dicho Congreso, Volumen III - Págs. 543 a 550 - Lisboa, 1961, cuyo texto vamos a comentar por el interés que ofrece como fuente paralela y contemporánea de la expugnación portuguesa de Ceuta.

Si la reconquista de Ceuta fue para los Portugueses de entonces la más pasmosa hazaña de la Historia lusitana, es evidente que también causó un notable impacto en los otros reinos ibéricos, Aragón, Castilla y Navarra, así como honda preocupación en el reino nazarí de Granada, y singular satisfacción en la Santa Sede y en otras naciones europeas por cuanto significaba la primera proyección de la Cristiandad sobre Africa.

Compréndese, por tanto, que un acontecimiento de tal relieve no pasara desapercibido a la fina sensibilidad de la "*Serenísima República de Venecia*", siempre atenta a todos los sucesos que pudiesen afectar a sus intereses políticos y comerciales.

Venecia, la perla adriática, una de las ciudades más fascinantes del mundo, se fue formando entre los siglos V y VI por oleadas de vénéto de tierra firme que, acosados por las invasiones bárbaras, buscaron refugio en las lagunas y en un centenar de islotes deshabitados, en torno al primitivo núcleo de población de Rivo Alto, el actual Rialto.

Unidos a los otros asentamientos insulares de Torcello, Olivolo, Murano, Lido, Malamocco y Grado, y constituídos en federación a partir del 697, la República de Venecia alcanzará en los siglos siguientes un esplendor y una importancia considerable como potencia marítima de primer orden, emporio comercial, foco de arte y de cultura, bastión contra los otomanos, y sutil protagonista en numerosas tensiones y acontecimientos entre los imperios de Oriente y de Occidente, hasta poder titularse sus Dux "*señores del cuarto y mitad del Imperio Romano*".

Los venecianos, desposados con el mar, animados por un temperamento emprendedor, perspicaz y versátil, donde la habilidad, la astucia y la ambivalencia política se combinaban con la avidez comercial,

y estimulados por un sentido hedonístico y una sensibilidad estética innatas, mantuvieron en el Mediterráneo más de tres mil naves de guerra y de comercio navegando hacia todos los destinos, levantaron docenas de espléndidos palacios en las orillas del Gran Canal convirtiéndolo en la calle más bella y deslumbrante del mundo, y nos legaron una ciudad insólita y maravillosa que, con sus cuatrocientos puentes, canales, logias, iglesias y monumentos, y el encanto y la magia refinada de su ambiente, es museo de arte incomparable y marco esplendoroso de historia viva.

Aquel emporio de riqueza, aquella talasocracia inimitable fue gobernada durante siglos por una serie de instituciones lideradas por los "Dux", elegidos con preferencia entre unas pocas familias prestigiosas que a su nobleza de origen unían una fuerte preponderancia militar o mercantil. Entre estas grandes familias cabe citar las de Contarini, Morosini, Falero, Dándolo, Gradénigo, Rezzonico, Mocenigo, Barbarigo, Cornaro y Loredan, en cuyos miembros fue recayendo en distintas y repetidas ocasiones la investidura del "Dux".

De estas estirpes venecianas destacaremos la de los *Dándolo*, reputada como una de las familias llamadas "electorales", por descender sus miembros de los doce tribunos que eligieron en el 697 al primer Dux.

Los *Dándolo* dieron a la República varios Dux en épocas diferentes, como *Giovanni Dándolo* (dux entre 1280-1289), *Francesco Dándolo* (1327 a 1339) y *Andrea Dándolo* (entre 1342 y 1354) que fue el último Dux que recibió sepultura en la iglesia de San Marcos, y que a su condición de gobernante y de jurista unió dotes literarias, redactando un "Código" que lleva su nombre, y un notable "*Chronicon Venetum*" que recoge anales hasta 1280, una de las fuentes más antiguas de la historia veneciana, incluida en el tomo XII de la colección de crónicas recopiladas por Muratori.

Pero el más famoso personaje de esta estirpe fue sin duda *Enrico Dándolo*, nacido

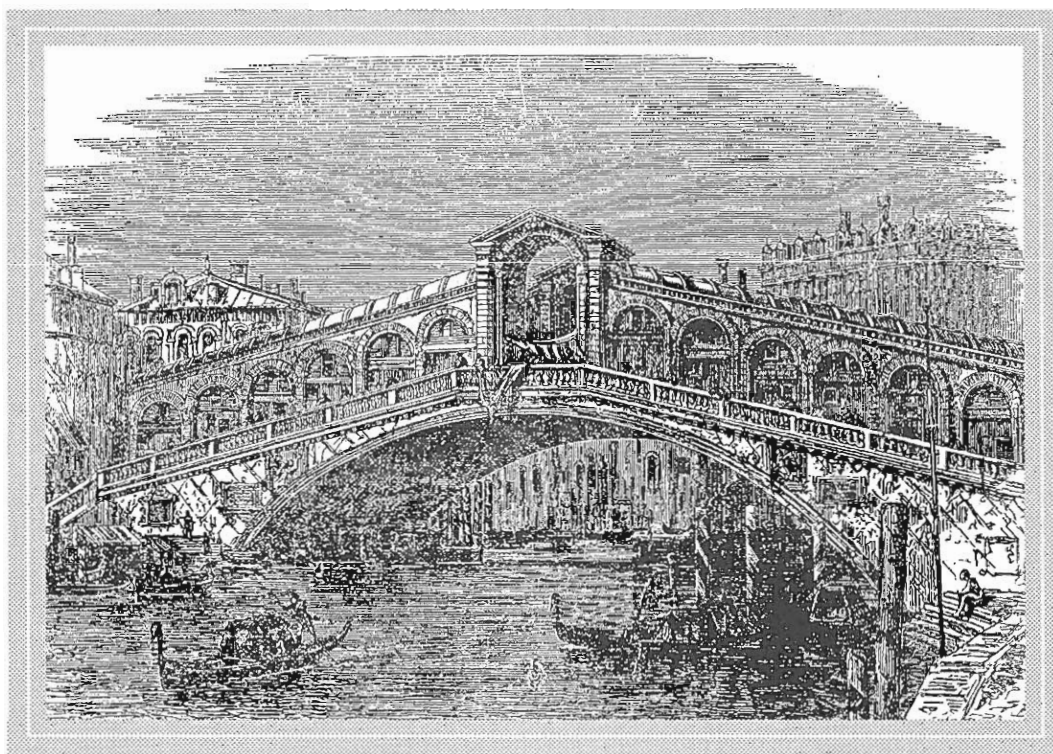
hacia 1107 y elevado a la dignidad de Dux en 1192, cuando ya era un anciano. Demostrando un gran valor personal, sentido oportunista y astucia política, y no sin cobrar una enorme compensación económica, alquiló la flota veneciana a los ejércitos de la IV Cruzada para transportarlos a Tierra Santa.

Más tarde, con grandes dotes de persuasión, convenció a los Cruzados de la conveniencia de variar sus objetivos, y poniéndose al frente de este ejército, con indomable energía, nonagenario y casi ciego, entre 1202 y 1204 tomó parte en los asaltos y saqueos de Zara y de Constantinopla, de donde los venecianos obtendrían un incalculable botín.

De estas dramáticas expediciones las galeras venecianas regresaron con los espléndidos caballos de bronce que hoy adornan el pórtico central de San Marcos, con numerosas reliquias de santos expoliadas de las iglesias de Bizancio, y con infinitas obras de arte y riquezas materiales de todo tipo. Del cúmulo de reliquias de carácter religioso, los cronistas venecianos destacan, entre otros muchos especímenes y objetos de devoción, un trozo auténtico de la madera del "Lignum Crucis", un brazo de San Jorge, parte de la cabeza de San Juan Bautista, el cuerpo incorrupto de Santa Lucía, los de San Simeón y otros muchos santos y, como colofón, una ampolla con sangre del propio Jesucristo.

En el terreno político las victorias de Dándolo aseguraron a Venecia el dominio del Mar Negro y, a través de él, el monopolio del comercio entre el Asia Central y Europa, y el control o sumisión de numerosas plazas costeras e islas del Mediterráneo, todo lo cual puso los cimientos de una prosperidad insultante, que se prolongaría durante los siglos XIII y XIV. El viejo Enrico Dándolo falleció en Constantinopla el 14 de Junio de 1205, casi centenario, y fue enterrado en la iglesia de Santa Sofía.

Otra gran familia veneciana, entre la que se encuentra el cronista objeto de nuestro



Venecia. Puente de Rialto

estudio, fue la de los *Morosini*, que dio a la Iglesia numerosos prelados, entre ellos varios cardenales, y a su República destacados marinos, políticos y gobernantes.

Uno de sus antiguos miembros fue *Domenico Morosini* (1080-1156), que se distinguió en la lucha contra los turcos y cooperó con los Cruzados en las conquistas de Tiro, Ascalón y Corfú. Elegido Dux de Venecia en 1148, dirigió otra expedición contra el emperador bizantino Alejo Comneno. En 1150 suscribió un tratado con Rogerio de Sicilia y en 1155 una alianza con Guillermo I, los años en que el ceutí al-Idrisi se encontraba en aquella corte redactando sus grandes obras geográficas por encargo de los reyes sicilianos.

A la misma familia pertenecieron *Mari-*

no Morosini, que fue Dux de Venecia entre 1249 y 1252, poniendo los cimientos del hoy famosísimo puente de Rialto; *Tommaso Morosini*, primer patriarca latino de Constantinopla, en el siglo XIII, y *Michele Morosini*, elegido Dux en 1382, y fallecido el mismo año a consecuencia de la peste.

Finalmente *Francesco Morosini* (1618-1694), uno de los más afamados de la estirpe, almirante de las galeras venecianas, que sobresalió en su constante batallar contra los turcos. En 1651 destruyó las escuadras turcas en los Dardanelos, apoderándose de numerosas islas y ciudades costeras del Asia Menor. En 1666 se distinguió en la defensa de la isla de Candia, que sufrió numerosos asaltos. En 1687 derrotó de nuevo a los otomanos en los Dardanelos y se apoderó de Corinto, la Morea y Atenas. Pre-

cisamente los impactos de los cañones de la escuadra de Morosini, haciendo estallar un polvorín turco instalado en el Partenón ateniense, fueron causantes de una parte de las destrucciones que hoy presenta este emblemático edificio. En 1688 Francesco Morosini fue elegido Dux de Venecia. Tras fallecer en 1694 el Senado veneciano le erigió un magnífico monumento.

Otro miembro destacado de esta familia fue *Antonio Morosini*, cronista veneciano en el primer tercio del siglo XV, autor de una "*Crónica*" que narra los sucesos de la República de Venecia comprendidos entre 1202 y 1403, y un "*Diario*" de especial interés para nosotros, pues recoge en tiempo real las noticias acaecidas entre 1404 y 1433, entre las que se encuentran las relativas a la conquista de Ceuta por Portugal.

Una prueba del interés con que fue seguido por la Señoría de Venecia el desarrollo de la empresa ceutí nos la aporta el "*Diario*" del cronista *Antonio Morosini*, que recoge puntualmente los informes que van llegando a la capital del Adriático entre Junio y Noviembre de 1415 relacionados con la expedición portuguesa sobre Ceuta.

Su lectura confirma la inquietud y preocupación que habían despertado en Venecia los llamativos preparativos de la flota que apostaba el rey Don Juan I, los recelos causados por el sigilo y la incertidumbre de su destino último, y el sentimiento de alivio que finalmente experimentó la Señoría veneciana al conocer que los Portugueses habían enfilado y conquistado la ciudad norteafricana de Ceuta.

De forma general, dos son las conclusiones que principalmente se desprenden del "*Diario*" de Morosini. Una, que la política de alto secreto impuesta por D. Juan I y los rumores y pistas falsas que la corte portuguesa hizo circular respecto al objetivo de la expedición, funcionaron perfectamente, desorientando por completo a las cancillerías de las naciones extranjeras.

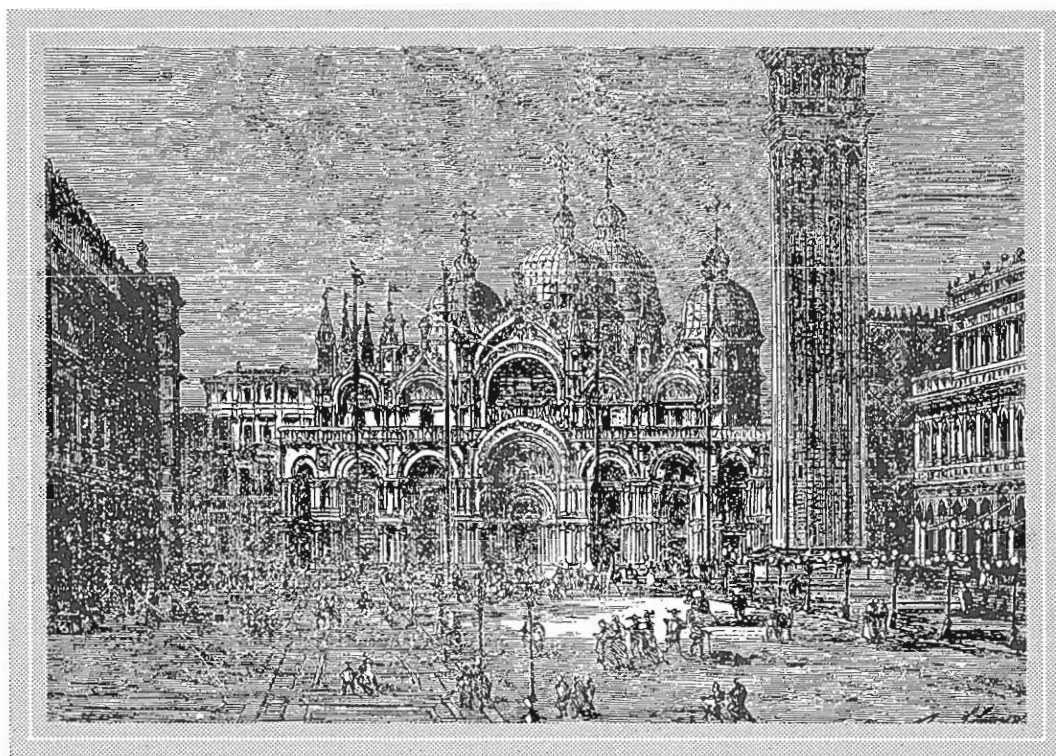
El otro aspecto es la sorprendente inexactitud de las noticias recogidas por Morosini, que ponen en entredicho la tradicional eficacia y alta reputación de los servicios de espionaje venecianos.

Según Charles Diehl pocos documentos históricos ofrecen un interés comparable al de los innumerables despachos que los agentes venecianos repartidos por todos los países enviaban a la Señoría de su República, en los que junto a la minuciosidad informativa destacaba un excepcional talento expositivo. Nada de esto ocurre en las noticias relativas a la expedición de Ceuta, donde las informaciones transmitidas por los agentes venecianos son incomprensiblemente inexactas, lo que confirma que las tácticas de distracción empleadas por D. Juan I tuvieron éxito y confundieron plenamente a los informadores.

El manuscrito original del "*Diario*" de Antonio Morosini se conserva en la Biblioteca Imperial de Viena, existiendo una copia en la Biblioteca Marciana de Venecia. Según estima el Dr. Verissimo Serrão los escritos de Morosini sirvieron de fuente a otras crónicas venecianas, como la de Pietro Delfino ("*Cronaca Delfina*") que narra los anales de la ciudad hasta 1422 y la de Mario Sanuto ("*Vite dei Duchi di Venezia*") que se extiende desde los orígenes hasta el año 1494.

Una parte del "*Diario*" de Morosini, comprendiendo noticias relativas a Francia, fue traducida al francés por Leon Dorez y publicada en París en cuatro volúmenes entre los años de 1899 a 1902 con el título "*Chronique d'Antonio Morosini. Extraits relatifs a l'histoire de France*".

Durante casi treinta años Morosini, como testigo vivo de su época, fue anotando en su "*Diario*" las noticias que regularmente iban llegando a Venecia procedentes de los países que mantenían relaciones y contactos políticos o comerciales con la gran urbe del Adriático. Entre ellas, las relativas a la expedición de reconquista de Ceuta en 1415. Conozcámoslas.



Venecia. Plaza y Catedral de San Marcos

La primera referencia proviene de un despacho veneciano salido de Flandes el 18 de Junio de 1415 y llegado a Venecia el 10 de julio siguiente, informando de los preparativos de una flota inglesa de 300 velas, y añadiendo que *"tambien el rey de Portugal habia reunido fuerzas y armado cerca de 130 embarcaciones y 20 cuerpos de galeras, que ya habían llegado a Calais para reunirse allí a los navíos ingleses"*.

Noticia completamente inexacta que prueba la eficacia de los falsos rumores difundidos por la corte portuguesa. Uno de estos rumores fue que la escuadra se preparaba para atacar a Holanda en represalia por los actos de piratería llevados a cabo por los navíos flamencos. Otro de los rumores esparcidos es que la flota portuguesa se destinaba a ayudar a Enrique IV de Inglaterra en su ataque

contra Normandía para derrocar a Carlos VI de Francia. Como se ve por el despacho veneciano, dos meses antes de la expugnación de Ceuta, estas sospechas y temores eran voz corriente en la región de Flandes.

Más adelante el *"Diario"* de Morosini informa que el 19 de agosto llegó a Venecia una carta escrita el 13 de julio anterior por *Bernardo Bonazionta*, agente en la ciudad española de Valencia. En ella se comunicaba que la flota de D. Juan I había llegado allí compuesta por 150 embarcaciones, y que otras 13 galeras estaban siendo armadas a petición del Papa Benedicto XIII que se trasladaría en ellas a Niza para entrevistarse con el emperador Segismundo, rey de Hungría.

La noticia de que la flota portuguesa había llegado a Valencia era asombrosa-

mente falsa: el 13 de julio la flota ultimaba sus preparativos en las riberas de Lisboa, de donde zarparía el 25 de julio con destino a Ceuta. La otra noticia del auxilio del rey portugués a la causa del Papa Benedicto XIII -otra pista falsa difundida por los portugueses- podía ser perfectamente creíble para la Señoría veneciana, pero sin duda el desconocimiento del verdadero objetivo de la armada portuguesa y su ya anunciada presencia en el escenario mediterráneo preocupaban realmente a Venecia.

El 26 de agosto anota Morosini que nuevas noticias llegadas de Valencia modificaban en parte la información anterior. Anunciaban que *"la escuadra del rey de Portugal era de 20 galeras bien armadas, y el conjunto de 150 navíos, que debían partir de Lisboa el 10 de julio; esa flota se destinaba a ayudar al Papa Benedicto XIII y a restablecer al rey Luis II en la corona de Nápoles"*. Todo ello aumentaba la incertidumbre sobre los planes de la armada, y parecía confirmar una acción sobre el Mediterráneo.

Sin embargo, noticias enviadas desde Inglaterra el 18 de Julio por *Iacopo Sabbadini* insistían en que la flota de D. Juan I se dirigía a las costas de Francia, añadiendo: *"las naos del rey de Portugal son en número de 200, todas ellas aparejadas a costa del rey de Inglaterra"*, lo que, no siendo cierto en absoluto, parecía confirmar la alianza lusobritánica contra la región normanda.

La realidad es que durante tres meses los celos de la Señoría veneciana estuvieron basculando entre el Atlántico y el Mediterráneo sin poder averiguar el objetivo real de la flota portuguesa, ni el número de navíos que la componían, siempre inseguro y variable.

Por fin, solamente a mediados de Septiembre se despejará la incógnita. Una carta fechada en Valencia el 18 de Agosto y llegada a Venecia el 14 de Septiembre, firmada por *"Messer Mateo e companhia"*, trajo la buena nueva: *"la flota del rey de Portugal*

salió de Sevilla con destino a Ceuta; estaba formada por 200 navíos y 25 galeras y unos 45.000 combatientes".

Aparte que la flota obviamente no salió de Sevilla, sino de Lisboa, y en último término el 20 de Agosto, víspera de la conquista, de la rada de Algeciras ya con rumbo definitivo a Ceuta, esta noticia tranquilizó sobremanera a la Señoría de Venecia, hasta el punto que el propio cronista Morosini no puede ocultar su satisfacción exclamando: *"Se trata de una buena noticia: la escuadra se dirige contra los Moros. Que Dios le conceda la victoria"*.

Faltaba por confirmar el triunfo, y esta noticia llega a Venecia más demoradamente, el 2 de noviembre, a través del circuito de informadores, mediante cartas fechadas en Génova el 24 de octubre, que transmitían otras de Montpellier, y éstas otras de Valencia. Morosini lo cuenta así: *"Se sabe que la flota del rey de Portugal estuvo en Ceuta y que esta ciudad fue tomada después de un reñido combate; que en éste murieron por encima de 20.000 moros y que en él se comportó valientemente el hijo bastardo del rey de Portugal, llamado el señor D. Alfonso, que en otro tiempo fue recibido con agasajos en Venecia, cuando su peregrinación al Santo Sepulcro; que la plaza fue saqueada; y que finalmente la armada portuguesa levó anclas para continuar sus conquistas en Mauritania"*.

No es cierto que la armada portuguesa, después de la expugnación de Ceuta, se dedicase a otras conquistas africanas. Tras permanecer doce días en la ciudad, la flota zarpó de Ceuta el 2 de septiembre poniendo rumbo a Tavira (Portugal), donde desembarcó el grueso del ejército. Son completamente exageradas, y sin fundamento, las bajas atribuidas a los moros. El hecho de que Morosini cite con preferencia al Infante D. Alfonso, que más tarde sería conde de Barcelos y 1º Duque de Braganza, se debe a que este Infante visitó Venecia en Agosto de 1406, a su regreso de Tierra Santa, y demuestra que el cronista debía conocer

detalles más amplios de la expedición ceutí, en especial las personas notables que la integraron.

Todavía la noticia de la conquista de Ceuta sería confirmada en Venecia de forma más completa el 12 de noviembre de 1415 por la llegada de cuatro galeras al mando de *Pietro Loredan*, cuyas tripulaciones ampliaron noticias de la victoria portuguesa, añadiendo que *"al frente de la ciudad había quedado uno de los hijos del rey de Portugal"*, noticia una vez más inexacta pues, como es sabido, la gobernación de la plaza estuvo encomendada desde el primer momento a D. Pedro de Meneses.

En mi opinión, el principal valor de los testimonios aportados por el *"Diario"* de Morosini radica en la confirmación del éxito obtenido por las tácticas de distracción empleadas por la corte portuguesa, y también en la contemporaneidad y puntual fijación cronológica de los hechos. Contrariamente a lo que ocurre con otros cronistas, cuya ambigüedad y carencias cronológicas son desesperantes, Morosini nos va ofreciendo una secuencia en tiempo real de los acontecimientos y, como en todo *"Diario"*, las noticias quedan registradas con una datación exacta a medida que se producen.

Precisamente esta fijación de las fechas puede ser importante para otro episodio relacionado con la Historia de Ceuta. Me refiero a los cercos que la ciudad sufrió

pocos años después de la conquista portuguesa, y cuya datación dudosa -1418 ó 1419- constituye una de las asignaturas pendientes de la historiografía local, que ha sido germen de numerosas controversias.

Este problema cronológico viene provocado por el cronista Gomes Eanes de Zurara, única fuente directa del relato de los cercos, que modifica y cambia las fechas en dos de sus crónicas. En efecto, al referirse a los cercos en el Cap. 83º de la *"Crónica dos feitos de Guiné"*, Zurara los sitúa *"tres años después de la conquista"*, esto es, en 1418. Posteriormente, en su *"Crónica do Conde D. Pedro de Meneses"*, en un capítulo repite la fecha de 1418, pero en otro de la misma obra precisa que la ciudad fue cercada en 1419, *"e assi que correrom quatro anos entre a tomada e o cerco"*.

Antonio Morosini, cuando recoge en su *"Diario"* los sucesos de 1419, hace mención al cerco de Ceuta y al envío de una escuadra de socorro al mando del Infante D. Henrique. El cronista veneciano, al referir que la noticia del cerco se recibió en Venecia por un navío llegado el 26 de noviembre de 1419, sitúa el acontecimiento en éste último año, y aporta con ello un testimonio valioso que puede ser importante para la clarificación del problema de los cercos de Ceuta.

Pero este es ya un tema diferente, del que nos ocuparemos en otra ocasión.

LYCHNARIA SEPTENSE

Darío Bernal Casasola

Objeto de la presente nota lo constituye un conjunto de 7 piezas cerámicas inéditas depositadas en los fondos del Museo Arqueológico de Ceuta. Como sucede frecuentemente al tratar con fondos museísticos se plantea el problema de la descontextualización del material objeto de análisis, acentuado aún más si constituyen ingresos antiguos o recuperaciones esporádicas ⁽¹⁾.

Lo presentamos aquí pues podemos asegurar que proceden del entorno ciudadano, llegando incluso a aventurar su localización en la zona ístmica de Ceuta, actual núcleo urbano, pues es este el ámbito casi exclusivo que ha proporcionado restos de esta índole.

Los tipos identificados son los Dressel 6 (Loeschcke XK), 20 y uno de volutas -probablemente el 11 / 14- ⁽²⁾.

Nos centramos en la pieza nº 1 (fig. 1), la más interesante del conjunto, identificándola con un tipo de canal o "Firmalampen". Esta forma no se había documentado hasta la fecha en la Ceuta romana, si bien está presente en otros yacimientos tingitanos como Volúbilis y Thamusida, aunque también en proporciones reducidísimas ⁽³⁾.

Manufacturadas en origen en la península itálica, fueron exportadas en principio y copiadas con posterioridad a nivel provincial, no gozando de popularidad en los países mediterráneos, a pesar de estar ampliamente documentadas desde Panonia hasta las Islas Británicas ⁽⁴⁾.

Hasta la fecha no se han documentado producciones locales de estas formas en el radio de acción del Estrecho,

- 1.- Carecemos de cualquier dato referente a ellas, pues ni siquiera se hallaban inventariadas. Toda referencia espacio-temporal, así como la asociación con otros materiales autóctonos resultaría improductiva, por lo que no las cotejamos con el material contemporáneo conocido.
- 2.- Utilizamos la tabla de Dressel, por ser una de las primigenias, y por ello más utilizadas. *cfr. Caesaraugusta 3*, Zaragoza 1952, pp. 87-89, lám. X-XIII.
- 3.- M. Ponsich, "Les lampes romaines en terre cuite de la Maurétaine Tingitane", *Publications du Service des Antiquités du Maroc*, 15. Rabat 1961, p. 36.
- 4.- D. M. Bailey. *A Catalogue of the lamps in the British Museum, II: roman lamps made in Italy*. Londres 1980, p. 276. Posteriormente se ha postulado su distribución en función del fenómeno militar, dados los hallazgos en campamentos fronterizos, a lo largo del limes germano.

ni en la costa mauritana ni en la Bética ⁽⁵⁾.

Características de las provincias norteñas del imperio, se ha conseguido precisar su cronología tras un denodado proceso de análisis ⁽⁶⁾. Su producción comienza en época claudia (*circa*), para comenzar a ser manufacturadas en el área danubiana pocas décadas después; se mantienen durante los s. II y III d. C., conviviendo con las conocidas lucernas de disco (tipos Dressel 17, 18, 19, 20, 24, 27, ...) y perviven residualmente en contextos del s. IV d. C. ⁽⁷⁾.

Los fragmentos nº 2 y 3 (fig. 3 izda. y 2 izda. respectivamente) son de lámparas de tipo Dressel 20, fechables con certitud entre 50-150 d. C. ⁽⁸⁾, aunque con comprensibles perduraciones en función del contexto ⁽⁹⁾; a la luz de materiales aún inéditos, este tipo conviviría en Ceuta con otros más tardíos que inducirían a dilatar aquí su cronología. La primera de ellas aparece decorada por una banda radial de ovas dobles concéntricas en las *margines*, pero el motivo que ornamenta el *discus* es irreconocible, pues exclusivamente nos restan las extremidades inferiores cruzadas de una figura humana.

La corona laureada que se circunscribe al *discus* de la pieza nº 4 constituye un motivo característico, aunque no exclusivo ⁽¹⁰⁾ de lucernas de volutas y disco, hecho que permite centrar su cronología con cierta fiabilidad. Alcanza su preminencia en época flavia, fundamentalmente en la forma Dr. 11/14, a la que probablemente se ajustaría nuestra pieza ⁽¹¹⁾.

La provincia tingitana, a la que pertenece Septem Fratres, ha proporcionado más de 25 piezas en las que aparece este motivo, procedente de Banasa, Cotta, Sala, Tamuda, Tánger, Thamuseda, Tocolosida y Volúbilis asimilables la mayoría al tipo citado anteriormente ⁽¹²⁾.

Las piezas nº 5 y 6 (fig. 3 dcha. y 2 dcha. respectivamente) se corresponden con dos fragmentos de *margines* decoradas con ovas dobles concéntricas, factor que nos induce a ubicarlas cronológicamente en el s. I. d. C., pues las piezas con este tipo de decoración raramente penetran en la centuria siguiente ⁽¹³⁾.

El último fragmento (fig. 4 izda.) presenta una decoración floral mixta, compuesta por haces de hojas y frutos ⁽¹⁴⁾. Dada la complejidad del motivo, unido a la gran amplitud de las *margines* y el escaso desarrollo y notable profundidad del *discus*, consideramos este ejemplar como propio del s. III, probablemente adscribible a una lámpara de *rostrum* cordiforme (Dr. 28B).

- 5.- Para la primera cfr. M. Ponsich 1961, *passim*; para la bética, es interesante F. Moreno Jiménez, *Lucernas romanas en la Bética*, I, II, III. Tesis doctoral inédita. Madrid 1990; D. Bernal Casasola, "Figuli hispani: testimonios materiales de manufactura peninsular de lucernas en época romana", *Opus*, Siena 1992 (en prensa).
- 6.- D. M. Bailey 1980, sección III, tipo N, pp. 271-290.
- 7.- M. T. Amaré Tafalla, *Lucernas romanas de la Rioja*, Logroño 1987, p. 39; *idem*, *Lucernas romanas en Aragón*, Zaragoza 1988, p. 58.
- 8.- *cfr.*, entre otros, J. Deneauve, *Lampes de Carthage*, Paris 1969, p. 165; C. Belchior, *Lucernas romanas de Conimbriga*, Coimbra 1969, p. 53.
- 9.- A título indicativo, *cfr.* A. Provoost, "Les lampes en terre cuite. Introduction et essai de typologie générale avec des détails concernant les lampes trouvées en Italie", *L'Antiquité Classique*, XLV, Bruselas 1976, pp. 555-556.
- 10.- Bailey 1980, Q 971, lám. 23 sobre una lucerna de tipo Dr. 15 o la Bailey Q 1010, lám. 29, sobre una lámpara Dr. 13, etc.
- 11.- M. T. Amaré 1987, p. 92, con especial referencia a paralelos de todo tipo en el imperio.
- 12.- M. Ponsich 1961, lám. V y VII.
- 13.- M. T. Amaré 1987, p. 52; 1988, p. 93.
- 14.- Idéntica a M. T. Amaré 1988, p. 93, fig. 200.

Creemos que el material analizado corresponde en su totalidad a importaciones, aunque sin poder precisar más sobre su exacta procedencia, pues los talleres manufactureros de estas formas tan típicas se ubican en principio en la península itálica, difundándose luego por la cuenca mediterránea, con especial incidencia en el litoral tunecino. Las pastas parecen (a nivel macroscópico) africanas -es decir proconsulares- si bien aún no se han documentado centros imitadores en el Marruecos actual, dado el estado incipiente de las investigaciones.

La cronología altoimperial que aportan estas piezas es exponente de la presencia de hábitat en el territorio desde fechas cercanas al cambio de era, aún cuando la presencia antrópica en esta época fue, a la luz de los restos arqueológicos que nos han llegado, esporádica ⁽¹⁵⁾.

CATALOGO

nº 1: Frag. de la parte superior de una lucerna con restos de la *margo*, *discus* y *rostrum*. Apéndice troncocónico en la *margo*. Rebabas artillosas en el *discus*. Restos de uso en el *rostrum*. Pasta anaranjada típica (color P 17) con desgrasantes finos a media frecuencia y restos de engobe marrón (R 45) al exterior ⁽¹⁶⁾. 5'6 X 3'2 X 1 cm.

nº 2: Frag. de *infundibulum*, *margo*, *discus* y *rostrum* de lucerna de disco. *Margo* decorada con una banda de ovas dobles concéntricas y *discus* con restos de decoración. Restos de uso en la piqueta. Pasta rojiza (N 17 *similis*) con desgrasante fino a media frecuencia y tenues restos de engobe amarillo (M 60). 4'8 X 3'6 X 2'3.

nº 3: Frag. de *infundibulum*, *margo*, *discus* y *rostrum* de lucerna de disco. Restos de quemadura en toda la pieza. Pasta rojiza (N 17 / P 19) con desgrasante fino a media frecuencia y restos de engobe rojo (R 17). 4'9 X 2'9 X 2'3.

nº 4: 2 Frag. de *margo* y *discus*. *Margo* decorado con una banda de círculos dobles concéntricos. *Discus* ornamentado por una corona axial de laurel, con agujero de alimentación central. Pasta amarilla (K 77) con desgrasante finísimo y raro (salvo alguna intrusión cuarcítica) y restos de engobe marrón interior y exterior (S 35). 5'7 X 4 X 1'3.

nº 5: Frag. de *margo* decorado con una banda de ovas dobles concéntricas. Pasta amarillo claro (K 79) con desgrasante fino a media frecuencia sin restos de engobe aparente. 4'4 X 1'7 X 2.

nº 6: Frag. de *margo* decorado con ovas. Pasta amarillo oscuro (L 77 *similis*) con engobe marrón int. y ext. 2'7 X 2'1 X 0'6.

nº 7: Frag. de *margo* decorada y *discus*. Pasta sandwich (amarillo (K 79) -naranja (N 20)- amarillo) con desgrasante fino a media frecuencia y engobe marrón int. y ext. (R 49). 2'9 X 2'8 X 0'9.

15.- Los materiales conocidos y publicados hasta la fecha nos inducían a interpretaciones erróneas, pues gran cantidad del material existente en los fondos del Museo Arqueológico junto a las recientes investigaciones y actuaciones de urgencia que se vienen realizando en los últimos años ofrecen cronologías bajoimperiales, afirmando el florecimiento de Ceuta en época tardía.

16.- Las referencias a la coloración proceden de A. Cailleux, *Notice sur le code des couleurs des sols*, Ed. Boubée.

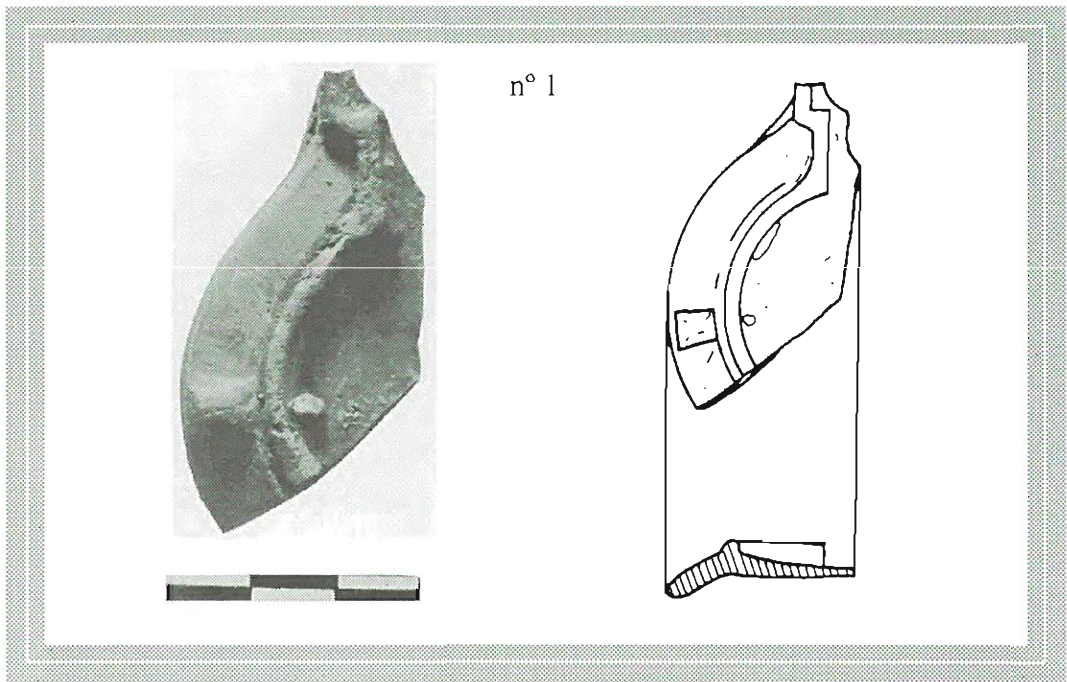


Figura 1: Lámpara del tipo Loeschcke XK o Kurzform

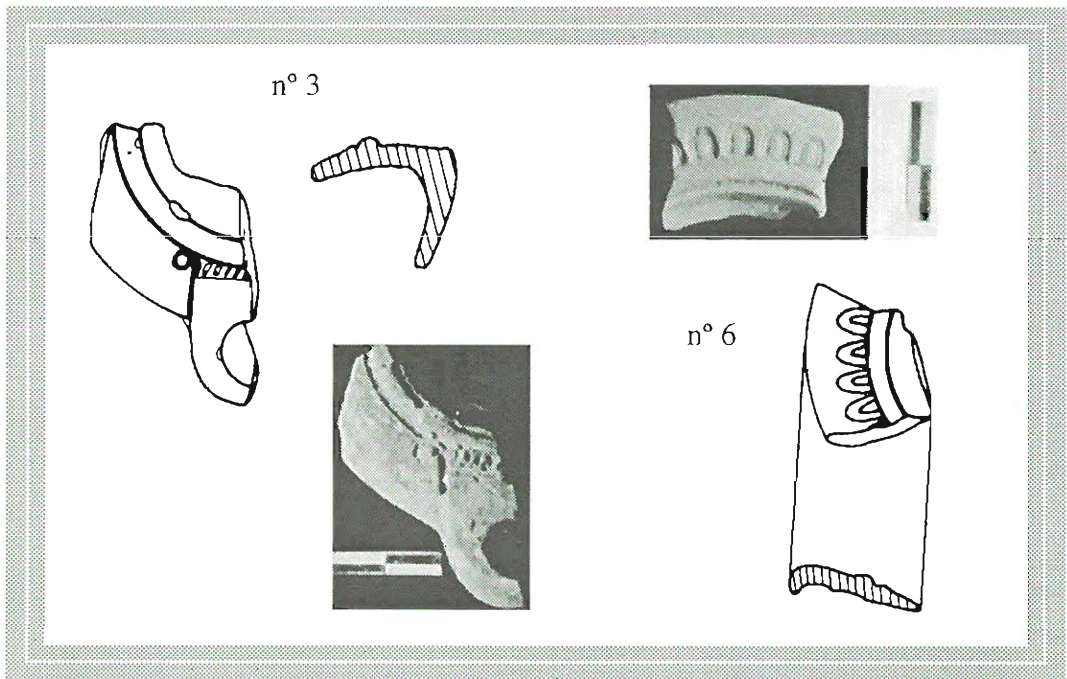


Figura 2: Lucernas del tipo Dressel 20 (n° 3) y altoimperial, del s. I (n° 6)

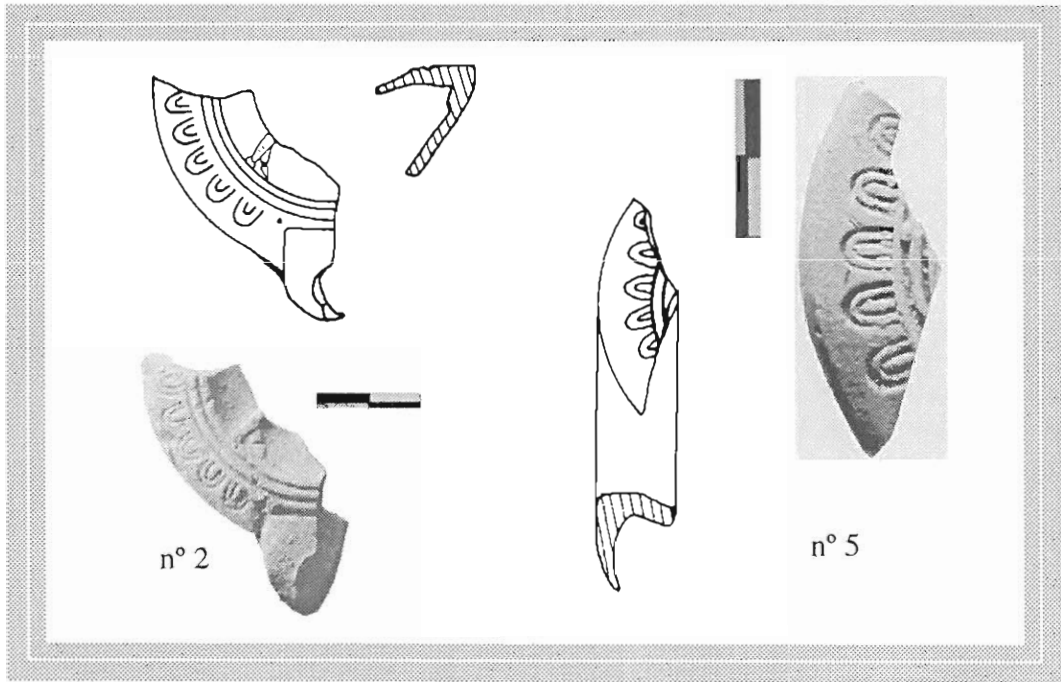


Figura 3: Dressel 20 (n° 2) y lucerna de disco del s. I d. C° (n° 5)

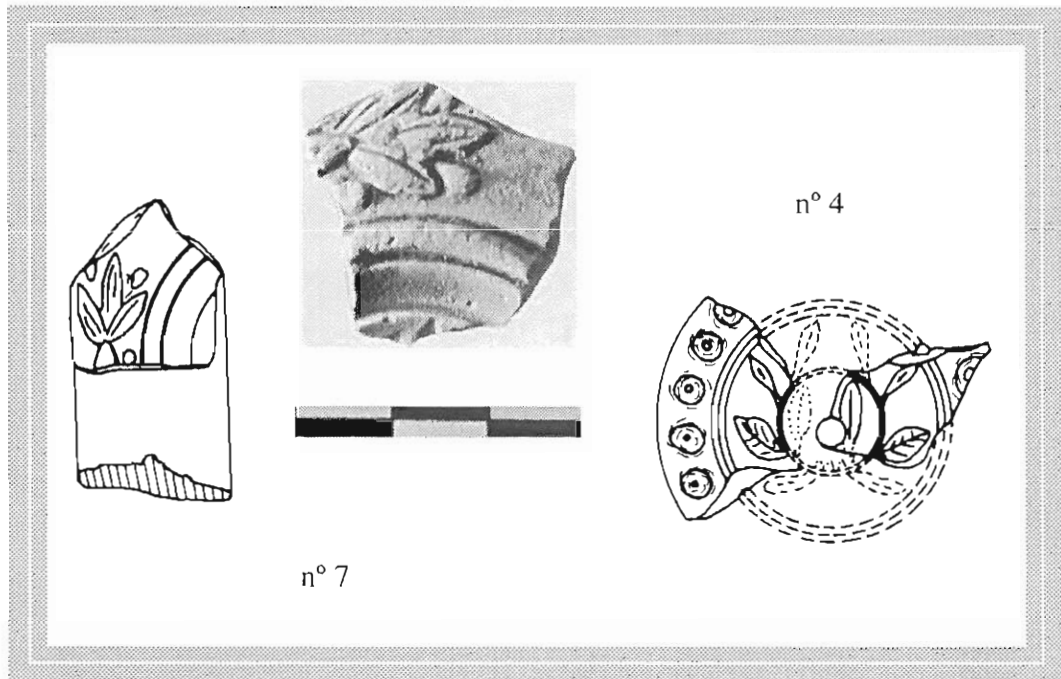


Figura 4: Lámpara del s. III, probablemente del tipo Dressel 28 (n° 7); Consideramos la otra pieza (n° 4) como asimilable al tipo Dressel 11/14

EL ESCUDO DE CEUTA

José García Cosío

Cronista Oficial de la Ciudad

En muy diversas ocasiones se me ha preguntado por distintas personas acerca del Escudo de nuestra Ceuta. Han querido saber origen, significado, etc.

Como quiera que recientemente se dio esta circunstancia interpelativa, pensé era oportuno emborronar unas cuartillas para precisar quizás con más voluntad que acierto algo sobre el emblema local.

Los artículos 7º y 8º de las Ordenanzas Municipales de 1923 en vigor, copiadas en esto, de las de 1863 y 1892, actualizadas sucesivamente en los aspectos administrativos, precisa: "La Ciudad y Plaza de Ceuta posee los títulos de Siempre Noble Leal y Fidelísima". "Sus blasones son: Escudo de plata y cinco escusones de azur puestos en cruz y cargado cada uno de cinco bezantes de plata colocados en aspa y una bordura o gules cargada de siete castillos de oro, dos en jefe, dos en flanco y tres hacia la punta, que es el escudo de Portugal, a cuyo reino perteneció la Ciudad". Es el que tiene el Pendón Real.

Al respecto hay que indicar que en la redacción hay un leve lapsus, ya que el castillo de la punta, los lusitanos lo tienen arriba, o sea, tres en jefe. Es la única variante amén de la corona, quitada por los lusitanos desde la desaparición de la monarquía en 1910.

Esta inquietud por saber la significación que la insignia local tenía ya se produjo en la segunda decena del siglo actual, pues, existe un informe sobre el particular del insigne Cronista Local, tan ignorado como olvidado, D. Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros, redactado para el Ilustre Ayuntamiento en 1913 y que no figura en su guía, recientemente reeditada por Caja Ceuta con singular acierto.

Dicho trabajo nos ha servido como valiosísima base para redactar el presente. Comienza el mismo, después de dejar constancia de los especiales privilegios que tenía concedidos la Ciudad a través de los tiempos concretando de esta forma la existencia del Escudo: "Sobre todos estos especiales privilegios (los que refiere detalladamente), ligeramente indicados existe el más honorable y valioso: el excepcional que marca la virtud del pueblo, la estima en que tuvieron los Reinos (Portugal y España) a la Ciudad la significación e influencia que tal sello informara al aspecto más transcendental de la política de un Reino: "El Blasón, el Escudo de armas de la Ciudad de Ceuta que ha de persistir sobre aquellos

privilegios porque no está sujeto a las mutaciones de la psicología del estado social de los tiempos por cuanto tiene de origen un hecho histórico que no pueden reproducir ni negar las épocas presentes y venideras prestándoles devoción admirativa en popular y solemne acatamiento”.

En este párrafo A. Ramos, hace ver la importancia del Escudo y lo inmutable de su existencia. En algo se equivocó pues, los hombres políticos a veces-por suerte no siempre son dados a variar y sustituir la tradición histórica. Así sucedió con el símbolo local durante la época Constitucional, la Dictadura de Primo de Rivera y la II República, ya que en estos periodos sufrió alteraciones aunque leves.

Recordemos como es y su significado:



EL ESCUDO DE CEUTA

“Corona de marqués y no real que fue la otorgada por el Caballero de la Casa de Avis (Juan I) con cinco florones, castillos de oro son signos ibéricos que dieron nombre a Castilla. Bordura o gules rojos de sangre obliga a socorrer a los que están oprimidos por la injusticia”.

Escudo de Plata o blanco tiene la significación “de la defensa de las doncellas y amparo de los huérfanos”.

El escusón o escudo pequeño azul (azul) dentro del anterior, simboliza las virtudes, la justicia y la perseverancia, la vigilancia, el celo y la lealtad, obliga a defender a los servidores que se hallan sin remuneración de sus servicios”.

Bezantes “figura redonda que tiene su origen en la moneda griega “bizantius” de la ciudad de Bizantio o Constantinopla, Capital de los bizantinos que fue el principal elemento en las Cruzadas”.

El escudo de plata con los escusones de azul es lo conocido en el vecino país ibérico como “Las Quinas de Portugal”. Tirso de Molina (1584-1648) escribió una primorosa comedia con el título entrecuadrado y que sobre ellas, las Quinas dice: La presencia milagrosa de un viejo que recuerda a don Alfonso Henrique (Primer rey de la 1ª dinastía, 1128-1185) las glorias de sus castas y le exhorta a aumentarla, le hace olvidar flaquezas amorosas y entregarse con ardor a la lucha contra los moros jurando no descansar hasta arrojarles del suelo de Portugal. Después de tomar por asalto a Santarem, ganar batallas y fundar conventos, vence en un combate cuerpo a cuerpo a un rey moro de Extremadura en los campos de Ourique, en cuya celebridad funda la orden militar de Avis. Este triunfo ha sido profetizado a don Alfonso por un Crucifijo que, desclavándose la mano derecha, le ha entregado una bandera con las palabras siguientes:

Las armas que á Lusitania
otorga mi amor propicio,
en cinco escudos celestes
han de ser mis llagas cinco.
En forma de cruz se pongan,
y con ellas, en distinto
campo, los treinta dineros
con que el pueblo fermentado
me compró al avaro ingrato;
que después en otro siglo,
tu escudo con el Algarbe
se orlará de sus castillos.

Indudablemente la significación heráldica está reñida con los conceptos actuales. Pero ahí están y hay que aceptarlos como tradicionalmente se ha hecho.

En fin espero que con lo expuesto se haya aclarado la definición del blasón ceutí.

PRESENCIA DE CEUTA EN LA DRAMATURGIA DE NUESTRO SIGLO DE ORO

Manuel Lería y Ortiz de Saracho

En los siglos XVI y XVII la literatura española brilla a tan gran altura, que se singularizan ambos con el título del "Siglo de Oro español". Tras las gestas de los siglos anteriores (Reyes Católicos, Cardenal Cisneros, Felipe II, Carlos I...) que habían colocado a España como primera potencia en el "ranking" mundial, se produce el momento de la reflexión y la creación artística y literaria y se crean las obras más geniales e imperecederas de nuestras letras y artes de todos los tiempos. En parecida medida, también Portugal acompaña a España en estos momentos, destacando Luis de Camoens que en su "Os Lusíadas" se convierte en el vocero épico de la gran expansión portuguesa.

El tema *Ceuta* en Calderón de la Barca y en Lope de Vega

Existe un argumento en el que curiosamente coinciden nuestros dos más geniales dramaturgos de este siglo, al que aplican un tratamiento similar, y posiblemente con poca diferencia en el tiempo. Se trata nada menos que de Calderón de la Barca y de Lope de Vega. Ambos se inspiran en el drama sufrido por el Infante portugués Don Fernando, hermano del Rey Don Duarte, que quedó como rehén del rey moro tras el fracaso portugués de 1437, en el intento de conquistar Tánger.

Ceuta fue reconquistada para la Cristiandad en 1415, por una expedición portuguesa, legitimada como Cruzada por la Bula "Rex regum". La Santa Sede sólo concedía el privilegio de "Cruzada" para la recuperación de los territorios que habían sido cristianos, conquistados posteriormente por el Islam, circunstancia que se daba en el caso de Ceuta. Tiene parte importante en la "tomada" de Ceuta el Infante don Enrique el Navegante, también hermano de don Fernando, quienes forman junto con don Duarte, don Pedro y don Juan, la "inclita geração, altos infantes" de la Casa d'Avis, en expresión de Camoens, generación que lanza a Portugal a buscar su destino en el mar, una vez terminada su reconquista territorial.

Don Enrique organiza también la aventura de Tánger, ciudad más difícil de conquistar y especialmente de defender una vez conquistada, por encontrarse en terreno abierto que ofrece escasas posibilidades defensivas, muy al contrario que Ceuta, la cual una vez ocupada, resulta difícil de expugnar por tierra, a cuenta del estrecho istmo que la separa del continente.

La expedición fracasa y los portugueses tienen que pactar un difícil armisticio con el Rey de Fez para salvar al ejército, comprometiéndose a la entrega de Ceuta y dejando como rehén, en prueba de cumplimiento, al Infante Don Fernando.

El historiador portugués Joaquim Verissimo, en su "Historia de Portugal" describe el atroz dilema en que habría de encontrarse el rey portugués en el cumplimiento de este armisticio:

"Un problema de conciencia luchaba en el monarca: liberar a su hermano, de cuyo sufrimiento se juzgaba tal vez culpable o mantener la posesión de Ceuta como tierra inalienable del patrimonio cristiano" ⁽¹⁾.

El relato histórico de estos acontecimientos difiere del desarrollo dramático que ambos autores imprimen a sus respectivas obras, tituladas "El Príncipe Constante", la de Calderón de la Barca y, con el más barroco de "Comedia famosa de la Fortuna Adversa del Infante Don Fernando de Portugal", la de Lope de Vega.

Un análisis de estas obras literarias debe destacar, en primer lugar, el hecho de que en ambos casos hayan escogidos los dos autores el tema del infausto fin del Infante don Fernando, sacrificado por la supervivencia cristiana de Ceuta. Y que aparezca en estas dos tragedias, aparte del sacrificio heroico del Infante, el telón de fondo de Ceuta cristiana, que nadie se atreve a vulnerar, ni quebrantar. Hoy puede parecer extraño, incluso anormal, buscar como tema novelístico o dramático algún acontecimiento que pudiera tener lugar en esta ciudad, que a lo largo de su historia solamente ha sido escenario de una de las obras de Don Benito Pérez Galdós, para narrar truculentas escenas del presidio. Pero en los años que discurren cuando estas obras se escriben, los temas norteafricanos encuentran una gran acogida en el público, máxime tratándose de Ceuta, que se independiza de Portugal y pasa al dominio español en 1640, al separarse ambas coronas, aunque esta situación se legalizará posteriormente, con el Tratado de Lisboa de 1668. En esta época, Ceuta estaba de moda.

La obra de Calderón de la Barca, de mérito superior a la de Lope de Vega, se escribe en 1629 y se edita en 1635. O sea, pocos años antes de la escisión luso-española, pero en momentos en los que Ceuta pertenecía al amplio imperio formado por las coronas de Portugal y de España, que tenía puesto soleado siempre en todos los rincones del mundo.

Calderón, que nace en 1600, contaba con 29 años cuando escribe su obra, y es de suponer que el prolífico Lope de Vega escribiría la suya algunos años antes, puesto que muere precisamente en 1635, o sea, el mismo año en que se publica la obra de Calderón.

No he conseguido detectar ninguna relación entre ambas obras, aparte la palpable del tema común y del similar razonamiento empleado en la apología de la ciudad. El catedrático D. Pablo Pou Fernández, que hace un estudio muy sugerente de esta obra calderoniana ⁽²⁾, cita únicamente como fuente, siguiendo a G. Tiknor, en su "Historia de la Literatura Española", la siguiente:

-
- 1.- VERISSIMO SERRAO, Joaquim, *Historia de Portugal (1415-1495)*, Edición Verbo, Lisboa, 1979, vol. II, p.51.
 - 2.- POU FERNANDEZ, Pablo, *Biblioteca Clásica Ebro*, "El Príncipe Constante", Selección, estudio y notas de Pou Fernández, p. 13.

“Encontró Calderón esta historia en la antigua y agradable Crónica de Juan Alvarez y Ruí de Pinta, pero con sumo talento hizo voluntarios los disgustos y sufrimientos del Príncipe, dando a su carácter la resolución heroica de Régulo y haciéndole un héroe cabal, para convertirle en el protagonista de un profundo drama fundado en el honor de un patriota cristiano”.

El cronista más citado en este acontecimiento del fracaso portugués sobre Tánger en 1438 es Ruy de Pina (no Ruí de Pinta, como quizá por error tipográfico escribe el Sr. Pou Fernández), que la describe en su “Crónica del rey D. Duarte”. Esta Crónica narra sucintamente los términos del acuerdo firmado entre portugueses y moros, tras el fracasado ataque a Tánger, en la siguiente forma:

“Que os mouros deixassem ir a embarcar livremente nos navios todos os cristaos con seus vestidos somente, e a elles ficasse o arraial con armas, cavalos e artilharias e todas as outras cousas, e mais le fosse entregue a cidade de Ceuta, com todos os mouros cativos que nela estivessem, e que ficassem en paz, a qual se obrigou o Infante que el-Rei desse por mar e por terra a toda a Berberia por cento anos; e per seguranza dos cristaos, e que sem contradicção os deixariam ir, deu Zala-ben-Zala um seu fillo en poder do Infante, e por dito o fillo de Zala-ben-Zala ficarem em refens Pedro de Taíde e Joao Gomes de Avelar e Aires da Cunha e Gomes de Cunha; e para seguridade dos mouros, que Ceuta como os cativos lhe seriam entregues, se deu por refens em seu poder a Infante D. Fernando”⁽³⁾.

Zala ben Zala, por entonces gobernador de Tánger, había sido el Gobernador de Ceuta al momento de su conquista por los lusitanos. De su hijo, entregado como rehén del cumplimiento por parte de los moros de las cláusulas que les afectaban, ni de los contra-rehenes portugueses se tienen posteriores noticias, pero debieron ser canceladas sus retenciones al cumplirse las obligaciones de dejar salir libre al ejército portugués sitiado.

Apunta el Sr. Fernández Pou que Calderón *“hizo voluntarios los disgustos y sufrimientos del Príncipe... haciéndole un héroe cabal”*.

Efectivamente, existe un divorcio entre la realidad histórica y la trama dramática de ambas obras teatrales, puesto que en la realidad, el Infante Don Fernando insistió y suplicó que se cumpliera el compromiso suscrito con los musulmanes, para poder terminar su cautiverio, mientras que en las obras teatrales es el propio Infante quien rechaza la pretensión de que se devuelva Ceuta y acepta complacido el cautiverio y su posterior martirio.

Otro cronista, Jerónimo de Mascarenhas⁽⁴⁾, indica que el Rey Don Duarte, en las Cortes de Leiría, convocadas para tomar consejo acerca del problema tangerino.

“Mandó leer publicamente unos apuntamientos del Infante Don Fernando, q’estando aun en Arzila, remitió al Rey, en q’como deseoso de su libertad, dava algunas razones, con q’mostrava no convenir al Rey, ni a sus Reinos sustentar a Ceuta. Excusava a los moros de haber faltado al contrato, como se decía, i culpava a los portugueses, q’fueron causa de que se quebrantasse”.

3.- RUY DE PINA, *Crónica de El-Rey Alfonso V*, LXIII-LXVI.

4.- MASCARENHAS, Jerónimo, *Historia de la ciudad de Ceuta*, 1648, Ed. Academia das Ciencias de Lisboa, pp. 213 y ss.

Esta separación entre lo real y lo fingido no quita mérito alguno a la tesis calderoniana y, desde otro punto de vista, enaltece aún más la magnitud del problema que pesa sobre los hombros del rey Don Duarte a la hora de decidir una solución, que estará en definitiva basada en “la razón de Estado”, tal como debía ser, aunque para ello tenga que condenar a muerte a su hermano don Fernando, cuyas voces y lamentos llegan hasta su mismo corazón.

Las palabras del cronista Mascarenhas explican mejor esta difícil resolución:

“Acordavasse q'quitar de su corona la ciudad de Ceuta era perder una de las joyas mas preciosa, i de mayor valor q'tenia i q'el rey su padre con tanta honra, i reputación suya, i que todo el reino hauia ganado; cuyo título no solo puso entre los de su dominio, llamandose Rey de Portugal, i Sr. de Ceuta, mas lo hizo gravar en su sepultura... perdiendose la reputación de una tan importante plaça por la libertad de una persona mortal q'podia perder la vida luego q'la alcançasse...”⁽⁵⁾

Argumento de *El Príncipe Constante*

Don Fernando, Príncipe de Portugal, en compañía de su hermano Don Enrique, que merecería el sobrenombre de “el Navegante”, marcha a la conquista de Tánger. Victorioso en los primeros lances guerreros, don Fernando apresa al jefe moro Muley, al que generoso le concede la libertad. Posteriormente fracasa la expedición y quedan prisioneros de los moros, que exigen la entrega de Ceuta, en manos portuguesas, a cambio de la libertad del Príncipe don Fernando, que queda como rehén. Don Enrique vuelve a Tánger y ofrece cumplir lo pactado, entregando Ceuta, pero es el propio don Fernando quien se opone a ello y prefiere la esclavitud y el martirio a una libertad conseguida a tal precio.

Tesis de la obra de Calderón

El panorama político y social de aquella España se podía sintetizar en la prevalencia de un sentido religioso y teológico absoluto y absorbente. Se había producido ya el movimiento reformista, y la Contrarreforma, a partir del Concilio de Trento, había dado sus frutos en la literatura mística y ascética. Aparte de las corridas de toros, los espectáculos de la época eran los autos sacramentales y los autos de fe, preludio de las grandes obras dramáticas. El público estaba preparado para comprender y discutir sobre los temas religiosos tratados en estas representaciones, en especial sobre el libre albedrío y la predestinación, materias que eran objeto de discusiones populares y que nutrían y fortalecían un acendrado espíritu religioso y nacional promovido por las guerras religiosas.

Según frase de Menéndez y Pelayo, fue una época:

“en que quedamos pobres y casi inermes, pero sólo un criterio bajamente utilitario puede juzgar el éxito de las grandes hazañas históricas y la verdad es que no hay ejemplos de mayor abnegación y más heroico sacrificio por una idea que el que entonces hicieron nuestros padres”⁽⁶⁾.

5.- *Ibidem.*

6.- POU FERNANDEZ, Pablo, *Op.cit.*, p. 10.

En la literatura dramática española de este periodo pueden apreciarse dos importantes manifestaciones: un *teatro trascendental* de tema histórico tradicional que vendrá informado por los sentimientos de honor, religión y monarquía, y un *teatro de tono menor*, autónomo, que se aprecia en los “pasos” de Lope de Rueda y que constituían un elemento de contraste con las obras dramáticas del Siglo de Oro.

Representa Calderón una culminación dentro del teatro español, así como Lope de Vega lo fue en la comedia y Cervantes en el “entremés”. Pero Calderón se sale de lo puramente humano para llegar a lo abstracto y simbólico, planteando sus tesis a una gran altura, muchas veces fuera del alcance de aquellas mentes, acostumbradas, como estaban, a disquisiciones teológicas, cuanto más de las actuales que quedan, como mucho, únicamente prendidas de la sonoridad de sus versos y la rotundidad de sus argumentos.

Según opina nuestro académico Lázaro Carreter, se trata de una de nuestras escasas tragedias clásicas, carácter que ya le fue atribuido por Ortega y Gasset, cuando en sus “Meditaciones del Quijote”, niega que sea un insoslayable “fatum” el dato que identifica al héroe trágico, según común creencia.

“Lejos de originarse en la fatalidad lo trágico -afirma resolutivamente Ortega-, es esencial al héroe querer su destino trágico. Las desdichas de EL PRINCIPE CONSTANTE eran fatales desde el punto en que decidió ser constante, pero no es el fatalmente constante”.

Efectivamente, sigue explicando Lázaro Carreter, es este el dato que hermana a don Fernando con Antígona o con Hamlet: a todos estos personajes trágicos, les bastaría un “sí” para que dejaran de serlo ⁽⁷⁾.

Un insigne calderonista inglés A.A. Parker dice que este Príncipe es un “Régulo cristiano”. Se recordará que el general romano de este nombre, prisionero de los cartagineses, fue enviado por éstos a Roma para negociar la paz, bajo palabra de que regresaría, y con la seguridad de que, si la obtenía, sería liberado; pero en Roma, antes al contrario, convenció al Senado de que era preciso continuar la guerra. Vuelto a Cartago, fue ejecutado.

“Pero no es una idea imperial -seguimos en el artículo de Lázaro Carreter, la que mueve al joven iusitano, sino claramente una idea religiosa: la fe debe permanecer en Ceuta, aunque sea a costa de su pasión y muerte. Esa heroica obstinación corre por el texto de EL PRINCIPE CONSTANTE y D. Fernando explica bravamente por que se empeña en su destino”:

*Una ciudad que confiesa
católicamente a Dios,
la que ha merecido Iglesias
consagradas a su culto
con amor y reverencia,
¿fuera católica acción,
fuera religión expresa,
fuera cristiana piedad,
fuera hazaña portuguesa
que los templos soberanos*

*vieran otomanas sombras,
y que en sus lunas opuestas
en la iglesia, estos eclipses
ejecutasen tragedias?
¿Fuera bien que sus capillas
a ser establos vinieran,
y cuando aquesto no fuera,
volvieron a ser mezquitas?”*

7.- LAZARO CARRETER, Fernando, “El Príncipe Constante”, *Blanco y Negro*, 18-III-90.

En EL PRINCIPE CONSTANTE, como en otras obras calderonianas, aparece el destino. Pero no triunfa el hombre porque el destino no se cumpla: la fatalidad existe, el hado adverso se cumple muchas veces. Pero el hombre está por encima del destino precisamente cuando éste se cumple mediante un acto de libre aceptación.

La reciente adaptación de Rodríguez Méndez y González Vergel.

Esta obra de Calderón ha tenido recientemente un cierto impacto popular al ser presentada en el Teatro Español de Madrid, mediante una adaptación realizada por Rodríguez Méndez y González Vergel, que consiguen algunas metas importantes, otras de poca calidad y algo, por desgracia, profundamente negativo.

La parte positiva es haber traído nuevamente a las tablas una de las mejores obras de Calderón, de la que decía Goethe que si se perdiera todo lo que la lírica ha proporcionado al mundo, sería bastante la persistencia de algunos trozos de esta obra para que pudiéramos reconocer la altura a la que puede llegar el lirismo del hombre.

La escenografía implantada adolece de un conceptualismoseudoprogresista, que en ocasiones roza el ridículo, como en las acciones bélicas, que parecen escenas de algún baile ritualista. La indumentaria, desacertada y escasamente evocativa. La representación de los actores, buena en líneas generales.

Pero es profundamente negativa la omisión, el borrón categórico, que imponen al mutilarla a cercén de todos aquellos versos que condensan la tesis de la obra, fundada en la defensa de la fe católica, que es el infranqueable obstáculo que impide subterfugio o maquinación alguna al Príncipe sobre un destino musulmán para una ciudad católica.

El público llega a entender que el Príncipe prefiera su martirio y muerte antes que la entrega de Ceuta, pero han suprimido el por qué de esta heroica actitud al eliminar a rajatabla todos aquellos versos en los que se condensa su argumentación: *“Una ciudad que confiesa / católicamente a Dios”* y así hasta más de cien versos, en los que mantiene la tesis que, siendo una ciudad cristiana, pertenece a Dios antes que al infiel. *“Porque es de Dios y no es mía”*. Y así, no hay quien entienda todo ese galimatías calderoniano de la fe, que tanto glosan los versionistas en sus programas de mano, convirtiendo el martirio del protagonista en una especie de huelga de hambre o en una pataleta de niño malcriado. Sólo han conservado lo imprescindible para que el espectador comprenda que es Ceuta una plaza portuguesa, y por ende cristiana. Pero sólo la primera condición, y no la segunda, aparece como determinante de la voluntad del Príncipe.

El académico Lázaro Carreter es especialmente duro con esta tala abusiva y dice ⁽⁸⁾:

“Si a los adaptadores les parece necia o incomprensible o arcaica la razón de D. Fernando para morir; si no se atreven o no quieren mostrar que esa razón inspiró a Calderón como poeta y persuadió a casi todo su pueblo, tenían en su mano el recurso de dejar EL PRINCIPE CONSTANTE en su anaquel. Pero si lo exhiben, ningún derecho tienen a manipularlo así.”

La mutilación ejecutada por los adaptadores ha sido incomprensible, excepto quizá

desde un cierto ángulo de vista, que de ser cierto, dejaría al descubierto unas mentes retorcidas o unas secretas directrices que mucho se parecerían a una censura oficial u oficiosa. ¿Qué prejuicio o que indicaciones les han llevado a privar cruelmente a Ceuta de una credencial de existencia, presencia y persistencia, como es la firma de Calderón de la Barca al pie de los razonamientos más palpables de su defensa elaborados en nuestro Siglo de Oro? ¿Forma parte esta discreta omisión de esa corriente “progre”, para la cual Ceuta es un estorbo y que, si acaso, la Ceuta medieval ya no es la Ceuta de hoy?

La obra de Lope de Vega

Se titula “*La fortuna adversa del Infante don Fernando de Portugal*” y realmente se atribuye a Lope de Vega, pero el especialista en Lope, también inglés, A. Sloman⁽⁹⁾ prefiere atribuirla a Francisco de Tárrega, dramaturgo valenciano, contemporáneo de Calderón y de Lope, pues vivió entre 1554 y 1602, que se distinguió por sus obras de temas históricos. Son igualmente de esta opinión otros especialistas ingleses, como G. Morley y C. Bruerton⁽¹⁰⁾.

He conseguido una fotocopia de esta obra, sea quien fuere su autor, de manos del distinguido profesor y miembro del Instituto de Estudios Ceutíes don José Fradejas, a quien agradezco su amabilidad. Al parecer, no se encuentra publicada en España, sino únicamente en Inglaterra.

“*La Fortuna adversa*” tiene un mérito indiscutible, pero adolece del grave defecto de haber sido oscurecida por la obra de Calderón, en comparación con la cual resulta una tragedia melodramática. La versificación es más pobre, los recursos escénicos más prosaicos y el enfrentamiento con la línea argumental no tienen la claridad y precisión que imprime Calderón en sus versos para fijar el drama del Infante. Aún en ese tono menor, los acontecimientos y los personajes coinciden casi matemáticamente con los de la obra calderoniana, de tal manera que habría que pensar, por razón del transcurso del tiempo, que pudo ser el propio Calderón (que nace en 1600), quien admirara y aceptara este argumento, cualquiera que fuese su autor, para elaborar su posterior obra.

La versificación es de romances de ocho sílabas, bien en redondillas, bien en cuartetas, elaborados con esa facilidad que era propia de Lope, pero sin llegar al grado de inspiración que igualmente le caracteriza en sus obras de relumbre. Sin embargo, hay un trozo, escrito en prosa, que constituye la lectura de la carta que escribe el Infante D. Fernando a su hermano el Rey don Eduardo, que en esta versión es el nombre que recibe el portugués Duarte. Quizá en esta carta pueda resumirse la actitud y la idea que guía a don Fernando en lo que afecta a la entrega de Ceuta:

“El judío que aquesta lleua es tan honrado que se podrá con el tratar cualquier medio acerca de mi libertad. V. Alteza dé el mejor que ser pueda, reseruando siempre el entregar a Ceuta al moro, lo cual por ninguna cosa del mundo yo vendré en ello; ni por tal rescate saldré de la prisión que padezco porque importa menos que una vil hormiga como yo muera entre estos infieles, que no una ciudad, donde a Dios se celebra, y habitan cristianos, buelba a entrar

9.- “The sources of Calderon El Príncipe Constante”, fotocopia cedida por el catedrático D. José Fradejas Lebrero.

10.- Cita anterior.

la fea y sucia seta de Mahoma; y considera V. Alteza la sangre que costó al Rey don Iuan el primero, de gloriosa memoria, nuestro padre, que viue con Dios; y también lo que se puede hazer con bienes temporales no es mas bien que se haya con el patrimonio de Dios, que son las almas que en ella habitan y habitaran, mediante su misericordia..."

En otros varios pasajes versificados de la "Comedia Famosa" se vuelven a reproducir estas razones, que se conciertan con las de Calderón, si bien en un tono menor, como en estos versos que a continuación se transcriben y en los que, después de invocar a la Virgen María, al apóstol San Juan y a San Antonio de Padua, que por cierto aparecerán en escena para recoger los últimos estertores del Infante, este proclama:

<i>Es la intención del rey sabe y la mía, qual yo creo; que solo es porque esta tierra buelua los ojos al cielo, porque a El siruan en ella, y en ella se hagan templos</i>	<i>donde publicarse pueda la ley del santo Euangelio. Y si acaso mis pecados tanto bien no merecieron, estos que a mi cargo traygo bueluan libres a su Reyno.</i>
---	---

Un epitafio a cargo de Luis de Camoens

EL cronista Jerónimo de Mascarenhas, en su "Historia de Ceuta"⁽¹¹⁾ termina el capítulo dedicado a estos acontecimientos, recordando como el Infante, después de su muerte, acaecida en 5 de julio de 1433, fue trasladado a Portugal y enterrado definitivamente en el Monasterio de Batalha, copiando a continuación los Cantos 52 y 53 de "OS LUSIADAS", dedicados a la memoria del Infante:

El verso 49 del Canto IV, se refiere a Ceuta en la siguiente forma:

<i>El monte Abila, el noble fundamento de Ceuta toma, al hijo del Profeta</i>	<i>echa fuera, y ampara a toda España de la Juliana, mala y celestial maña.</i>
---	---

Los versos 52 y 53 del mismo Canto, se refieren concretamente al sacrificio mítico del Infante don Fernando:

<i>Vio cautivo al hermano Don Fernando que a tan alta empresa aspiraba que por salvar al pueblo miserando cercado, al sarraceno se entregaba. Por amor de la patria está pasando la vida, de señora hecha esclava, y a Ceuta así la guarda y la defiende. Mas al público bien que al suyo atiende.</i>	<i>Codro, porque el contrario no venciase, dejó vencer la muerte ante la vida; Régulo, pues la Patria no perdiese, mas quiso ver la libertad perdida; este, porque así España no temiese, a cautiverio eterno se convida. Codro ni Curcio, oídos con espanto, ni los Dacios tampoco hicieran tanto.</i> ⁽¹²⁾
--	---

11.- MASCARENHAS, *Op. cit.*

12.- Las citas de Codro, Curcio y la de Régulo son propias de esta época renacentista, tan familiarizada con la mitología y con los héroes griegos y romanos. Se refiere al sabino Mario Curcio, que consiguió cerrar la brecha abismal que se abrió en el Foro, arrojándose al mismo, según habían predicho augures romanos, con cuyo acto salvó al pueblo. La leyenda de Codro, hijo de Melanto, Rey de Atenas, se refiere a su sacrificio para salvar a los atenienses, en la invasión doria de la Atica. La de Régulo ya es más conocida.

Conclusiones

Era nuestra finalidad redescubrir como el tema de Ceuta ocupa un lugar de privilegio en la literatura del Siglo de Oro, constituyendo un tema popular, conocido y debatido por todos los estamentos de la nación. La terminación de la Reconquista era aún materia próxima, máxime ante los intentos españoles en Orán y en Argelia y el peligro otomano resuelto en Lepanto, acontecimientos que concurrían en la argumentación con las discusiones religiosas, tan de moda en aquellos tiempos de la Contrarreforma.

Pero es también interesante la confrontación del hecho literario con el hecho histórico. Frente a la imagen del Infante Santo, dispuesto a dar la vida por evitar la entrega de Ceuta, una ciudad de la cristiandad, al enemigo mahometano, como cuentan estas obras dramáticas, está la triste realidad de que el Infante don Fernando, hombre desmoralizado en su cautiverio, pedía y solicitaba con ansiedad fuesen cumplidas las condiciones del armisticio y se entregase Ceuta a los moros a fin de poder recuperar su amada libertad. Pero el Rey Duarte, su hermano, no tenía el mismo parecer. Quizá dudaba sobre cual debía ser su decisión más acertada. Convoca Cortes en Leiría para oír a los diversos estamentos del reino acerca de la decisión que debía adoptar. También solicita consejo de los Reyes de Castilla, Aragón, Francia e Inglaterra e incluso del Santo Padre, y en todos -según Mascarenhas- halló frases de consuelo junto a los manifiestos deseos que no abandonase Ceuta porque a todos importaba que la guardasen los portugueses. Los consejos recibidos de las Cortes fueron del mismo estilo. Sobre los hombros del Rey recayó en definitiva esta decisión tan difícil y cruel.

¿Qué alumbró en la mente real, que factor decisivo, para que el acuerdo fuera negativo y el Infante, por consecuencia, condenado?. Con la fuerza del instinto, Portugal estaba siendo arrastrada al cumplimiento de su destino histórico. Una frase de las "Novas cartas afonsinas acerca dos descobrimentos e privilegios do Infante D. Henrique" parecen dar la clave:

"Con la ayuda y especial gracia de Dios todopoderoso, con sus navíos y muchas veces con tiempos desvariados y con sus gentes enviadas a aquellas partes, todos aquellos mares, costas, playas, rías y abras, descubrió hasta cerca de las Indias..."

¿Hubo una premonición de negrura y fracaso sobre la futura empresa lusitana, que quedaría abortada en su propio nacimiento si la primera etapa se rompía y desintegraba antes de empezar?

Es obligado especular, a la vista del terrible peso de la resolución del Rey, que otra nueva tesis para otra obra sobre el mismo tema, tendría que cambiar de personaje central, recayendo en este caso sobre el propio monarca, torturado ante la imagen de un hermano querido, aherrojado en una mazmorra moruna y que llora por su libertad, pero que tiene que olvidarlo y mantenerse firme por duras e intransigentes razones de Estado, que le impiden otorgar un trato de favor a un hombre, que era su hermano, trato que tampoco hubiera otorgado a ninguna otra persona. Prevalió la igualdad de todos -príncipe o plebeyo- ante la fatalidad del destino.

EL PADRE CONTRERAS EN CEUTA (1539-1545)

Guillermo Gozalbes Busto

El siglo XVI español es pródigo en héroes y pícaros, santos y aventureros, en tal manera, que ante el número, muchos de ellos permanecen oscurecidos en algún oculto rincón de la Historia, sin que de ellos tengan noticia más que algunos dedicados a temas específicos del quehacer histórico.

Tal ocurre con el Padre Fernando de Contreras, sevillano, nacido en 1470 y dedicado los últimos años de su vida, concretamente desde 1532, a la redención de cautivos en Africa. Tenía, pues, en esa ocasión 62 años y hasta los 78 en que murió, realizó varios viajes al Norte de África, primero a Argel y Túnez y luego a Marruecos donde, además de redimir cautivos, intentó mezclarse e influir en la política de su tiempo.

Su biografía puede ser conocida a través de la obra escrita en el intento de su canonización por el padre jesuita Gabriel de Aranda, publicada en Sevilla en 1692 con el título de "Vida del Siervo de Dios, Exemplo de Sacerdotes, el Venerable Padre Fernando de Contreras".⁽¹⁾

Sigo a grandes rasgos esta obra en lo relativo a los acontecimientos principales de la vida de ese personaje, intercalando noticias, tomadas de otras fuentes que, entonces, serán anotadas con su correspondiente bibliografía.

Como el objeto principal de este trabajo es mostrar la Ceuta de su tiempo a través del examen de sus viajes y estancias en esa ciudad, pasamos por alto o muy a la ligera sobre ciertos aspectos de su actividad no meramente religiosa o redentora que tuvo en Tetuán, que por otra parte

- 1.- Sólo he podido encontrar esta obra en la Biblioteca Nacional en Madrid, donde existen al menos cuatro ediciones distintas de la misma. La manejada es la ya dicha de 1692, impresa en Sevilla por Tomás López de Haro. En la Biblioteca de la Universidad de Granada hay un compendio editado por el mismo impresor. Sevilla 1689.

no se registran en el libro biográfico del P. Aranda más que muy superficialmente, pero que aparecen en documentos de archivos.

Por otro lado, consideré necesario presentar, aunque también esquemáticamente, acontecimientos y personas relacionados con el protagonista principal, para dar más luz sobre el perfil y calidad del mismo, aunque esas personas y acontecimientos no tengan nada que ver con Ceuta.

En realidad la vida y obra del P. Fernando de Contreras merecen, no cortos trabajos como éste o el de Robert Ricard, ⁽²⁾ sino un libro de muchas páginas.

Hay aspectos y facetas de su vida que apenas se vislumbran en la biografía del P. Aranda, por ejemplo su actividad como musicólogo. ⁽³⁾

Yo mismo traté perspectivas inéditas de su actuación en tierras africanas, en mi trabajo sobre la fundación de Tetuán. ⁽⁴⁾

No obstante, nos conformamos ahora, y como homenaje a Ceuta, en dar a conocer las andanzas del sacerdote redentor a su paso por la ciudad del Estrecho.

Veamos, primero, quién fue el P. Contreras.

El P. Aranda en su afán de glorificar cualquier mínimo detalle relacionado con su biografiado, remonta su árbol genealógico nada menos que a los orígenes de Castilla.

Uno de sus antepasados, sobrino de Fernán González recibió, por sus méritos guerreros, el gobierno de un pueblo llamado Cuevas Contrarias, y de ese Contrarias derivó el Contreras que tomó después de apellido, proliferando más tarde en distintas ramas.

Nuestro Contreras, eligiendo el estado religioso, aparece como beneficiado de Olvera en 1478 y en 1492, el año de Granada y de América.

No se sabe exactamente la fecha en que el Arzobispo de Sevilla D. Diego Deza le ordenó sacerdote, sí que se distinguió siempre en cuantas calamidades y azotes padeció la ciudad, por su caridad y sacrificio hacia el prójimo. Fue favorecido del arzobispo.

El año 1511 Cisneros, a su paso por Sevilla, envió a estudiar a su recién fundada Universidad de Alcalá a varias

- 2.- RICARD, Robert. "Les deux voyages du P. Fernando de Contreras a Fes..." *Hesperis*. XIX-1934- Págs. 39-44.
- 3.- MITJANA, Rafael. *Estudios sobre algunos músicos españoles del siglo XVI*. Madrid 1918. Págs. 53-95.
- 4.- GOZALBES BUSTO, Guillermo. *Al Mandari, el granadino, fundador de Tetuán*. Granada 1988 - Sobre todo el Capítulo VIII.



El Padre Contreras según el grabado reproducido en el libro biográfico del P. Gabriel de Aranda

personas de la ciudad, entre ellas al P. Contreras, que contó con la recomendación de su superior jerárquico. Nombrado además Capellán Mayor del Colegio emprende, a sus cuarenta años, una nueva vida: la de escolar en Teología.

Condiscípulos suyos fueron luego celebridades o pertenecían a ilustres familias, tales Santo Tomás de Villanueva, el cronista Florián de Ocampo, Alfonso Pérez de Guzmán duque de Medina Sidonia, don Juan de Granada sobrino de Boabdil y otros muchos.

A la muerte de Cisneros en 1517 quiso marcharse de la Universidad alcalaína y acudió al llamamiento que le hizo la Señora de Torrijos, doña Teresa Enriquez, viuda del Comendador Mayor de León, don Gutierre de Cárdenas.

Doña Teresa, "La Santa", prima hermana de Fernando el Católico, llamada la Loca del Sacramento por su piedad y dedicación al necesitado, con veneración especial al Santísimo Sacramento, deseaba tener un colaborador adecuado para las obras que constantemente emprendía.

Hacia 1524 parece se graduó de Doctor en Alcalá y el 1526 estaba en Sevilla. La propia D^a. Teresa le había sugerido que se dedicara al rescate de cautivos, sobre todo de niños. ⁽⁵⁾

Con esta intención se retrasó un tanto por las discordias que en aquel punto separaban a las dos órdenes redentoras, los mercenarios y los trinitarios.

Muerto Deza, el nuevo Arzobispo de Sevilla, Alfonso Manrique, le encarga fundar y regir un Colegio de niños pobres, cosa que hace el mismo año 1526. Al año siguiente llega a Sevilla el V.P. Juan de Avila, con quien tuvo trato y amistad.

El año 1529 murió doña Teresa, nombrando a Contreras además de Capellán Mayor de la Iglesia de Torrijos, albacea de su testamento, en el que dejaba una cuarta parte de su rentas para redención de Cautivos y dotes para huérfanas.

No aceptó ni uno ni otro cargo.

Puestas de acuerdo las dos órdenes redentoras, la de la Merced de la Provincia de Castilla envió dos sacerdotes, el año 1531, a Sevilla para pasar a Fez y Tetuán. Con ellos se entrevistó Contreras, e incluso les facilitó limosnas que había ido recogiendo en años anteriores para que se aplicaran sobre todo al rescate de niños.

Por estas fechas, abandonada definitivamente la expansión africana desde la muerte del Rey Católico y en

5.- Como dice Bunes Ibarra, ciertos sectores eclesiásticos consideraban el paso a Berbría como una de las misiones más encomiables que se podían ejecutar y ese sentimiento era asumido por la mayor parte de la sociedad del momento. Cf. BUNES IBARRA, Miguel Angel de. - *"La imagen de los musulmanes y del Norte de Africa en la España de los siglos XVI y XVII..."* Madrid 1989. P. 178.

auge la política dirigida hacia Europa y el Nuevo Mundo, todo el Mediterráneo occidental sufre las consecuencias de una ofensiva guerrillera del Islam en el mar y contra las costas peninsulares. ⁽⁶⁾

Las consecuencias más trágicamente humanas son los apresamientos y los mercados norteafricanos de esclavos, para cuya solución se acude al menor expediente de los rescates.

Vueltos de Marruecos los mercenarios, a principios del año 1532, comunicaron a Contreras no haber rescatado ningún niño. Posiblemente esto último le moviera a dirigirse a Argel en su primera redención que estaba dispuesto a realizar sin tardanza. Ya que no había encontrado niños en el reino de Fez, quizás los pudiera hallar entre los turcos argelinos.

Ese mismo año de 1532 comenzó, pues, el P. Contreras su labor redentora que le ocuparía hasta el fin de sus días. Contaba, por tanto, 62 años.

Logrando sacar del cautiverio numerosas mujeres y gran cantidad de niños, regresó a Sevilla, seguramente en los últimos meses de 1532, porque a fines de marzo de 1533 ya se estaba preparando para partir a su segundo viaje a Argel. A principios de junio del mismo año salía de Argel con otra redención. ⁽⁷⁾

La siguiente, el 1534, la realizó en Túnez. No volvería más por aquellas tierras tunecinas.

Precisamente el 1 de marzo de 1534, el cardenal don Alonso Manrique que consagró obispo de Marruecos al benedictino Fr. Sebastián de Obregón. Este prelado entabló estrecha amistad con el P. Contreras y fue seguramente el factor determinante para que, después de Túnez dirigiera su actividad redentora a Marruecos. Inclusive llega a afirmarse que en algunos de aquellos viajes el obispo acompañó al redentor para llevar su consuelo a los cautivos que sufrían en las mazmorras africanas. ⁽⁸⁾

A principios del mes de abril de 1535 se embarcó para la ciudad de Ceuta. Esto es lo que afirma su principal biógrafo y el más fiable, al que hemos seguido en el relato de la vida de Contreras. A la misma fuente debemos acudir forzosamente para informarnos sobre su estancia ceutí. Son los años, 1534-1535, de indecisión en la corte lusitana, cuyo monarca, Juan III, comienza a consultar a los notables del reino sobre la conveniencia o no de evacuar Safi y Azemur, que repugna a la mayoría de ellos. ⁽⁹⁾

- 6.- Cf. HESS, Andrew C.- *The forgotten frontier...* Chicago. 1978. Esa Frontera olvidada es la del sur, o sea, África.
- 7.- Para una visión de conjunto sobre rescates y cautiverios, véase BUNES IBARRA, Op. cit. Págs. 139-199.
- 8.- LOPEZ, P. Atanasio.- *Obispos en el Africa Septentrional desde el siglo XIII.* Tánger 1941. Pág. 119.
- 9.- *Sources Inédites de l'Histoire de Maroc.* (S.I.H.M.) France 1^{re} serie. Tomo I. Pág. 43 y sigs.

Si a España le hizo olvidar su frontera Sur el dominio de Europa y el Nuevo Mundo, Portugal comenzaba a sufrir la misma alternativa por su expansionismo marítimo. Las "fronteiras" en las costas marroquíes costaban más caras de lo que podía esperarse de ellas y no era menor el desgaste humano que soportaba su mantenimiento. El coste en vidas y rescates era superior a lo que podía soportar la demografía portuguesa.

Más de un siglo llevaba Ceuta en manos portuguesas. Concretamente un siglo y veinte años cuando el P. Contreras llega a la ciudad como etapa de paso para entrar en el país marroquí por Tetuán y Fez.

Gabriel de Aranda sitúa en el gobierno de Ceuta, cuando llega su biografiado por primera vez el 1535, a don Alfonso de Noroña, duque de Camiña, lo cual no es cierto, ya que el Capitán General de la plaza era D. Juan Alvarez Pereira Noroña, hermano del anterior. Esta circunstancia, con la coincidencia de apellidos, pudo originar la confusión al escribir su biografía a más de un siglo de los hechos. A esto puede añadirse, quizás, ser más nombrado por sus hazañas y su gobierno don Alfonso que el hermano, aparte de que ambos trataron y conocieron al P. Contreras. Posiblemente D. Alfonso con más intimidación, como se deduce a lo largo del relato del P. Aranda. ⁽¹⁰⁾

Llegando Contreras a Ceuta, el gobernador mandó uno de sus asistentes para recibirlo, rogándole fuese a hospedar al palacio del gobierno, lo que contrariaba las intenciones del sacerdote que deseaba hacerlo como un pobre en el Hospital de la plaza.

Dio noticia del motivo de su viaje que era de paso al reino de Marruecos, para redimir cautivos en su capital, Marrakus.

El gobernador le informó sobre la situación en aquella parte del noroeste africano, con un país dividido en dos reinos, el de Marruecos y el de Fez. Del primero se habían apoderado los *Xerifes*, esto es, los primeros saadíes, que hacían cruda guerra, tanto a los cristianos de las plazas costeras como al mismo rey de Fez. Como consecuencia de aquel estado de cosas no aconseja internarse hasta Marrakus y le sugiere al P. redentor que se dirija al reino de Fez, donde el monarca Ahmed al Watasi, aparte de tener mejor carácter, guardaba mejores relaciones con los cristianos.

El Jefe portugués añade que tiene bastante comunicación con las autoridades tetuaníes, de quienes podía solicitar el pasaporte para ir a Fez. ⁽¹¹⁾

10.- Tanto Dornellas como Criado y Ortega dan el 1539, año final del gobierno de Alvarez de Pereira Noroña. Lucas Caro no da fecha. Sin embargo, se desprende de un documento de comienzos de dicho año que Don Alfonso comenzó su mando el 1538, tal como afirma Mascareñas. Cf. DORNELLA, Alfonso. *Alleo*. Lisboa 1924. Pág. 17.

CRIADO, Manuel y ORTEGA, Manuel L. *Apuntes para la historia de Ceuta*. Ceuta 1925. P. 158.

S.I.H.M. Portugal. 1ª serie. Tomo III. Pág. 194. Es una carta de Bastiao de Vargas, embajador ante la corte del rey de Fez, su rey, Juan III. También Robert Ricard, en la nota 1 de dicha página 194, acuerda la fecha de 1.538, el comienzo del mandato de D. Alfonso de Noroña.

MASCARANHAS, Jerónimo. *Historia de la ciudad de Ceuta*. Lisboa 1915. Pág. 276.

11.- El gobierno de Tetuán estaba nominalmente en manos del antiguo alcaide granadino, Sidi Alí al Mandari, pero a causa de su ceguera y de su avanzada edad, quien llevaba las riendas de los negocios públicos, en realidad, era su mujer, Sita al Hurra. El hermano de ésta, Mawlay Ibrahim, favorito del rey de Fez, mantenía tal situación acudiendo en su apoyo siempre que lo necesitaba. Con Al Mandari y más probablemente con Sita al Hurra tendría que habérselas Contreras en sus primeras redenciones en Tetuán. V. GOZALBES BUSTO, Guillermo "Al Mandari..." ya citado. Pp. 165 a 174.

Contreras, previa consulta con su amigo Obregón, Obispo de Marruecos, accede a las sugerencias de Noroña y en cuanto llegó el salvoconducto partió por tierra, caminando de Ceuta a Tetuán y de aquí a Fez. Hechas sus redenciones en Fez, aumentadas con las que realizó a su regreso en Tetuán, volvió a entrar en Ceuta, con una caravana numerosa de cautivos liberados. El gobernador les procuró una fragata para pasar el Estrecho y les socorrió lo mejor que pudo. De paso, interrogando a unos y otros, trató de informarse sobre la situación del reino de Fez, cuyas noticias le eran siempre necesarias.

Permaneció Contreras en Sevilla, después de esta su primera redención en el reino de Fez, cerca de tres años, asistiendo al Arzobispo Cardenal Manrique. Muerto éste en 1538, decide reanudar la redención de cautivos.

Para no dilatar su marcha otorga poder en el cobro de mandas y limosnas al mercader sevillano Juan de Herreras de Madrid y entrado el año 1539 emprende nuevo viaje, navegando de Sevilla a Gibraltar y de aquí a Ceuta.

En la segunda redención que dirigía hacia el reino de Fez y, por tanto, la segunda vez que pasaba por Ceuta en su camino de ida y vuelta.

Ahora sí que podemos afirmar que el gobernador era D. Alfonso de Noroña, el cual, con lo más lucido de la población, salió a la playa a recibirle, acompañándole a la iglesia a dar gracias por su feliz arribada, llevándole después a su palacio.

Aunque en este como en todos los detalles Gabriel de Aranda trate de exagerar actuaciones, en beneficio siempre de su protagonista, posiblemente fuera correcta esa versión del recibimiento a Contreras en Ceuta, dada la situación de ausencia de jerarquía eclesiástica en dicha plaza y el prestigio que ya tenía el V. Padre. Tanto Fr. Diego da Silva de 1532 al 1540, como sus sucesores en el obispado ceutí, Fr. Diego Ortiz de Villegas de 1540 a 1544 y don Jaime de Lencastre de 1545 a 1568, tuvieron su residencia, oficial y efectiva, en Olivenza, Badajoz. ⁽¹²⁾

Contreras ocupó en el palacio gubernamental el mismo aposento que la vez anterior, de donde no salía sino para decir misa o realizar alguna obra de caridad. Ni siquiera accedió a comer con don Alfonso como éste le había pedido.

En esta segunda estancia del sacerdote en Ceuta le suceden cosas milagrosas, según su biógrafo.

Practicaba, aún en el aposento palaciego, sus

12.- ESPAÑA FUENTES, R. - FUENTES MORCILLO, S.- HERNANDEZ NIEVES, R. LIMPIO PIRIZ, A.- "Documentos para la Historia de Ceuta en los Archivos municipales de Extremadura". *Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar-Ceuta 1987*. Madrid 1988. Acta II- Pp. 623-625.

costumbres de abstinencia y oración, rechazando a diario la mayor parte de la comida que se le servía.

Su conducta admiraba a Noroña, que era un hombre piadoso y, por contra, levantaba las iras de muchos servidores del palacio que llegaron a decir que todo lo que hacía Contreras era fingirse santo para ganar la voluntad de su amo y sacarle limosnas. Así se haría célebre, adquiriendo fama y honor.

Para colmar su inquina el buen sacerdote les afeaba sus malas obras y les reprendía las frecuentes blasfemias y palabrotas, usadas estas últimas, sobre todo por gente militar.

Basta esto para que los criados le mirasen con aversión. le tratasen con desacato, le motejaran con irrisión y le diesen a entender les era molesto su trato.

En lugar de acobardarse continuó con sus reprensiones, afeándoles sus vicios y malas conductas.

Aquel grupo, probablemente de gente moza y ociosa, palaciega y militar, en palabras de Aranda, resolvió darle una broma tan pesada que, escarmentado, les dejara en paz, o se marchara del palacio.

Una noche fueron a su aposento, espiando por los resquicios de la puerta a ver lo que hacía, dispuesto si lo encontraban dormido a formarle una escandalera.

No obstante, el espectáculo que contemplaron fue muy otro del que esperaban. Puesto en oración el sacerdote se sostenía en el aire, arrebatado su espíritu hacia el Cielo.

Llenos de asombro fueron a contar al gobernador lo que pasaba, quien les dijo que no le molestasen y esperaran a ver en que terminaba aquello. El éxtasis de Contreras duró hasta el amanecer. A dicha hora salió de su aposento lleno de resplandores que admiraron tanto a los criados como el arrobamiento anterior. Le pidieron perdón y le prometieron componer sus vidas en adelante. Los perseguidores se volvieron en discípulos y el Palacio, al decir del cronista, parecía Monasterio y los soldados no tanto del rey de Portugal como de Jesucristo.

Estuvo Contreras en Ceuta gran parte del año 1539, detenido por el gobernador Noroña que no veía suficientemente segura la tierra por los avances y luchas del *Xarife* contra los cristianos y contra el rey de Fez. ⁽¹³⁾

Sosegado ya el saadí o resuelto los problemas fronterizos y con menos temores, el gobernador consiguió el salvoconducto para que el Padre partiese en medio del

13.- También tenían algo que ver las detenciones con las buenas o malas relaciones entre Noroña y Sit al Hurra, la efectiva gobernadora de Tetuán.

invierno de dicho año del 39, hacia Tetuán. Aquí permaneció un año debido a contrariedades y circunstancias de la redención que traía de Fez y la que llevó a cabo en la propia Tetuán.

Sus contactos en esta ciudad con el alcaide Al Mandari, en los últimos meses de vida del caudillo granadino constituyen la base de las posteriores relaciones de Contreras con las autoridades tetuaníes, reflejados en cartas y documentos que no tienen nada que ver con la redención de cautivos.

En noviembre de 1540 salió de Tetuán con una de las mayores redenciones que realizó, sin que el biógrafo diga nada, en esta ocasión, de su paso por Ceuta, el cual forzosamente debió realizar para trasladarse a la Península.

Sin embargo, vuelve a hablarse de Ceuta y de lo sucedido al P. Contreras en ella, cuando relata su llegada a la ciudad a principios de marzo de 1541. Iniciada la cuaresma pensó pasarla en Ceuta.

Recibido en la misma playa por el gobernador y toda su familia, fue llevado en procesión hasta la iglesia y de allí al palacio del gobierno, donde Noroña quiso que se hospedase hasta que partiese para Tetuán pasada la cuaresma. Pero Contreras pidió licencia para retirarse a una de las siete ermitas que en el territorio de Ceuta se conservan abrigadas de la plaza, de las cuales escogió la de Santa Catalina, por más apartada del camino, metida entre unas espesuras y más retirada del comercio, nos dice Aranda.⁽¹⁴⁾

No pudo el sacerdote llevar a cabo su retiro porque la víspera de San José, el 18 de marzo, los moros atacaron las descubiertas de la guarnición, destinadas a proteger a los vecinos que salían a cortar leña y otras labores de campo. Mandó Noroña soldados para recoger a Contreras y cuando llegó ante él lo subió a la muralla para que viese la multitud de moros que inundaban el campo.

Aquí coloca su biógrafo uno de sus milagros, pues subiendo a lo más alto del Torreón del Baluarte, con el crucifijo y el libro de los conjuros, comenzó a exorcisar aquella multitud. Los soldados cristianos hicieron estragos entre tantos Alarbes, que no quedara ninguno de durar el día media hora más, siendo ésta una de las más esclarecidas victorias que vió Ceuta jamás y como cosa particular la llamaban la Gran Victoria.

Algo milagroso debía ser rechazar los asaltos de los marroquíes a tenor de las quejas que D. Alfonso dirigía a

14.- "Por último, en punto alejado de la Almina, donde el litoral comienza a torcer hacia el Sur, se elevaba la ermita de Santa Catalina, construida aprovechando una bóveda merínida. En ella no se ponía imagen más que el día de la fiesta de la Santa, por temor a que se apoderaran del simulacro algunos corsarios que osaban echar pie a tierra en aquellas playas alejadas del sector poblado del enclave." POSAC MON, Carlos. *La última década lusitana de Ceuta*. Ceuta 1967. Pág. 94. Posac añade dos ermitas cerca del foso de agua, además de las 7 de la Almina. El P. Aranda, como vemos, sólo hace alusión a estas últimas.

Juan III, en carta de 13 de marzo de 1541, justo cinco días antes de los hechos relatados por el P. Aranda. El gobernador informaba que Ceuta estaba sin mantenimiento ni munición alguna para la artillería, ni armas y con gran parte de muros y puertas en ruinas. ⁽¹⁵⁾

No fueron sordos los oídos del rey a estas súplicas puesto que, como expone Carlos Gozalbes en su estudio sobre las fortificaciones ceutíes, este mismo año de 1541, comenzaron a transformarse y modernizarse baluartes, fosos y murallas. ⁽¹⁶⁾

Volviendo al "milagro" de Contreras, cuando se hicieron las Informaciones en Ceuta para su beatificación, un testigo, el P. Mata Franca dijo que se lo oyó contar varias veces a su abuelo. ⁽¹⁷⁾

Otro testigo de más de ochenta años, vecino de Ceuta, se lo oyó decir a su padre.

Después de ir a la iglesia, con todo el pueblo ceutí para dar gracias por la victoria obtenida, Contreras se retira de nuevo a la ermita, donde pasó el resto de la Cuaresma, hasta el Sábado Santo que aquel año fue el 16 de abril. Ese día volvió a la plaza a celebrar la Pascua de Resurrección, dedicándose a predicar y confesar, para que todos los soldados cumplieren con el precepto.

Temeroso Noroña de que la reciente derrota de los moros influyesen en el mal trato al misionero, le denegó el permiso de salida, pero luego se enteró de que los atacantes procedían del Sur, que eran aborrecidos de los mismos moros y que los de Tetuán no habían tenido que ver y conservaban buen trato con los de Ceuta. ⁽¹⁸⁾

Así, pues, le dio licencia para su viaje, acompañándole todos a la salida de la ciudad, que tuvo lugar a fines de abril o comienzos de mayo de 1541. Contaba el V. Padre 71 años. Muchos para poder soportar tantas fatigas y calamidades como suponían las tareas a que se dedicaba. Estas retratan mejor que muchas descripciones su entereza de ánimo y su resistencia física.

En Tetuán encontró bastantes esclavos portugueses y como no tenían redentor propio quiso el P. Contreras atender ese encargo, determinando ir a Ceuta para tratar con D. Alfonso de Noroña ese asunto.

Un día de mucha lluvia entró en Ceuta tan alegre y contento como si luciese el sol, a pesar de haber tenido que salvar ríos y arroyos de difícil paso. Los ceutíes creían que había algo milagroso en esos viajes y los tetuaníes le tenían por "Hombre Santo".

- 15.- S.I.H.M. Portugal. 1ª. III. Carta de Noroña al Rey desde Ceuta el 13 de marzo de 1.541.

En la segunda parte de la carta se lamenta al monarca de que unos religiosos no quisieran permanecer en la plaza, donde hacían tanta falta, confirmando la sospecha que indicamos anteriormente de carencia de jerarquía eclesiástica y aún de suficientes miembros del estamento religioso para cubrir las necesidades de la ciudad.

- 16.- GOZALBES CRAVIOTO, Carlos.- "Las fortificaciones hispano-portuguesas del Frente de Tierra de Ceuta. (1550-1640)" Revista *Transfretana*. Ceuta 1982. Año II N° 2. Págs. 19 a 49.

- 17.- El apellido Franca nos sugiere la famosa familia ceutí a que alude Posac Mon en su obra ya citada. Pág. 35.

- 18.- No tiene nada de particular, en efecto, que no fueran marroquíes del Norte del País los que atacaran a Ceuta esa vez y que fuera quizás alguna gruesa partida de gente procedente del Sur en los dominios del Sarif, el cual acababa de ocupar Agadir el 12 de marzo, pocos días antes.

Contreras presentó al gobernador cartas recibidas del rey de Portugal rogándole atendiera a los cautivos de su país y que enviaría alguien con las limosnas que se recogieran en sus reinos. Entonces Noroña sugirió al anciano sacerdote que esperase en Ceuta la llegada de esa persona, cosa que hizo, viajando entre tanto a Gibraltar para recoger allí limosnas personalmente.

En la espera del emisario de Portugal llegó la Cuaresma del 1542, retirándose entonces a la misma ermita de Santa Catalina, procurando el gobernador ceutí enviarle diariamente su sustento. Aquí se narra otro testimonio recogido de la información que se hizo en Ceuta por el P. Mata Franca que siempre vivió en dicha ciudad. Una buena mujer su vecina llamada María de la Cruz había oído de sus padres y abuelos contar lo siguiente: unas curiosas mujeres quisieron saber cuales eran los ejercicios que realizaba el siervo de Dios y secretamente se acercaron a la ermita, mirando por una rejilla de madera de la puerta. Entonces contemplaron al sacerdote que se castigaba las desnudas espaldas de donde le corría la sangre. Muchas mujeres lloraron sus culpas, llamando a otras que también volvían arrepentidas de manera que su mortificación sirvió de conversión a bastantes pecadoras.

El Sábado Santo salió de su retiro y se fue a la ciudad, como en la Cuaresma anterior, a confesar a los soldados para que pudieran comulgar.

Entrada la primavera llegó a Ceuta el enviado del rey de Portugal con grandes limosnas para el rescate de los portugueses, con las cuales pasó el V. Padre a Tetuán, rescatando todos los que allí encontró.

Los entregó al enviado del rey, quedándose él en Tetuán.

En Tetuán libró del demonio a una cautiva, Petronila Daza, en presencia de algunos moros que quisieron convertirse y a los cuales envió a Ceuta con cartas para el gobernador recomendándole además a la dicha Petronila.

En este año quedó en rehenes de 12.000 ducados que le faltaban por pagar de un rescate de 340 cautivos. El biógrafo reproduce un certificado del alcaide de Tetuán el 12 de noviembre de 1675, en que da noticias del hecho y otro de mercaderes y vecinos que certifican la firma del alcaide.

Un escribano de Ceuta comprueba todas las firmas.

Como curioso documento ceutí nos permitimos reproducir el del escribano, en la versión del P. Aranda.

Francisco Antunes Caeiro, Cavallero Professo en la Orden de nuestro Señor Jesucristo, Escrivano Publico de Huerfanos, Oydoria de Camara y Almotaseria en esta fidelissima ciudad de Ceuta por su Magestad, que Dios guarde muchos años, etc Certifico y doy fe y verdadero testimonio a los que el presente vieren, que he oído nombrar en esta dicha ciudad al Alcayde Habdrahaman, que lo es en la villa de Tetuán, tierra de Moros, que la gobierna en lo que le toca su jurisdicción, y como tal escribe al Excelentísimo señor Marqués de Trodifal, Conde de Torresvedras, Governardor y Capitán General de esta plaza, y he visto sus cartas, firmas y sello, que viene a ser lo mismo que lo que consta, se ve y parece en esta hoja atras y que conozco al Capitán Pedro Maissonier, Antonio Colberto y Pedro Rodríguez Canillo, mercaderes Españoles, que continuan el pasage por este Puerto a la villa de Tetuán, de donde embian y traen mercaderias para las ciudades de Cádiz y Puerto de Santa María y los conozco y verlos escribir y firmar, según me consta por las firmas suyas que quedan hechas en mis registros, y por tales las reconozco, y son las mismas como las que han hecho, escrito y firmado en esta hoja atrás, de que pasaron la certificación que de ella parece, a que se le debe dar entera fe y credito donde convenga, y de ello puse este testimonio en la ciudad de Ceuta a 12 días del mes de Diziembre de 1675 años y, en fe de ello lo signé y firmé. En testimonio de verdad: Francisco Antunes Caeiro, Escrivano Publico de Camara y Almotaseria. ⁽¹⁹⁾

En las informaciones recogidas en Ceuta figura un testimonio que oyó a su suegra, mujer ancianísima, contar algo sobre el sacerdote.

Siendo ella niña vio en casa de sus padres al P. Contreras, cuidando de una cautiva que llegó de Tetuán enferma, y le recordaba en la figura de un austero ermitaño, llamándole todos “el Santo Contreras”.

El P. Mata Franca oyó otro testimonio de un hombre llamado Antonio de Mendoza, vecino de Ceuta, de 90 años, que contó otro caso de un mozo cautivo, rescatado de una mora que quería casarse con él, librándole el sacerdote de caer en el pecado.

También Mata Franca recoge la relación del Venerable Sacerdote Matheo Gomez, natural de Ceuta, fiscal del Ilustrísimo Señor D. Antonio Medina Cachón (sic), que fue en estos años Obispo de aquella ciudad, que la había oído a su abuelo materno, natural de Tánger. ⁽²⁰⁾

En esa relación se cuenta otro hecho milagroso realizado por Contreras, navegando en el Estrecho en un barco cargado de cautivos.

19.- Aranda.- Op- cit pág. 562.

Al firmarse este documento Ceuta se conservaba firmemente en manos españolas. Su Magestad Carlos II, gobernando la nación en su nombre la reina madre D^a. Mariana de Austria.

Francisco Antunes Caeiro fue en quien recayó la gracia de la Escribanía Pública Judicial de Huérfanos y Veedores de Ceuta, concedida por Felipe IV a Luisa de Azambuja para quien casase con su hija, Francisca de Almería. Era, pues, el esposo de ésta y lo vemos firmando documentos como una Real Cédula el 18-1-1663.

(Cf. CRIADO Y ORTEGA. Op. cit. Pp. 199 y 208).

Desconocemos quien fuese el Abd-er-Rahaman, gobernador de Tetuán en ese año de 1675 de los primeros del reinado de Mawlay Ismail.

Los Naqsis, sus anteriores gobernadores habían sido depuestos y apresados por Mawlay Rachid en 1667. Algunos se refugiaron en Ceuta. Les sucedió en el gobierno de Tetuán el qaid Ahmed, que rigió los destinos de Tetuán del 1084/1673-4 al 1090/1679-80. Cf. DAWD, Muhammad. Tarij Titwan. Titwan 1959-1379. P. 255.

20.- Sobre Don Antonio Medina Chacon Ponce de León, Cf. LOPEZ, Atanasio.- Op. cit. P. 227.

Interrumpimos el hilo de la narración del biógrafo en ese año de 1542, intercalando un documento relativo a Contreras que evidencia además que muchos datos y apreciaciones que parecen verterse, a veces, de modo gratuito por un panegirista oficial, fueron realidades.

El documento en cuestión es una carta escrita por Bastião de Vargas, agente del monarca lusitano, dirigida desde Ceuta el 8 de septiembre de 1542 a Juan III.

Vargas le comunica que el día 29 de agosto anterior el Rey de Fez le llamó para decirle que el puerto /frontera/ entre Ceuta y Tetuán estaba cerrado desde hacía mucho tiempo y que eso le producía un gran perjuicio. La causa de ello era la enemistad entre Don Alfonso de Noroña y Sit al Hurra/ la gobernadora de Tetuán/ que él había procurado apaciguar sin conseguirlo y me rogaba fuese yo a Ceuta y Tetuán para intentar conciliarlos. El Rey me dijo que enviaría para acompañarme a Jacobo Rute/ el judío/ para hablar de su parte a Sit al Hurra y doblegarla a mis peticiones. Acepté porque la larga duración del conflicto perjudicaba a unos y otros, por culpa de Sit al Hurra, sobre todo.

Sigue Vargas dando cuenta de un embrollado problema de cautivos, para continuar mas adelante con el asunto principal.

“Enseguida, Señor, fui a Tetuán y a Ceuta con /el judío/ Jacobo Rute. Don Alfonso y Sit al Hurra están ahora en buena inteligencia, pero Sit al Hurra, después de la reconciliación ha consentido y consiente que entren los navíos turcos en su ría /del Martín/ a pesar de que el Rey ha escrito reprendiéndola y prohibiéndoselo.

Es una mujer muy belicosa y muy voluntariosa en todo.”

Vargas llama la atención sobre algo lastimoso y sobradamente conocido, que hemos visto páginas atrás; Ceuta está completamente falta de provisiones y municiones de guerra, ni tiene murallas suficientemente sólidas para resistir un ataque de envergadura.

Finaliza con la fecha, Ceuta, hoy 8 de septiembre de 1542.

A continuación una larga postdata nos revela el prestigio de Contreras y cuanto de verdad hay en las apreciaciones de su biógrafo.

Señor, dice la postdata, el Rey me ha recomendado mucho que lleve al P. Contreras que no había podido entrar en Fez, porque el puerto/ entre Ceuta y Tetuán/ estaba

cerrado. Me ha enviado un extenso salvoconducto tal como le he pedido porque le he recordado, en efecto, las vejaciones sufridas algunas veces por este Padre. Me ha hecho jurar por mi barba que le llevaría al P. Contreras. Este se encuentra actualmente en Tetuán porque tiene dificultades para salir y diciendo, además, que no se marcha sin mí... haré todo lo que de mí dependa para servicio de Dios y de Vuestra Alteza. ⁽²¹⁾

No exagera, pues, el P. Aranda recordando el aprecio y admiración que supo granjearse el V. Padre allí por donde iba.

La carta nos refleja las tormentosas relaciones existentes entre las autoridades de Ceuta y Tetuán, sin que existiera un estado bélico declarado. Por el contrario se había firmado una tregua por once años, el 8 de mayo de 1538, por Don Juan Coutiño, gobernador de Arcila, por una parte, y Mawlay Ibrahim, hermano de Sit al Hurra y Primer Ministro de Fez, por la otra, en nombre de sus reyes respectivos, los de Portugal y Fez.

La muerte de Mawlay Ibrahim en 1539 y la falta de energía de Ahmed al Watasi, determinaron que se acrecentara el caos político que acabaría con la dinastía watasí.

El asalto de los saadíes o Xarifes al poder y la práctica independencia de muchos señores del Norte en revueltas continuas, contribuirán con rapidez al cambio de dinastía.

Sit al Hurra, que había casado el año anterior de 1541 con el Rey de Fez, después de la muerte de su marido, el célebre alcaide granadino Al Mandari, actuaba con arreglo a sus particulares intereses, que se centraban en las enormes ganancias que originaba el corso con el rescate y venta de cautivos. Era el gran negocio de la época para las ciudades costeras nor-africanas, sobre todo aquellas que, como Tetuán, se habían convertido en el mayor y mejor mercado de esclavos de todo el Mediterráneo.

Al Hurra no podía aceptar treguas sin disminuir sus ingresos patrimoniales. Entonces, todas las capturas de presas en el Estrecho y aguas limítrofes se las achacaba a las fustas turcas, fuera esto cierto o no, y al mercado de Tetuán iban a parar las capturas, con gran disgusto y desesperación del gobernador de Ceuta, Noroña, que acusaba a la tetuaní de no cumplir la tregua pactada. D. Alfonso, para represaliar de algún modo la conducta de Al Hurra, cerraba la frontera de Ceuta, con lo que las cáfilas o caravanas que iban y venían de Fez se paralizaban y con ellas el comercio que prestaba un pulmón de oxígeno para el Norte marroquí.

Respecto a las denuncias de Vargas sobre escasez de provisiones y munición, no era nada nuevo en Ceuta, como en cualquier otra "fronteira" y casi en todas las épocas, condenadas a autoabastecerse cuando podían, por medio de razzias y otros procedimientos, por ejemplo, el cultivo que, en tiempos pacíficos, realizaban habitantes de Ceuta en el valle del Negrón, algo alejado de la ciudad. Noroña en carta al Rey de 7 de junio de 1541 se quejaba de que algunos de sus hombres, muertos de hambre, habían desertado a Tetuán.

Tal es el estado de cosas a que da lugar la carta que hemos citado.

Poco le iba a durar a Sit Al Hurra su situación privilegiada. Este año de 1542, un golpe palaciego la desposeyó del gobierno de la ciudad y de todos sus bienes. Al frente de los tetuaníes se puso su yerno, Ahmed Hassen, de los Hassenes de Baza.

Hassen tuvo estrechas e intensas relaciones con el P. Contreras, derivadas no precisamente de la redención de cautivos. Pero ese campo de actuación del V. Padre, ajeno a sus visitas y estancias en Ceuta merecen otro estudio separado.

En el verano de 1544 Contreras se dirigió de Tetuán a Ceuta, donde llegaron también algunos moros, patronos de cautivos, para acabar de ajustar en Ceuta su rescate.

Unos de esos moros llevaba un esclavo que le aseguró podía hallar en Ceuta quien le prestase el dinero para su rescate y, efectivamente, estando entre las dos puertas, "que a más no se permite pasar a los moros que vienen a contratar", encontraron una persona que se comprometió a dar el dinero que ajustase el P. Contreras.

El cautivo, creyéndose ya libre, reprochó al moro su tacaña conducta y el moro, levantando su alfange, iba a cortarle la cabeza, cuando viéndolos el V. Padre le paralizó el brazo con su palabra, durante más de dos horas. Corrida la voz por Ceuta, toda la población acudió a ver el prodigio, el cual fue recordado por aquel anciano vecino de Ceuta al P. Mata Franca. El suceso concluyó con la conversión de aquel moro que se vino a España.

Después de este hecho y viendo el sacerdote que había que aguardar en Ceuta con los cautivos, esperando embarcación segura, se volvió a Tetuán para consolar a los cristianos que allí quedaban en las mazmorras.

En Tetuán, o en el interior de Marruecos, permaneció varios años el P. Contreras, pero no solo para consuelo del cautiverio, como veremos.

A principios del año 1545 partió de Tetuán para Ceuta a entrevistarse con D. Alfonso de Noroña. El noble lusitano, al ver al P. Redentor, temió que algunos graves sucesos hubieran estallado en Tetuán y motivaran la repentina visita, pero Contreras le tranquilizó diciendo que en Tetuán el gobierno del alcaide Hassen permanecía sin novedad y él muy en su amistad.

Lo que le traía a Ceuta era rogarle que tratara de que algunos religiosos de la Compañía de Jesús fueran a Tetuán a asistir a los cautivos. El contaba ya más de 74 años de edad y no podía durar mucho en aquella labor.

Noroña accedió a la petición y en presencia del V. Padre escribió inmediatamente dos cartas, una para el Rey y otra para el Provincial de la Compañía de Jesús en Portugal, Padre Simón Rodríguez.

Hecha la diligencia volvió Contreras a Tetuán.

Conocemos cartas y escritos del sacerdote desde Tetuán, con fecha de abril de 1545, dirigida al Príncipe Felipe y al Cardenal de Toledo, animándoles nada menos que a la conquista de Tetuán primero y del reino de Fez después. Sus conversaciones y trato con el alcaide tetuaní, el bastetano Ahmed Hasen, le inducían a imaginar tales proyectos, alimentados por el propio alcaide. ⁽²²⁾

Seguramente por motivos relacionados con esos proyectos, viaja a Ceuta en agosto de 1545, acompañando al comerciante Espinosa, el cual llevaba un mensaje especial del alcaide del mar tetuaní, dirigido al Príncipe Felipe.

En Ceuta se detuvo algunos días, resolviendo asuntos de las redenciones.

En esos días le informaron, tanto Noroña como D. Manuel de Aguilar, obispo a la sazón en Ceuta, que quería hacerle obispo, cosa que le entristeció. ⁽²³⁾

Una tarde salió hacia un sitio retirado, lleno de malezas, que se llamaba "El Tofal". Había allí unos cambrones con agudas espinas, que fue amontonado hasta que, llegada la noche se desnudó y se echó encima de aquel lecho, revolcándose entre las espinas, en dura penitencia. Sus lamentos fueron escuchados por un pobre leñador, quien al rayar el alba descubrió, sin ser visto, quien era el autor de tal sacrificio. Dejó su haz de leña y corrió a la ciudad, divulgando lo que había visto. Enterado el gobernador fue a buscarle, encontrándolo cuando llegaba ya a Ceuta.

Tuvo que permanecer varios días curándose de sus heridas y confuso de saber que su penitencia se había

22.- S.I.H.M. España 1ª. I-Pp. 95 y s. También Aranda, Op. cit. Op. 618.

23.- Respecto a D. Manuel de Aguilar ¿quiere decir ese *en Ceuta* que no era obispo *de Ceuta*? Porque sabemos que el obispo de Ceuta de 1545 al 1568 fue Don Jaime de Lencastre. Puede ser que Aranda haga referencia al que hacía de obispo en Ceuta en aquel momento.



*El Padre Contreras según un grabado reproducido en la "Colección documental del Fraile".
Vol. 814 nº 3070, fol. 1. Servicio Histórico Militar. Madrid*

difundido. Añade Aranda que, después de este suceso nunca más volvió a Ceuta.

Todo el pueblo ceutí empezó a mirarle con veneración y en especial el gobernador y el obispo que procuraron se le curase bien, pero él se encontraba tan avergonzado de que le creyesen santo que dispuso todo de manera que levantándose de la cama pudiera marcharse de Ceuta para no volver.

Noroña mandó hacerle un retrato, mientras le hacían las curas, poniendo en su pie, "El Santo Padre Fernando de Contreras" y como tal era estimado por todos.

Preguntado por un sacerdote por qué se maltrataba con tan fuertes penitencias respondió: Calle, Padre, que esta noche he vencido a un diablo Obispo.

Apenas curado de sus heridas y sin recobrar las fuerzas, tomando su bordón, salió una mañana de Ceuta, sin despedirse de nadie, camino de Tetuán.

Cuando los ceutíes notaron su falta, le buscaron por todas las ermitas y en todo el contorno, hasta que se convencieron que había vuelto a Tetuán y aunque el gobernador mandó jinetes para que lo escoltaran si lo hallaban, el pío sacerdote había llegado ya a su destino.

Tanto Noroña como el obispo de Ceuta sintieron su marcha sin haberle despedido y se lo reprocharon en sendas cartas.

En efecto, era cierta la noticia que le dieron puesto que el Emperador Carlos I le había propuesto para obispo de Guadix, cargo que rechazó y huyendo del mismo se embarcó para Argel con intención de continuar allí sus redenciones, a principios del año 1547.

Realizó una gran redención sin caudal suficiente, dejando empeñado su báculo, como en otras ocasiones, y regresó a Sevilla el mismo año 1547.

Sin embargo, tenemos otras noticias distintas, que sitúan al P. Contreras en Ceuta el 3 de agosto de 1547, día en que se reúne en la capilla de Santiago del monasterio de S. Francisco de Ceuta con representantes del Marqués de Villena, el cual deseaba que el Venerable sacerdote se hiciera cargo de una redención de cautivos.

Cosa que rechaza, por quanto Juan de Herrera le habia traído de la villa de Madrid una carta cerrada e sellada del Príncipe don Felipe, nuestro Señor, por la cual le mandaba que fuese a residir e tomar posesión del Obispado de Guadix, que su Magestad le tenía proveído y hecho

merced los años pasados y para comunicar ciertas cosas que había entre Su Alteza y el dicho Padre Hernando de Contreras... le movian a se ir al presente a la ciudad de Sevilla.

Según estas noticias, bastantes fidedignas, podemos poner en duda esa última redención en Argel citada por su biógrafo. ⁽²⁴⁾

Lo que sí se confirma es que regresó a Sevilla ese año de 1547.

Apenas podía andar pues se le habían infestado las llagas de las piernas, producidas en su penitencia de Ceuta.

Ante las instancias que le suplicaban aceptase la silla episcopal de Guadix, el V. Padre escribió al Emperador rogándole nombrase a otro, a lo que contestó Carlos I ordenándole se posesionara del cargo, cosa que jamás consintió.

El mismo año de 1547 tuvo el consuelo de recibir en Sevilla a los misioneros jesuitas portugueses destinados a Tetuán, a los que dio instrucciones sobre la conducta a seguir en tierra infiel que él conocía tan bien.

El P. Juan del Puerto nos ha dejado noticias de este encuentro, reproduciendo al pie de la letra los consejos del V. Padre. Su lectura arroja una vívida luz sobre la mentalidad, discreción y sano juicio del anciano redentor que explica suficientemente el crédito y prestigio que alcanzó entre unos y otros.

Los PP. Juan Núñez Barreto, Luis González de la Cámara e Ignacio Uogado recibieron las siguientes máximas que con santa sinceridad les dio Contreras:

“Aunque para vosotros PP. os esté tan bien el morir a manos de los enemigos de Cristo, habéis de atender al daño que padecerán los cristianos cautivos con vuestra falta. Mas vais PP. a enseñar la Ley de J.C. a los cristianos que a apredicar a los moros, porque fuera de que ésto no se os permitirá en público, es materia tan arriesgada hablar mal de la secta de Mahoma que apenas oirán algo de esto los moros, cuando indignados os quiten las vidas. Mejor se negocia con ellos por medio de consejos y coloquios particulares que con reprehenderles en público sus vicios. Y no será poco martirio PP. los trabajos en una Cruz de continuo, ya viéndolos castigar sin piedad, ya viéndolos enfermar, sin que les apliquen medicinas, ni se les trate con menos rigor enfermos y flacos, que si estuvieran sanos y robustos. De un caballo que tengan malo cuidan los moros más que de un cautivo enfermo y así, bien tenéis en que

24.- FRIAS, Duque de.- “Una redención de cautivos en tiempos del Emperador”. *Revista de Archivos, Biblioteca y Museos*. Vol. LXIV. 1958. Págs. 483 a 514.

emplearos cuidando de asistirlos. El mal trato los hace desesperar a veces y muchos por no sufrirlo escogen volverse moros y negar la ley de J.C. Ved, PP. lo que les importaran en tal caso vuestros consejos y cuanto servicio hareis a dios en alentarlos y en confirmarles en la Fe. El tiempo y las ocasiones os diran lo que es mas agrado de Dios". (25)

A comienzo de 1548 las llagas que padecía de las heridas infestadas, comenzaron a cancerársele, sufría continuos accesos de fiebre y una gran inapetencia. Dispuso de los bienes que pudieran legarle para redención de cautivos porque se daba cuenta de la poca vida que le quedaba y la acabó en brazos de su amigo, el obispo Obregón, el 17 de febrero de dicho año de 1548, a los 78 años de edad.

Aquí termina la biografía de Fernando Contreras, pero no el libro del P. Aranda que continúa con más noticias y datos relativos, sobre todo al proceso de beatificación del V. Padre, algunos de interés para Ceuta.

Un ceutí, el P. Mata Franca, es repetidamente citado como testigo de las informaciones abiertas en diversos lugares por donde pasó o habitó Contreras, entre ellos Ceuta, como sabemos.

Continuamos, pues, con el libro de Gabriel de Aranda, sobre todo con aquellas páginas que nos hablen o se refieran a Ceuta y al ceutí Mata Franca.

El P. Presentado Fr. Luis Alejandro de Matafranca, predicador de la Orden de la Santísima Trinidad Calzada, natural de Ceuta y testigo de las Informaciones que allí se hicieron el año de 1675, dice que todo lo que depone son noticias que oyó infinitas veces a Antonio de Mata, su abuelo, que murió el año 1642 a los 87 años y fue Maestro de Armas de los Duques de Camiña, Marqueses de Villareal, D. Alfonso de Meneses y D. Miguel su tío Gobernadores y Capitanes Generales de Ceuta. Y estas noticias se extendieron por todos los ascendientes del dicho Fr. Luis, mediante unos libros que el Santo Fernando de Contreras presentó al Sr. Duque de Camiña, los cuales dio el Duque al bisabuelo del P. Fr. Luis y de este bisabuelo vinieron al dicho Antonio de Mata...

Qué libros fueron esos y de qué materias trataban, no lo dice el biógrafo ni tampoco el destino final de los mismos, ignorando, por consiguiente, si pudieran estar en algún olvidado rincón de Ceuta.

25.- San Juan de el Puerto, Fr. Francisco de.- *Misión histórica de Marruecos*. Sevilla 1708. P. 153- c. 2 y P. 154 c.1.

achaca a que pudieran estar con el nombre del Arzobispo D. Alonso Manrique.

En la deposición de Fr. Luis se cuentan varios milagros. Uno de ellos se refiere a un niño, llamado Simón de Magallanes, natural de Ceuta hijo del Doctor Porras, médico de aquella ciudad. El niño llevaba siempre una reliquia del V. Padre. Un día paseando por las murallas se cayó de ellas a regular altura y cuando llegó al suelo se levantó sin daño alguno. Ese niño fue compañero de clase de Fr. Luis y más tarde se graduó de Doctor en Alcalá.

A otro milagro atribuyó Fr. Luis salvar la vida cuando se bañaba en el río Guadalquivir en el verano de 1673.

Matafranca relata el extraordinario martirio sufrido en Tetuán por un caballero de Guadix, capturado en las costas de Málaga, que supo soportar con entereza gracias al recuerdo de Contreras. Su cuerpo, traído a Ceuta se enterró, con su lápida explicativa, en el Convento de los PP. Trinitarios Calzados que después, en tiempos de Fr. Luis, se convirtió en el de los religiosos Descalzos de la Santísima Trinidad.

También interviene el sacerdote ceutí en el asunto del báculo del V. Padre. Recordemos que éste, en su último viaje de redención a Argel, dejó allí empeñado su báculo a falta de 3.000 ducados que necesitaba para completar la redención.

Después de su muerte el Cabildo sevillano decidió rescatarlo, enviando una persona al efecto.

Dicha persona a su regreso a España con el báculo, pasó por Ceuta y enterado D. Alfonso de Noroña tomó para sí parte de la reliquia, que fue la horquilla de la empuñadura y cuatro dedos más.

Matafranca testificó que en su casa había visto muchas veces una astilla del pedazo de báculo que tenía la Duquesa de Camiña, heredado de D. Alfonso de Noroña. La astilla fue un regalo de la Duquesa a su bisabuelo y se cuentan varios milagros de ella. La reliquia desapareció en un incendio.

Un Capitán gallego, Juan Mariño de Crestelo, cautivo en Argel, fue el encargado por el Cabildo sevillano para hacer la información en Argel, Ceuta y Tetuán, necesaria para la beatificación del P. Contreras.

Libre de su cautiverio Mariño entregó en Sevilla los testimonios que había podido recoger en Argel. Marchó seguidamente a Ceuta, donde se le ofrecieron tantos embarazos, dice Aranda, como pudieran en tierra de infieles,

recelándose algunos de que de estas informaciones resultara el descubrimiento de algunas noticias de menos antigüedad en algunas casas ilustres de las que poblaban aquella ciudad. Negociaron con el Vicario para que no admitiese la información, llegando a amenazar de muerte a Mariño.

Este se dirigió entonces a Tetuán, pero los judíos de Ceuta habían escrito al gobernador tetuaní para que se negase a servir la información.

Los motivos aducidos por Aranda, que movieron a la colonia hebrea ceutí a oponerse a las gestiones del Capitán Mariño, se basan en el simple odio religioso. Por nuestra parte, sin atrevernos a emitir una hipótesis segura, nos parecen demasiado simples para ser exactos. Quizás la oposición se basara más en móviles económicos, puesto que el rescate de cautivos era un negocio que llevaron a cabos los judíos, siempre en contacto con los bandos. ⁽²⁶⁾

Juan Mariño consiguió ablandar al gobernador tetuaní con un buen presente. Medio, dice Aranda, que en la avaricia de los moros facilita las cosas más arduas, consiguió sus testimonios.

Cuando regresó a Ceuta se encontró con la agradable sorpresa de que tanto el Vicario, como las demás personas requeridas, se prestaron a la información con facilidad.

No podemos abandonar a Fr. Luis Matafranca, porque también él aparece implicado en el asunto del retrato de Fernando de Contreras.

Anteriormente dijimos que Noroña mandó hacerle un retrato mientras le curaban los espinos clavados en su cuerpo en su última penitencia ceutí. No contento con eso, el Duque le hizo otro indirectamente de la siguiente forma: Mandó pintar un cuadro para la Capilla de Santiago, que era de su propiedad, en el convento de la Santísima Trinidad Calzada que había en Ceuta. En dicho cuadro tenían que aparecer Nuestra Señora, el Apóstol Santiago, San Francisco y San Juan Capistrano. Al pintor se le ocurrió poner el rostro de la Duquesa a Nuestra Señora y el del Duque al Apóstol Santiago. Visto esto por Noroña quiso que en el rostro de San Juan Capistrano copiase el pintor el del V. Padre que tenía en su oratorio. Además, que le pusiera el hábito franciscano, en la mano derecha una cruz larga hasta el suelo, como la llevan los preladados y en la izquierda un cordón del que colgaba el breviario metido en una bolsa.

Añade textualmente Aranda: "Pintura que se conserva hoy en Ceuta, en la misma forma, sin haberse mudado, aunque el Convento ha pasado a los P.P. Trinitarios

26.- Gozalbes Cravioto, Enrique.- *Notas para la historia de los judíos en Ceuta. (Siglos XI-XVI)*. Sin entrar a fondo en el tema en el siglo XVII, apunta algunos datos sobre la comunidad hebrea ceutí, que no vivía propiamente en el interior de la ciudad, pero que constituía un factor muy importante en su aprovisionamiento.

Descalzos, desde el año de 1678, del cual envió un diseño, que tengo en mi poder, el señor Don Juan Porras, Obispo de Ceuta...”⁽²⁷⁾

Aquí aparece Matafranca, porque fue quien vio el retrato de Contreras en Sevilla y lo identificó con el de San Juan Capistrano, pintado en Ceuta.

Fue por tanto, la devoción especial de D. Alfonso de Noroña, hacia el V. Padre, la que propició se conservara y autentificara su imagen.

Damos fin a las andanzas y referencias ceutíes del P. Fernando de Contreras. Nos han servido, por añadidura, para vislumbrar algunos aspectos de la Ceuta lusitana del siglo XVI y de la Ceuta de siempre.

27.- LOPEZ, Atanasio. Op. Cit. P. 230.

EL AGUA EN LA CEUTA MEDIEVAL

Carlos Gozalbes Cravioto

Ceuta ha sido a lo largo de toda su historia, una ciudad íntimamente relacionada con el agua. Su situación ístmica, rodeada de agua por casi todas partes y su situación entre Europa y África, le ha otorgado la circunstancia que más ha influido en su historia, dándole las características de una posición estratégica y de fácil defensa.

Al mismo tiempo, la ausencia de agua potable ha sido una constante que no mermó su desarrollo como ciudad, pues sus habitantes, por diversos procedimientos, siempre, han sabido obtener el acuífero necesario en cada momento histórico.

Ceuta, en la Edad Media, llegó a ser una de las ciudades más importantes y pobladas del Occidente musulmán. En otro estudio nuestro (Gozalbes. *La demografía*. En prensa), hemos calculado una población cercana a los 30.000 habitantes, superando otras poblaciones como Valencia, Málaga, Jerez, Zaragoza, Mallorca, Almería y la Granada pre-nazarí.

Esta gran población, necesitaba unas grandes cantidades de agua, imposible de suministrar por los escasos e intermitentes veneros que afloran del subsuelo ceutí.

Pero, a diferencia de otros núcleos urbanos, el agua no condicionó su existencia.

Los ceutíes supieron obtener, conservar y utilizar el agua y se convirtieron en hábiles maestros en ello. La ausencia de agua, fue subsanada de dos formas: diversificando las formas de obtención de manera que se consiguiera el máximo caudal posible, aunque fuera de pequeñas aportaciones y también realizando lo que podríamos llamar como una "especialización" de las funciones de cada tipo de agua, logrando con ello un mejor aprovechamiento.

RECURSOS HIDROLOGICOS NATURALES: FUENTES Y MANANTIALES

El terreno que forma la península ceutí, está formado por esquistos pizarrosos imper-

• Parte del presente trabajo, constituye la comunicación que bajo el título de "El agua en la Ceuta medieval: obtención, almacenamiento y distribución", presenté en diciembre de 1989 en el *I Coloquio de Historia y Medio Físico. El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia* (Actas. Almería 1989. pags. 779-796). La necesaria limitación de las comunicaciones me obligó a reducir el trabajo, eliminando una gran parte de él. Ello, unido a la escasa difusión de las actas, nos ha llevado a aprovechar las páginas de esta revista, para presentarlo en su totalidad.

meables, que imposibilitan la creación de bolsas de agua en su subsuelo⁽¹⁾. A pesar de ello sí existían algunas fuentes, que solo daban un caudal de agua ínfimo en determinadas épocas del año. García Fernández, nos señala la existencia en el siglo XIX, de 8 fuentes de agua potable y 2 de no potable (García Fernández, p. 44-45). La mayoría de estas fuentes, se situaban en el Campo Exterior a varios kilómetros de la ciudad.

Entre estas fuentes, citaremos: Fuente de la Reina, al pie del monte Hacho, en cuyas proximidades se encontraba el Cuartel de la Reina (agua potable), la Fuente de la Higuera, también situada en el monte Hacho (agua potable), la Fuente de los Generales (agua potable), la Fuente Luengo (agua potable), la Fuente del Arrabal (agua potable), la Fuente de la Teja situada en el Hacho en la parte superior del barranco de San Amaro⁽²⁾ (agua potable), la Fuente del Serrallo, llamada actualmente del Sombrero, a 2,5 kilómetros de Ceuta (agua potable), la Fuente de la Mina que corresponde a la Fuente de la Cúpula medieval y al Chafaris portugués y de la que trataremos más adelante, la Fuente del Arroyo de las Bombas, en el límite entre el territorio de Ceuta y la frontera con Tetuán (no potable) y la Fuente de la Mula en el Cerro de la Mula, a 2,5 kilómetros de Ceuta (no potable).

En ese mismo siglo XIX, García Vázquez (p.25) y Madoz (p.372-380), solo nos hablan de 3 fuentes: la de San Amaro, de agua ferruginosa, la de la Teja, al Norte del Hacho y la del Rayo, en la falda N.O. de dicho monte, conservándose aún su nombre en una calle. Esta última fuente, debe corresponder con la fuente de la Reina, citada por G. Fernández y la de S. Amaro, debe corresponder con la de la Teja. También entre las

fuentes cuya localización no hemos podido realizar, de las citadas por G. Fernández (Fuente de los Generales, Luengo y del Arrabal), debió estar la de Fuente Caballos. Todavía hoy persiste el topónimo al final del paseo Colón. En un plano publicado por primera vez por Dornellas y fechado hacia 1695, se señala con el nº35 la "Fuente de la Marina" que se dibuja con un solo caño y que corresponde con la de Fuente Caballos. La fuente dio nombre a una puerta que existía en las murallas. En otros planos del siglo XVIII, es citado el topónimo, sin que conste la existencia de una fuente. La Fuente de la Higuera, debió corresponder con Fuente Cubierta, topónimo que aún persiste en la falda Este del Hacho.

El número de fuentes que citamos, quizás por exhaustivo nos parezca suficiente para abastecer a una pequeña población, pero no es así. En primer lugar, porque permanecían secas la mayor parte del año y en segundo lugar, porque el caudal que aportaban era escasísimo.

Solo la Fuente de la Mina, el Chafaris portugués o la Fuente de la Cúpula medieval, tenían caudal constante, pero insuficiente para una importante población.

LAS FUENTES EN LA EDAD MEDIA

Al Ansari, a principios del siglo XV, nos dice que en Ceuta existían 25 fuentes públicas.

Entre estas fuentes, debemos incluir al menos alguna de las citadas anteriormente, sobre todo aquellas que se situaban en el interior de lo que era ciudad o arrabales (Fuente Caballos, Fuente de la Mina, Fuente San Amaro, Fuente del Rayo, Fuente Cubierta).

1.- Recientemente, se ha publicado una *Síntesis Geológica de Ceuta*, de Chamorro Moreno, S. y Nieto García, M. (Ayto. Ceuta 1989), en la cual se incluye un estudio hidrológico.

2.- Cf. Al Wmari. n. p. 195.

Pero la mayoría de las fuentes que incluía al Ansari en su relación, tuvieron que ser artificiales, es decir, el agua no manaba directamente de ese lugar, sino que era llevada por canalizaciones, o bien eran fuentes aljibes de agua lluvia.

Fuente de Bab al-Sawwasin. Según al Ansari, “la más maravillosa (fuente) y mejor situada, es la que está al final de al Attarin (Los Especieros) y al comienzo de la calle de los Notarios, frente a Bab al Sawwasin (Puerta de los Pobres), una de las puertas de la Mezquita Mayor. Tiene caños de bronce, planchas de mármol y bellos adornos...” (Ansari. p.426).

Su localización en el plano urbano de la actual Ceuta, la podemos realizar, gracias a los datos proporcionados. Se situaba frente a la puerta Este de la Mezquita Mayor, posterior y actual Catedral, al comienzo de la calle de los Notarios y de la calle de Los Especieros, que corresponde respectivamente a la calle O'Donnell y a la Calle Jaudenes (Gozalbes. 1989). Relacionado con esta fuente, o con el baño anejo a la mezquita, se encontraron en la calle Independencia y Jaudenes, unos grandes aljibes dobles y comunicados entre sí.

Sin embargo, el lugar sobre el que se situaba la fuente, constituye una gruesa capa de esquisto pizarroso, sin cuenca endorreica ninguna y sin posibilidad de que en alguna época, hubiera habido bolsa de agua.

Por ello, creemos que esta fuente, era alimentada por el acueducto que traía agua a Ceuta desde el arroyo de las Bombas y del cual trataremos más adelante.

Fuente del aljibe de la Almina. Los aljibes de la Almina, se desaguaban por medio de una fuente, citada no solo por Al Ansari, sino también por Zurara (p. 204) y Mateo de Pisano.

Al Ansari nos dice que “entre las fuentes dedicadas a abrevar las bestias de carga, caballerías y otros animales, está la fuente del aljibe de la Almina”. (p. 422).

Los aljibes de la Almina, estaban “a cielo abierto”, recogiendo el agua de lluvia de las vertientes del monte Hacho. Por ello, no serían aptos para la población, salvo en casos excepcionales, pero sí se utilizaba su agua para dar de beber a los animales, según la cita de Al Ansari.

Fuente de la Cúpula. También es Al Ansari, el que nos habla de ella, diciéndonos que se situaba en el Arrabal de Afuera y que “tenía un estanque alargado que se comunica con un pozo del que se saca un agua excelente. Tiene la fuente una bóveda sobre cuatro columnas: a su alrededor hay 80 pozos acondicionados para el caminante” (p. 426).

Esta fuente se puede identificar sin ninguna duda con el pozo Chafaris portugués y con la posterior fuente de la Mina o de San Antonio. Aparece en muchos planos portugueses y españoles y corresponde el lugar con la zona de los actuales jardines de la República de Argentina.

A esa fuente se le llamó de la Mina porque en 1713 se adoptó a través de las galerías subterráneas de minas, una instalación hidráulica para llevar agua al interior de la ciudad. Esto sólo constituyó una “reconstrucción” de este sistema, aunque hay documentos que indican que se construyeron de nueva fábrica estas galerías, lo cual constituye un hecho muy común en los elementos de utilidad pública. Diferimos por tanto, de la idea de que la configuración de la Mina y Fuente proceda del cerco de 1694. Es más, pensamos que esta instalación, ya en época medieval, debió estar canalizada subterráneamente, llevando agua a la ciudad, por debajo de las murallas del Frente de Tierra, aprovechando el trazado de uno de los pasadizos o “puertas de la traición” (Gozalbes. “Las puertas...” En prensa).

El hecho de que existieran bastantes pozos a su alrededor y que éstos dependieran de esta fuente-pozo, nos hace pensar en que ya existía una comunicación hidráulica subterránea, que conectaba el pozo principal con los demás.

Al Bekri (p. 203), nos confirma la existencia de estos pozos, al decirnos que delante de uno de los puentes del foso, había un jardín, unos pozos y un cementerio.

La llamada Fuente de la Cúpula, con sus 80 pozos, creemos que debió consistir en un *qanat*, es decir una galería que permitía un caudal continuo, siendo necesario excavar pozos a distancias regulares y a todo lo largo de la galería, para conseguir un acuífero constante y abundante (H. Goblot).

La Fuente de la Cúpula recogía no solo el acuífero que bajaba del Llano de las Damas y Morro, sino también captaba el del Arroyo de la Ribera del Puente. Este último arroyo, no era ni mucho menos de flujo constante, pero al menos en época medieval y portuguesa, llevaba agua durante una gran época del año. Esto se desprende de la existencia de un puente. Puente que datamos de época medieval, dado que ya viene citado el topónimo en las crónicas de los primeros años de la conquista portuguesa, con el nombre de "Ponte Quebrada". También se dibuja en el plano publicado por nosotros en otro trabajo nuestro (Gozalbes. 1982. p. 39) y que fechamos de finales del siglo XVI.

EL TRANSPORTE DEL AGUA

Dado que los manantiales ceutíes, aportaban un caudal totalmente insuficiente para la población, ya desde la Edad Antigua, se hizo necesaria la traída de agua desde el Campo Exterior, por medio de un acueducto, cuyo estudio, ha presentado cierta polémica.

El acueducto de Arcos Quebrados. A pocos kilómetros de Ceuta, en dirección hacia la frontera con Marruecos y muy cerca de ella, sobre el arroyo de las Bombas, existen los restos de un acueducto llamado con el significativo nombre de "Arcos Quebrados".

Los restos que en el presente subsisten, son un pilar del arco central de unos 15 metros de alto y lateralmente, restos de solo

otros tres arcos, de los que solo uno (el más pequeño) se conserva. El aparejo es irregular, de piedras retocadas en las esquinas y unidas con argamasa caliza.

La primera cita de este acueducto, la hace Al Bekri en el siglo XI, que nos dice "un conducto que parte del río Aiwat y que contornea la orilla del mar meridional hasta la iglesia que es actual aljama, lleva a la ciudad agua cuando hay necesidad" (p. 204).

Sobre la situación del arroyo Aiwat, en donde existían también unas almadrabas, según la cita de Al Ansari (p. 437), hay dos hipótesis: una lo localiza en el arroyo de las Bombas y otra que lo hace en el de Tarajal.

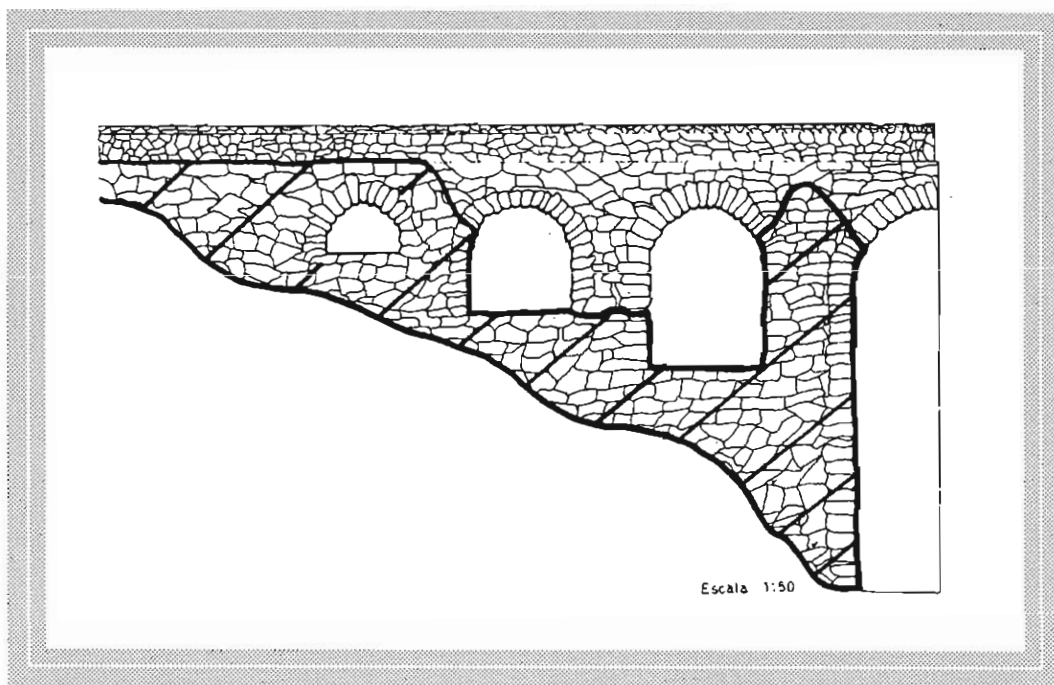
En primer lugar, es cierto que existe agua subterránea en la zona del arroyo de las Bombas, pues Celestino Fernández, nos hablaba de la existencia de una fuente, pero nos decía que no era potable. Por otra parte, quizás la existencia de las ruinas del acueducto sobre el arroyo de las Bombas, nos lleve a localizar la captación de las aguas, algo más al Sur, en el arroyo de Tarajal.

Ramos Espinosa, a principios del presente siglo, nos dice que las ruinas del acueducto se situaba sobre el arroyo Tarajal, lo cual nos indica que o llegó a ver otras ruinas sobre dicho arroyo o bien se equivocó de nombre.

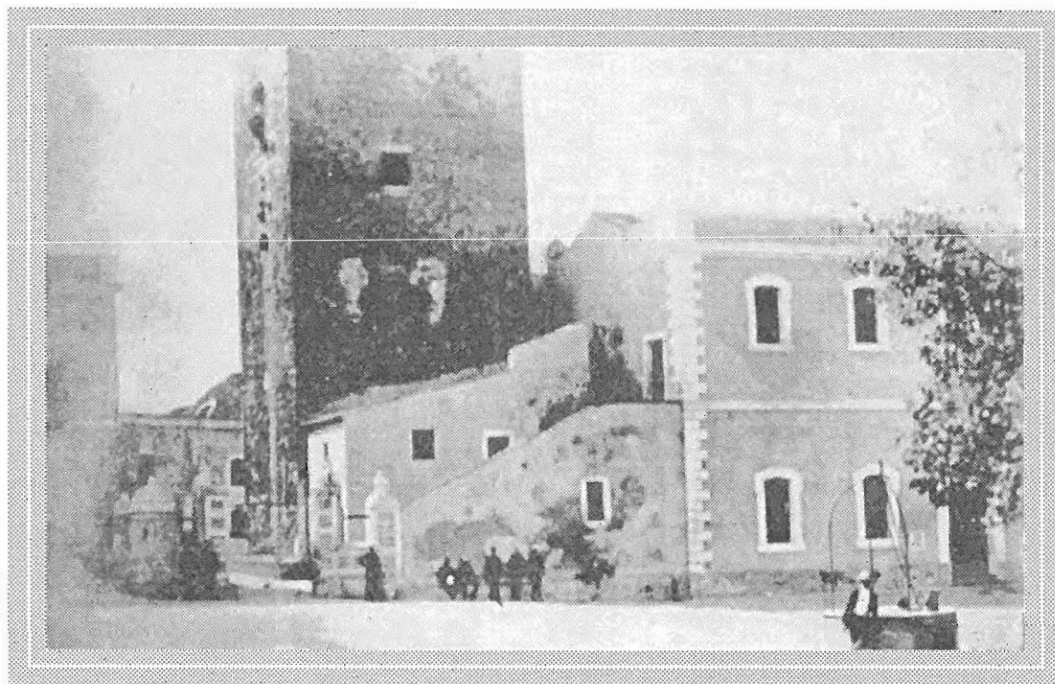
Según hemos visto en Al Bekri, el acueducto llegaba al menos hasta la Mezquita Mayor. Por tanto, era el origen de la Fuente Sawwasin o Fuente de los Pobres, citada por Al Ansari y otros autores. De esta forma, creemos que también estos autores, nos citan indirectamente la existencia de este acueducto y su utilización.

Creemos que a partir de esta zona central de la medina, pequeñas canalizaciones conducían agua potable a otras fuentes del núcleo urbano. Esto parece indicarnos Ibn Hawqal al decirnos que "el agua viene por el interior de la ciudad" (p. 29).

El acueducto de Arcos Quebrados, tuvo un trazado quizás algo sinuoso y debió estar



Sobre la reconstrucción del acueducto de Arcos Quebrados, hecha por J. Bravo, hemos señalado la zona que aún queda en pie.



La Torre de la Vela y en su frente el brocal de pozo.

muy cercano a la costa. Al Bekri nos decía que la contorneaba e incluso es posible que al atravesar la zona del Arrabal de Afuera, el acueducto estuviera sobre la playa, dando origen a la oscura cita de Ibn Zai cuando nos dice que "Ceuta tiene en el mar un río de agua dulce" (p. 195).

El acueducto, que arqueológicamente es tardo-romano o bizantino, creemos que fue construido en la época en que Ceuta se debatió entre el poder visigodo y bizantino⁽³⁾. Su situación era imposible cuando la ciudad se atacaba desde el Sur, es decir desde el frente de Tierra y durante los últimos siglos de la Edad Antigua, el único peligro para los ceutíes (tanto si eran visigodos como bizantinos), estaba en el mar.

Según Al Bakri, este acueducto fue construido por el conde D. Julián. Como indica Posac (Posac 1977), es posible que Al Bakri recogiera una tradición local, sin que se pueda asegurar la fecha de su construcción.

Vallvé, piensa que Al Bekri, confunde una tradición local, no ceutí, sino gaditana. Para esta autor, D. Julián no era gobernador de Ceuta, sino de Cádiz y el acueducto, no era ceutí sino gaditano (Vallvé. 1967).

Recientemente, la hipótesis de que D. Julián no era gobernador de Ceuta, ha sido reforzada por otra que lo hace gobernador de Iulia Traducta (Iulia=Iulián) (García Moreno, L), es decir de una ciudad de época

romana que se situaba en un lugar indeterminado de la costa europea del Estrecho de Gibraltar⁽⁴⁾.

Sin embargo, independientemente del lugar de donde era gobernador Julián, los restos del acueducto sobre el arroyo de las Bombas, sobre la Almadraba⁽⁵⁾ y la cita de Al Ansari respecto a la existencia de una fuente en la puerta de la Mezquita Mayor, cuya única explicación es que fuera el tramo final de este acueducto, nos indican que al menos, las precisiones topográficas de Al Bakri no estaban equivocadas. Por si fuera poco, el topónimo Aiwat citado por Al Bekri como origen del acueducto, es también citado por Al Ansari.

Otros tipos de extracción y conducción de agua. Tenemos noticias respecto a otras formas para llevar el agua a la ciudad durante la Edad Media.

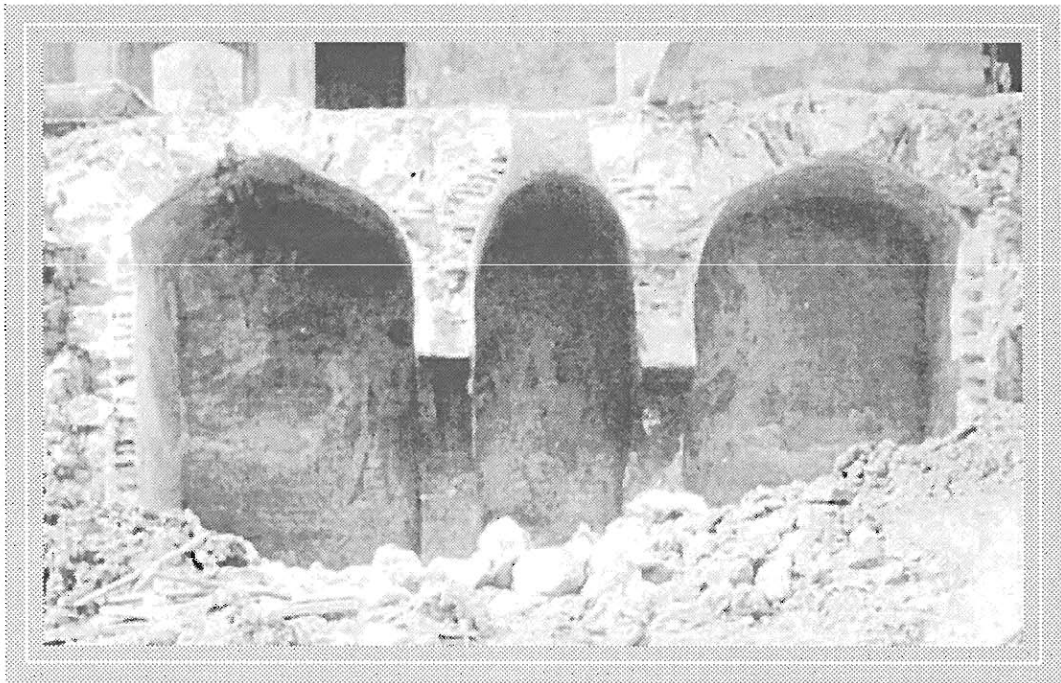
Según Al Wmari, en el año 1184, el emir Abu Yaqub mandó construir un canal subterráneo que llevase el agua desde Beliunes, pero en 1191, se tuvieron que suspender los trabajos (p. 195).

Beliunes, es una zona de la costa del Estrecho de Gibraltar, situada a pocos kilómetros de Ceuta y que tiene abundante agua. Ello hizo que ésta fuera la zona residencial de verano de las familias de poder económico en la Ceuta medieval. La arqueología ha demostrado la existencia en ese lugar de un amplio y complejo sistema de

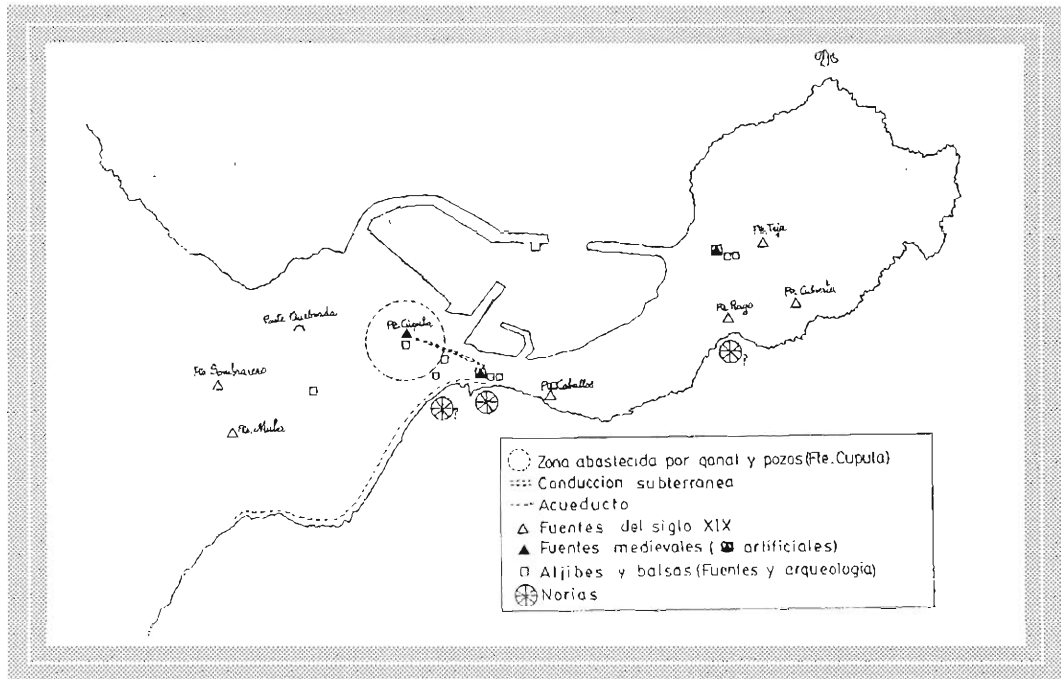
3.- Sobre la Ceuta bizantina, véase Gozalbes Cravioto, Enrique. *Los bizantinos en Ceuta (siglos VI-VII)*. Ceuta 1986, con abundante bibliografía.

4.- Respecto a las últimas hipótesis sobre la localización de Iulia Traducta, véase Sedeño Ferrer, Daniel. "Sobre la localización de Iulia Traducta, fuentes antiguas y relatos históricos modernos". *Actas del I Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*. Madrid 1988. p. 811-820 y Gozalbes Cravioto, Enrique. "Carteia y la región de Ceuta. Contribución al estudio de las relaciones entre ambas orillas del estrecho durante la antigüedad clásica". *Actas del I.C.I.E.G.O.* c. p. 1047-1068.

5.- Citado por A. Ramos Espinosa de los Monteros, según los papeles vistos por Posac Mon, Carlos. "El acueducto de Arcos Quebrados (Ceuta)". *Segovia y la Arqueología Romana*. Barcelona 1977. ps. 325-327.



Algibes de la calle Independencia, estudiado por Carlos Posac.



Mapa de fuentes.

irrigación y almacenamiento de agua ⁽⁶⁾.

No es por tanto extraño, este intento de traer agua de Beliunes y no fue el único a través de la Historia. El mismo Al Wmari, nos dice que los ceutíes “beben agua que se les lleva por mar desde Beliunes o de otros lugares” (p. 196). Aboulfeda, nos dice que “el agua de Ceuta, viene de fuera” (p. 186), sin más precisiones.

Hemos hablado anteriormente del sistema de canalizaciones desde la Fuente de la Mina (fuente de la Cúpula), que al menos, a partir del siglo XVIII llevaba agua por canalización subterránea hasta el interior de la ciudad, a través de los pasadizos o puertas de la traición que existían.

Existía otro sistema de extracción del agua. En este caso, se trataba del agua del mar, cuya utilización en los baños, está atestiguada por Al Bakri (p. 202) e Ibn Idari (p. 292). Al Bakri nos dice que el agua se conducía al interior de la ciudad por medio de animales. Sin embargo, según Al Wmari (p. 195), el agua se llevaba a la ciudad por ruedas hidráulicas. Muy posiblemente esto nos indique la existencia de las llamadas “norias de sangre”, es decir norias movidas por animales y que ascendían el agua del mar, hasta las conducciones que llevaba a los aljibes y baños. De esta forma Al Ansari, nos dice que el agua de la sala de abluciones de la Madrasa Nueva, era llevada allí por medio de ruedas hidráulicas, lo que testimonia su utilización.

Un último método utilizado incluso en la actualidad, era el transporte del agua por medio de barcos. Su utilización está atesti-

guada por Al Wmari (p. 195), Aboulfeda (p. 186) y Al Qalqasandi (p. 24).

Por último, no faltaba en la Ceuta medieval, la cita del aguador (Al Ansari. p. 429), ayudado por animales de carga (Bekri. p. 202).

EL ALMACENAMIENTO DEL AGUA, BALSAS Y ALJIBES.

Tanto las balsas y aljibes, como los llamados pozos, servían para almacenar el agua de lluvia o bien la traída por otros medios. En muy contados casos, los llamados pozos daban agua y en todo caso, era salobre y de muy mala calidad y sería utilizada exclusivamente para los baños.

García Vázquez en el siglo XIX, nos habla de 108 pozos y 55 cisternas (p. 52). Para Madoz, el número de pozos era 145, todos ellos de agua salobre (p. 372-380). Muy posiblemente este último autor unificó los pozos y cisternas.

Algunos de estos pozos, han sido utilizados constantemente como depósito de agua. Todavía hemos podido comprobar la existencia en la Ceuta actual de un pozo, al cual se dirigían las aguas de lluvia y que era utilizado hasta hace muy pocos años. En realidad, mas que de pozos, debemos hablar de aljibes, cuyo diámetro supera en poco al de la boca del pozo. La mayoría de estos pozos, servían para la recogida del agua de lluvia.

En una de las fotos de la desaparecida “Torre de la Vela” (demolido a principios de siglo), podemos observar un brocal de pozo.

6.- Sobre Beliunes, véase la siguiente bibliografía: Torres Balbás, L. “Las ruinas de Belyunes o Bullones”. *Tamuda*. V. Tetuán 1957. ps. 274-296; Terrasse, Henri. “Quelques remarques sur les édifices de Belyunes”. *Al Andalus*. XXVIII. Madrid-Granada 1963. ps. 218-220; Ayache, Germain. “Beliounech et le destin de Ceuta entre le Maroc et l’Espagne”. *Hesperis-Tamuda*. XIII. 1972. 5-36; Terrasse, Michel. “Recherches archéologiques d’époque islamique en Afrique du Nord”. *Comptes Rendues de l’Académie des Inscriptions et Belles Lettres de 1976*. París abril 1977. ps. 590-611; Cressier, P.; Hassar-Benslimane; Touri, A. “El urbanismo rural de Belyounech: aproximación metodológica a un yacimiento medieval islámico del Norte de Marruecos”. *I. Coloquio de Arqueología Espacial*. Teruel 1986. T. IV. ps. 327-349.

Hoy día este pozo no existe y por el lugar donde se sitúa debió corresponder a uno de los pozos que daban a un aljibe que debió existir por delante de la Mezquita Mayor y que era el lugar de donde se distribuía el agua a las distintas fuentes. El brocal es hexagonal y aunque en su zona exterior en la foto no se aprecia que sea demasiado antiguo, creemos que su estructura sí era medieval. El hecho de que la foto, nos muestre la cuerda y el cubo para sacar el agua, nos indica sin duda que aún a principios de siglo, el aljibe podía recoger el agua de lluvia. Agua que procedía de un sistema lateral de drenaje, pues el pozo se encuentra tapado, lo que nos habla de la potabilidad del agua que suministraba.

Por ello, pensamos que en los alrededores de la Mezquita Mayor, existían al menos dos grandes aljibes. Uno que recogía el agua de lluvia, pero no solo a través de la abertura del brocal, sino por un sistema complicado de drenaje y otro aljibe que recogía el agua traída a través del acueducto de Arcos Quebrados.

Ejemplo de gran aljibe, lo tenemos en los sótanos de una edificación del comienzo de la calle Jáudenes. Fue descubierto y estudiado por Posac. Consta de tres depósitos comunicados y cubiertos por bóvedas de cañón. Los depósitos laterales son mayores y tenían un agujero circular por el que se introducía un conducto formado por dos tubos de cerámica. Por aquí entraba el agua en la cisterna. El depósito central tenía en el techo un hueco cuadrangular, donde iría un brocal. El material usado era la piedra y el ladrillo unidos con cal recubiertas las paredes con estuco pintado de rojo. Otro aljibe cercano, constaba de dos depósitos rectan-

gulares comunicados entre sí (Posac. 1971. p. 233-234) ⁽⁷⁾.

Estos aljibes, tuvieron que tener alguna relación con la sala de abluciones de la Mezquita Mayor o con la Madrasa Nueva o con los baños que abrían anejos a estas mezquitas.

Otro aljibe de grandes dimensiones apareció muy cerca de los restos de las murallas del Afrag (Posac 1962. p. 43). Tenía una lápida de mármol a su entrada que se perdió.

La utilización de aljibes para almacenar el agua de lluvia, está atestiguada por Aboulfeda (p. 186), Al Qalqasandi (p 24), Al Wmari (p 191) y Al Ansari (p. 426). También eran utilizados esporádicamente para encerrar a los esclavos. Tenemos la cita del almocaden Domingo Bono y sus 28 compañeros, que en el siglo XIII estuvieron encerrados por la noche, en un gran aljibe ceutí, durante todo un año (Torres Fontes. p. 90-91).

También existían grandes balsas y estanques para almacenar el agua de lluvia.

Según García Vázquez, existían a mediados del siglo pasado 13 balsas (p. 52). Según Madoz (p. 372-380) de estas 13 balsas, cuatro estaban destinadas al consumo de la población, ocho para lavaderos y una para el riego.

Muchas de estas balsas, estaban en las cercanías del monte Hacho, para aprovechar el agua de lluvia que se deslizaba por sus laderas. También fueron usadas por los portugueses. Incluso los historiadores ceutíes del siglo XIX, las ensalzaron por su grandeza y utilidad.

Dos de estos grandes aljibes estaban

7.- Carlos Posac Mon, nos informa de la existencia de numerosos aljibes de agua, en la zona entre el foso de la Almina y la plaza Azcárate, es decir, en donde se situaba el Arrabal de Enmedio, así como en la antigua plaza de abastos. En realidad, lo poco que conocemos sobre estructuras arqueológicas por debajo de la actual ciudad, se la debemos a la labor de Posac, quien en la década de los años 60, con nulos medios económicos, realizó una labor de control de obras urbanas, consiguiendo crear la Sala Arqueológica ceutí.

comunicados entre sí, según la cita de Al Ansari y fueron construidos por Al Azafi, rey independiente de Ceuta entre 1250 y 1279. Están documentados en todos los planos de Ceuta en el siglo XVIII. Incluso en el plano que fechamos a finales del siglo XVI, se dibujan, pero ya en desuso, pues se dibujan en su interior, tres árboles. Por tanto, también en este caso, la inscripción fundacional del siglo XVIII, sobre estos aljibes, se trata de una reconstrucción.

Estanques, también existían junto a la fuente de la Cúpula.

Con este complejo y diversificado sistema de captación y almacenamiento, la ciudad alcanzó un abastecimiento suficiente para sus necesidades.

LAS FUNCIONES DEL AGUA EN LA CEUTA MEDIEVAL

En aquellos lugares en donde el agua ha sido abundante, solo se utilizaba un tipo de agua para todas las funciones.

En Ceuta, la escasez de agua potable, hizo que la diversificación de sus tipos, llevaría consigo una especialización en su uso, para lograr de esta manera, un mayor aprovechamiento.

Esta especialización, ya está atestiguada en las fuentes. Al Bekri, nos dice que el agua de los baños se extraía del mar (Bekri p. 202) y Al Ansari nos indica que el agua de las balsas del monte Hacho, no era totalmente potable y se destinaba a abrevar a los animales (Al Ansari p. 426). De esta forma, lograron cubrirse todas las necesidades de la población. Al Ansari, al decirnos que todas las casas de Ceuta tenían un baño, sin duda nos habla de la abundancia de agua, aunque no deje de ser una exageración.

En las ciudades hispano-musulmanas, la necesidad de que las industrias contaminantes se localizaran en los exteriores de la ciudad, hace que determinadas funciones

(artesanal, industrial y ganadera), también queden ubicadas en el exterior de las murallas (Epalza. 1958). Sin embargo, en el caso de Ceuta, el hecho de que su crecimiento fue lineal, debido a su particular geografía istmica (Gozalbes Cravioto, Carlos. "La estructura..."), posibilitó el que algunas de estas industrias, quedase residualmente dentro de la ciudad, dando la impresión de que cada arrabal funcionaba como un núcleo independiente. Este hecho, se repite por ejemplo en otros elementos, como las musallás u oratorios al aire libre (Gozalbes Cravioto, C. "El urbanismo...").

Pasaremos a continuación a analizar de una forma somera, las distintas funciones del agua en la Ceuta medieval.

• *Función doméstica*

Se utilizaban dos tipos de agua fundamentalmente. Agua potable para beber y en aquellas casas de poder económico, agua para los baños.

Como consumo doméstico, debemos considerar también el agua que se utilizaba para regar los jardines de las casas. Zurara nos dice que las casas con jardines, se situaban en el lado Oeste, entre la ciudad y el Afrag (Zurara. p. 260). No creemos que existieran huertas en el interior de la propia ciudad, aunque sí en el barrio de la Almina, en las faldas del monte Hacho, aprovechando el agua de lluvia de los numerosos aljibes que allí debieron existir.

Tanto el agua para beber, como la de los baños, podía en determinados casos obtenerse de los aljibes y pozos de agua de lluvia, que cada casa debió tener (Posac Mon, C. 1962. p. 43). En el verano, al secarse todos los pozos y aljibes particulares, el abastecimiento se haría en las fuentes o más bien en los brocales de pozo de los grandes aljibes de la ciudad, situados junto a la Mezquita Mayor.

Posac nos indica que en base a sus hallazgos arqueológicos, las casas tenían jardines por los que discurría el agua a través

de pequeñas acequias o por tubos de plomo y barro. En la calle Cervantes, apareció un pequeño estanque-fuente, hecho con losetas de barro pintado en negro y blanco (Posac Mon, C. 1962 p. 45).

Es probable que algunas casas, cercanas a las canalizaciones de agua del mar que se llevaban a los baños públicos, también se beneficiasen de este agua, por medio de otras canalizaciones.

Han sido relativamente frecuentes los hallazgos de brocales de pozo. Citaremos entre los más importantes:

1.- Brocal de pozo hallado en el Llano de las Damas y que se conserva en el Museo de Artesanía Local de Tetuán. Es de barro cocido, de forma octogonal y con decoración de bandas horizontales a base de arquillos y con la inscripción: "Esto está hecho en casa del Hax Bolokin, el día... del mês de Rabià el ultimo del año 586" (año 1190 d.c.) (Cerdeira, Clemente. p. 52).

2.- Brocal de pozo existente en el Museo Arqueológico de Cádiz. Procede supuestamente de la Madrasa al Yadida (Gozalbes Cravioto, C. "La medina... I). Es de mármol tallado y en su pie hay una inscripción en caracteres cúficos, en la que se lee: "Prosperidad, alegría, ventura... perfecta felicidad cumplida y gloria perpetua para Allah... perfecta felicidad cumplida y alegría para su dueño" (Romero de Torres, E. p. 286).

3.- Brocal de pozo hallado en la calle Enrique el Navegante. Está vidriado en verde y blanco (Posac Mon, C. "Brocales... Iam. II, 3).

4.- Brocal decorado con técnica de cuerda seca y con decoración zoomorfa (Posac Mon, C. 1967. p. 567), hallado en la calle Enrique el Navegante.

5.- Brocal de pozo con decoración grabada ignorándose el lugar del hallazgo (E. Alfonso. 1979).

En el trabajo de Posac sobre los distintos brocales de pozo de Ceuta, se incluyen en fotografía, una treintena más de pequeños fragmentos hallados en Ceuta. Muy posiblemente, tal como nos ha indicado este autor, algunos fragmentos correspondan a bacines o a otro tipo de gran recipiente. Todos los hallazgos corresponden a la zona llamada de la Almina "y los barrios periféricos situados entre el foso navegable y las primeras líneas de colinas del Sur y Oeste" (Posac Mon, C. "Brocales..." p. 109), es decir a la zona del Arrabal de Enmedio.

• *Función ganadera*

Ceuta no poseía cualidades para la cría de ganado. A las dificultades para encontrar agua potable, se unía la mala calidad del suelo que la rodea.

El Qadi Iyad, en el siglo XI-XII, nos dejó escrito unos versos, en los que indicaba que "Beliunes es un jardín, pero el camino que allí conduce atraviesa un desierto" (Al Wmari. p. 169).

Sin embargo, la ciudad llegó a ser la tercera ciudad ganadera de Marruecos, en cuanto a su tributación (Al Wmari. p. 171). Esto se explica, porque fue un importante mercado ganadero.

Para ese mercado, atestiguado en las fuentes de la época, era necesaria bastante agua. Para ello, se utilizaban las aguas de lluvia de los aljibes del Hacho, según nos lo cuenta Al Ansari (Al Ansari. p. 426) y también las de los aljibes que debieron existir en la zona externa del arrabal de Afuera, lugar en donde se situaba el barrio ganadero ⁽⁸⁾. En

8.- Sobre el barrio ganadero y las funciones del "Albacar" ceutí, véase Gozalbes Cravioto, Carlos. "El albacar en las fortificaciones de Ceuta". *Jábega*. n. 29. Málaga 1980. p. 61-65; "Las fortificaciones hispano-portuguesas del frente de tierra de Ceuta" *Transretana*. n. 2 Ceuta 1982. p. 19-50. "El albacar en las fortificaciones hispano-portuguesas del Norte de África". *Actas I. Congreso Hispano-Africano de las culturas mediterráneas*. Melilla-Granada 1987. T.I. p. 79-93; "Notas sobre las funciones del albacar en las fortificaciones del Norte de África" *Sharq Al Andalus*. n. 4 Alicante 1987. p. 199-202.

esta zona estaba el Fondaq Ganim, (Fonda de la Oveja) y el barrio Al Kassabum (ganaderos).

• *Función artesanal e industrial*

Ceuta logró en la Edad Media un gran poderío económico, no solo en base al comercio, sino también como transformadora de productos.

Sus artesanos lograron una gran y merecida fama en todo el Islam, a pesar de que en la mayoría de los casos la materia prima había que importarla desde muy lejos.

Muchos de los oficios de transformación necesitaban agua, pero al mismo tiempo contaminaban, sobre todo por los olores que producían.

Según Al Ansari, "Al Oeste de la ciudad, la tahona de los aceiteros, la tahona de los esparteros y la tahona de los bataneros. Todas estas tahonas tienen agua en abundancia y no necesitan comprarla al aguador" (Al Ansari. p. 429).

La situación de estas tahonas, al Oeste de la ciudad, nos sitúa en la parte exterior de las murallas del Arrabal de Afuera. También en estos casos, el agua necesaria para estos molinos, debió extraerse en gran parte del mar. Ello supondría por tanto, una noria, que se situaría a la altura del Arrabal de Afuera, dando al mar del Sur.

Otra industria que también necesitaba agua era la del curtido de paños. Según Al Ansari, en Ceuta había 25 talleres. Dieciséis de ellos estaban en la Almina o monte Hacho, tres en los arrabales, "para el servicio de sus vecinos" (con lo que parece indicar que cada arrabal funcionaba independientemente) y seis en las murallas del Arrabal de Afuera (Al Ansari. p. 435). De esta forma este tipo de industrias contaminantes, se situaba en la zona exterior de la ciudad (Epalza. 1985), preferentemente en las murallas que daban al mar.

Respecto a la existencia de molinos, están atestiguados por Al Ansari e incluso,

han aparecido algunas piedras de molino en las obras hechas en la ciudad, aunque el único del que sabemos su procedencia exacta, es el aparecido en la calle Teniente Pacheco (Posac Mon, C. 1964. p. 377). Al Ansari nos habla de 103 molinos. Godinho (Godinho. p. 227-259), tomando como fuente a Zurara, nos dice que 43 de ellos eran manuales. Por tanto, otros 60 molinos, eran movidos o por animales o por corrientes de agua.

Teniendo en cuenta que las tierras del istmo ceutí, están mucho más elevadas en la costa Sur que en la costa Norte y que sabemos que se sacaba agua del mar para los baños, una posible y muy probable solución al problema energético, es que las piedras de molino se movieran por el agua del mar, siguiendo el siguiente esquema: primero, el agua se sacaba del mar en la costa Sur y por medio de "norias de sangre". Este agua era almacenada en aljibes y de allí, diversas canalizaciones, (quizás adosadas a la zona interna de las murallas), llevarían el agua en descenso hacia los baños, hacia los molinos y hacia los artesanos cercanos que la necesitaran.

El agua del mar es evidente que se extraía del mar del Sur, pues allí existen desniveles mucho más bruscos que en la costa Norte, que es y era de playa fangosa.

• *Función religiosa*

La limpieza del cuerpo era para el musulmán un símbolo de la limpieza del alma. Por ello, el baño era un elemento purificador e imprescindible en todo núcleo urbano musulmán en la Edad Media (Epalza. 1988).

En su mayor parte, el agua destinada a limpiar el cuerpo, se extraía del mar, como ya nos indicaba Al Bekri (Al Bekri. p. 202). El agua del mar, incluso se utilizaba "in situ" para purificar, como nos lo indica Al Badisi, al relatarnos la vida de un santo ceutí (Al Badisi. p. 40).

La función purificadora o la tahara institucional, la cumplían las salas de abluciones y los baños.

• *Las salas de abluciones*

Toda mezquita debía tener aneja a ella un lugar en donde, de una forma más bien simbólica, el creyente se limpiara, como paso previo a la entrada en la sala de rezos. En algunas mezquitas importantes, constituía el lugar, una sala cercana a la puerta. En ella, había un surtidor que suministraba agua a un canalillo que terminaba en un estanque ya en el patio de la mezquita. Este canalillo, era para purificar los pies.

Al Ansari nos dice que existían 12 salas de abluciones. Sin embargo, nos dice que habían 1.000 mezquitas (número en extremo exagerado). Esto nos indica que en la mayoría de las mezquitas, un simple estanque en el patio, cumplía las funciones.

Según el autor citado, la Mezquita Mayor tenía una sala de abluciones con varias habitaciones y en medio de ellas, un gran estanque. Sin embargo, según el mismo autor, la más bella, era la de la Madrasa Nueva (Gonzalbes Cravioto, C.1980) con “ocho cámaras y un gran estanque para las purificaciones. En cada habitación, hay una cubeta de mármol en la que se vierte el agua por una tubería de bronce...en medio hay un estanque revestido de azulejos coloreados... El agua es llevada por medio de ruedas hidráulicas (Al Ansari. p. 426-427).

• *Los baños*

Según Al Ansari, la ciudad contaba con 22 baños públicos, más otros 10 en la Alcázaba. También indica que cada casa tenía un baño y algunas hasta dos (Al Ansari. p. 421-422). Creemos que sólo lo tendrían las casas más importantes. Tal es el caso del baño aparecido en las ruinas de una casa árabe aparecida en la calle Cervantes. (Posac Mon, C.1962).

Al Wmari nos dice que los baños estaban suministrados de agua del mar por me-

dio de ruedas hidráulicas (Al Wmari .p.196), mientras que Al Bekri nos dice que su transporte se hacía a lomos de animales (Al Bekri. p.202). Creemos que en realidad, estaban suministrados en su mayoría, o bien por el agua de los aljibes del Hacho y en el centro de la medina, por medio de una noria que era movida por animales. Este agua, se distribuía después por la población.

El baño público más importante, fue el Hamman al Qaid, construido por el almirante califal Abu Alh Nasih (Al Ansari. p. 421)⁽⁹⁾. Este baño, nos lo sitúa Al Badisi (Al Badisi. p. 98), cuando nos dice que se construía una barca a orillas del Mar del Sur, al Sur de las termas del Qaid. Su situación tuvo que estar cerca de la costa del Sur, muy cerca de la Mezquita Mayor. Quizás los aljibes encontrados en la zona (C/. Jáudenes e Independencia), correspondan a los depósitos de estos baños.

La arqueología nos muestra la existencia de otro baño junto al mar del Norte, en la actual plaza de la Paz.

Los restos que se aprecian, constan de dos bóvedas de medio cañón. Entre ambas, hubo vanos de comunicación. Debió existir otra tercera bóveda, quedando la más grande en el centro. La construcción es en su mayor parte de ladrillo unido por argamasa muy caliza y recubierto de estuco, aunque existen ladrillos de diversos tamaños, los originales, son de gran tamaño, dando la impresión de que son de época almohade.

En la edición de la Historia de Ceuta de A. Correa da Franca (Correa da Franca. p.47), se publican dos fotos de estos baños, indicando que corresponden a los del arrabal, que según nos indica Al Bekri, tenía tres baños (Al Bekri. p.203). Sin embargo, esto no es cierto, puesto que la situación actual de los restos, corresponden al Arrabal de Enmedio (Gonzálbes Cravioto, C"La estructura..."). Al Bekri, nos dice que el arrabal se

9.- El almirante y jefe de la aduana de Ceuta, Abu Alh Nasih, gobernó Ceuta a principios del siglo XIII.

encontraba al Este y que “al oriente de la ciudad, hay una alta montaña...esta montaña domina el arrabal del que acabamos de hablar y que encierra los baños” (Al Bekri. p.203). El arrabal es el de la Almina, al pie del monte Hacho.

Otros baños citados por Al Ansari (Al Ansari. p.422), son:

El baño Ibn Isá ⁽¹⁰⁾, que podemos localizar en la calle de dicho nombre, actual calle Jáudenes (Gonzalbes Cravioto, C. “La medina...II”).

Otro baño público se situaba en esa calle, según Al Ansari y otros 22 baños privados, pertenecientes a las casas de los chorfas.

El baño Al Yanasti ⁽¹¹⁾, situado en la Almina.

El baño Abbud ⁽¹²⁾, también citado en el barrio de la Almina.

Estos dos baños, deben identificarse con dos de los tres baños citados por Al Bekri como situados en el barrio de la Almina.

Al Bekri nos da el nombre de otro baño “muy antiguo que se llama Hamman Khaled” (Al Bekri. p.202), pero sin darnos ninguna otra indicación toponímica.

• *Función estética*

A pesar de su relativa escasez o al menos de las dificultades encontradas para lograr en todo momento un caudal suficiente, el agua, no dejó de tener una función estética dentro de la arquitectura medieval ceutí ⁽¹³⁾.

Esto queda demostrado, no sólo por la arqueología, que nos muestra casas con baños y canalizaciones de patios, sino también las descripciones de los baños, de las fuentes o de las salas de abluciones que nos hace Al Ansari.

No podemos terminar, sin resaltar la importancia que tuvo el mar para la Ceuta medieval. El mar le otorgaba una situación comercial y militar privilegiada en el paso entre África y Europa y viceversa. El mar defendía a la ciudad, rodeándola por tres de sus cuatro flancos. El mar le otorgaba riqueza por medio de la abundante pesca, el coral que allí existía, las atarazanas para construcción de barcos, la actividad corsaria, la actividad industrial y artesana y por si ello fuera poco, el agua del mar, también sirvió para limpiar y purificar cuerpos y almas.

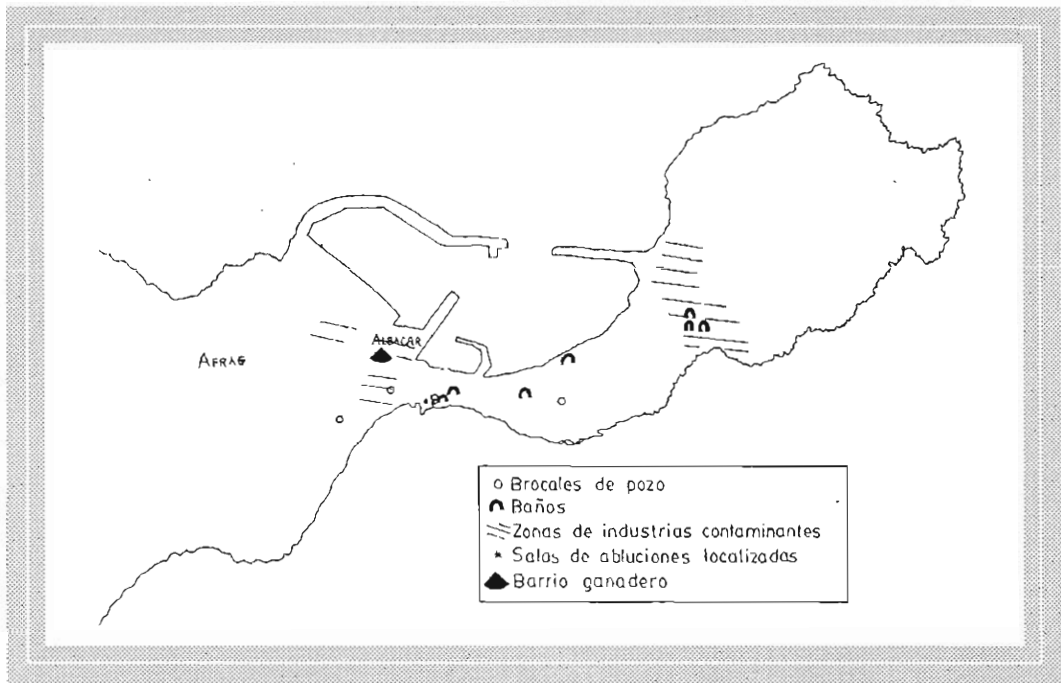
El estudio específico de la vinculación y dependencia de la Ceuta medieval y el mar, excede el espacio del que disponemos en este trabajo y por ello, posponemos su publicación para otra ocasión.

10.- Ibn Isà, fue cadí de Ceuta y y Fez. Nació en el 428 (1036-1037) y murió en el 505 (1111).

11.- Al Yanastí, llegó a declararse rey independiente de Ceuta. Fue destronado y desterrado en el 1236, muriendo poco después.

12.- Ibn Abbud, era de la familia del famoso Qadi Iyad de Ceuta (siglo XII).

13.- Sobre la función estética en la arquitectura. Véase : Rubiera Mata, M. Jesús. “La función estética del agua en la civilización árabe-islámica”. *Agua y poblamiento musulmán*. Benissa 1988.



Mapa de brocales.

BIBLIOGRAFIA

- Aboulfeda. *Geographie*. Trad. Reinaud. T. II. París 1984.

- Al Ansari. Trad. Vallvé Bermejo, J. "Una descripción de Ceuta musulmana en el siglo XV". *Al Andalus*. XXVII. Madrid-Granada 1962. p. 398-442.

- Al Basidi. "Maqsad". Ed. Colin. *Archives Marocaines*. XXVI. París 1926.

- Al Bekri. *Description de l'Afrique Septentrionale*. Trad. Guckin de Slane. Alger 1965.

- Cerdeira, Clemente. "Arqueología musulmana de Ceuta". *Africa*. Madrid 1926. p. 52.

- Correa da Franca. *Historia de Ceuta*. Edición del libro *Transfretana*. n. 3. Ceuta 1983.

- Dornellas. "Uma planta de Ceuta". Vol. II. de *Historia e Genealogia*. s.f.

- Epalza, Mikel. "Un modelo operativo de urbanismo musulmán" *Sharq Al Andalus*. n. 2. Alicante 1985. p. 137-150; "El agua en el derecho musulmán" *Agua y poblamiento musulmán*. Benissa 1988. p. 13-19.

- Fernández Sotelo, E.A. *Brocal de pozo hispano-musulmán*. Ceuta 1979; *Guía-Catálogo de la Sala*

Municipal de Arqueología. Ceuta. 1980.

- García Fernández, C. *Geografía médica de Ceuta*. Ed. Gómez Barceló. Ceuta 1987.

- García Moreno, L. "Ceuta y el estrecho de Gibraltar durante la antigüedad tardía (siglos V-VIII)". *Actas del I Congreso internacional del Estrecho de Gibraltar*. Madrid 1988. T. I. págs. 1095-114

- García Vázquez, Santiago. *Apuntes médico-topográficos de la ciudad de Ceuta*. Málaga 1885.

- Goblot, H. *Les qanats, une technique d'acquisition de l'eau*. París 1978.

- Godinho, V.M. "Les guerres du blé au Maroc". *Anuario de Historia Económica y Social*. Madrid. vol. I. p. 227-259.

- Gozalbes Cravioto, Carlos. "El Afrag: un castillo merinida en Ceuta" *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*. n. 16. Madrid 1978. p. 55-60; "La Madrasa al-Yadida de Ceuta. Una universidad andaluza del siglo XIV". *Jábega*. n. 30. Málaga 1980. p. 16-20; "El abastecimiento de agua en la Ceuta medieval". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*. n. XVII. Madrid 1981. p. 229-238; "La estructura urbana de la Ceuta medieval". *Actas del I. Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*. T. II. Madrid 1988. p. 345-350; "La medina o núcleo urbano

- central en la Ceuta hispano-musulmana. I. El palacio de los gobernadores y las mezquitas". *Cuadernos de la Biblioteca Municipal de Ceuta (C.B.M.C.)*. n. 3. Ceuta 1988. p. 49-74; "La medina o núcleo urbano central en la Ceuta hispano-musulmana. II. Los baños y las calles". *C.B.M.C.* n. 4. Ceuta 1989. p. 37-48; "Las fortificaciones hispano-portuguesas del frente de Tierra de Ceuta (1550-1640)". *Transfretana*. 2. Ceuta 1982. págs. 19-50.; "El agua en la Ceuta medieval: obtención, almacenamiento y distribución" *Actas I. Coloquio de Historia y Medio Físico. El agua en las zonas áridas: arqueología e historia*. Almería 1989. págs. 777-796; "La puerta de la traición en las fortificaciones medievales de Ceuta". En prensa en *Cuadernos del archivo Municipal de Ceuta*: "La demografía de la Ceuta medieval". En prensa; "El urbanismo religioso y cultural de la Ceuta medieval". En preparación.
- **Ibn Hawqal**. *Configuración del mundo*. Trad. M. José Romani Suay. Valencia 1971.
- **Ibn Idari**. *Bayan al Magrib*. Trad. E. Fagnan. Alger 1901.
- **Madoz, Pascual**. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. T. IV. Madrid 1850.
- **Pisano, Mateo**. *Livro da guerra da Cepta*. Ed. R. Correia. Lisboa 1915.
- **Posac Mon, Carlos**. *Estudio arqueológico de Ceuta*. Ceuta 1962; "Brocales de pozo de Ceuta". *Hesperis-Tamuda*. Vol. III. Rabat. 1962. p. 107-112; "Actividades de la Delegación de Ceuta". *Noticiero Arqueológico Hispánico*. VI. Madrid. 1964. p. 374-377; "Cerámica con decoración zoomorfa hallada en Ceuta". *Atti III Congresso di Studi Arabi e Islamici*. Napoli 1967. p. 565-567; "El acueducto romano de Arcos Quebrados". *Segovia y la Arqueología romana*. Barcelona 1977. págs. 325-327.
- **Qalqasandi, Al**. *Marruecos a comienzos del siglo XV, según Abul Abbas Ahmad al Qalqasandi*. Trad. Seco de Lucena. Tetuán 1951.
- **Quintero Atauri, Pelayo**. *Museo Arqueológico de Tetuán. Estudios varios sobre los principales objetos*. Tetuán 1942.
- **Romero de Torres, Enrique**. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*. Madrid. T. I. 1924.
- **Torres Fontes, J.** "La cautividad en la frontera granadina (1275-1285)". *Cádiz en el siglo XIII*. Cádiz 1983.
- **Vallvé Bermejo, J.** "Sobre algunos problemas de la invasión musulmana". *Archivo de Estudios Medievales*. n. IV. Barcelona 1967. págs. 364-366.
- **Al Wmari**. *Masalik al amsar fi mamalik el akbar. I. L'Afrique moins l'Egipte*. Trad. Gaudefroy Demombynes. París 1927.
- **Zurara, Gomes Eanes de**. *Chronica da Tomada de Cepta*. Ed. Esteves Pereira. Lisboa-Coimbra 1915. *Chronica do comde D. Pedro de Meneses*. Pub. José Correia da Serra. *Colleção de livros inéditos de historia portugueza*. T. III. Lisboa 1792.

OBISPADO DE CEUTA

INTRODUCCIÓN A SU HISTORIA

Juan de Samargo

Lo primero que nos dice Gil González Dávila, al escribir la vida del glorioso patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún, es que: *"Una de las cosas más estimadas de todas las Repúblicas, tenida por principal para el buen gobierno y aumento de ella, es la historia. De quien dice S. Gregorio Nacianceno, escribiendo a su amado Nicobolo, y exhortándole a la lección de ella, ser una breve, y compendiosa sabiduría de muchos: a quien los más sabios del mundo dieron título de Maestra de la vida humana, Fuente de la prudencia, Luz del tiempo, y Madre de la verdad"* .

Por tanto, teniendo en cuenta lo que nos puede enseñar como Maestra para nuestro vivir humano y cristiano, y bebiendo en la fuente de la prudencia histórica, tengamos a nuestro alcance el poder ver la luz del tiempo pasado en el Obispado de Ceuta, para contar a cuantos leyeren la verdad que, como se ha dicho, nos hará libres.

Pedimos a la Santísima Virgen de Africa, Patrona de Ceuta, que interceda por nosotros a fin de que el Espíritu Santo nos ilumine en verdad y en justicia y contemos a nuestros lectores lo fundamental del pasado de

nuestro obispado a la luz del Vaticano II y de cuantas disposiciones relacionadas con el mismo nos sugiera, para que veamos con claridad aquello que pueda afectar a nuestro comportamiento como miembros fieles de la Iglesia de Cristo y ayude a mejorar nuestro entorno.

El libro base que hemos leído y que trataremos de seguir con la máxima fidelidad, es: **OBISPOS EN EL AFRICA SEPTENTRIONAL DESDE EL SIGLO XIII**, escrito por el P. Atanasio López en 1941 y que empieza haciendo referencia a la *"Memoria histórica de los obispados de Ceuta y Tánger por el Dr. Leví María Jordán, la cual, -dice- es una copia literal de la "Historia Eclesiástica Ultramarina" publicada en el año 1872 por el Vizconde Paiva Manso"*

Más adelante nos dice que: *"Entre los obispados que antes de la dominación visigoda y árabe existieron en la Mauritania Tingitana figura el titulado SEPTENSES O SEBTENSIS (Ceuta). Paiva Manso cree que esta población correspondía a la SEPTA de los romanos, pero De Mas Latrie la identifica con el poblado de Mersa Beyounech. En el siglo XIII (1266) titúlase EPISCOPUS DE*

SEPTA el célebre franciscano Fr. Lorenzo de Portugal que no consta haya residido en Africa, y desde esta fecha, no se vuelve a hablar de los Obispos de Ceuta hasta el siglo XV, en que comienza una nueva serie con Fr. Aymaro de Aurillac”, que dura hasta nuestro días. Por tanto, nuestro Obispado cuenta con cinco siglos de existencia.

¿CUALES FUERON LAS RAZONES DE SU CREACION?

Como sabemos todos los ceutíes amantes de la historia y ahora lo vamos a repetir con palabras del P. Atanasio López: *“El día 21 de agosto de 1415, don Juan I, rey de Portugal, entró victorioso en la ciudad de Ceuta, librándola del dominio de los musulmanes. Como monarca tan católico y religioso, trató de erigir... un obispado, consagrando y dedicando para Iglesia Catedral una de las principales mezquitas de la ciudad. Expuso sus proyectos al Sumo Pontífice, y Martín V, con fecha 4 de abril de 1417, dirigió desde Constanza la bula Romanus Pontífice, encargándoles que vieses si en Ceuta existía alguna mezquita o sinagoga que reuniese condiciones para Iglesia Catedral, y en caso de hallarla a propósito, le da toda su facultad para proceder a la erección y consagración de dicha Catedral. Los mencionados prela-dos cumplieron fielmente su comisión pontificia, erigiendo, con toda la formalidad del Derecho, la Iglesia Catedral de Ceuta, en el año 1420”*.

“La conquista portuguesa, -nos dice Manuel Gordillo Osuna en su obra GEOGRAFIA URBANA DE CEUTA- en agosto de 1415, al no proseguir tierra adentro, dejará convertida la Plaza en un enclave cristiano, sin más apoyo que el que por vía marítima le proporcionaba el país lusitano”. Como quiera que, según nos refiere Lucas Caro, en su libro *“HISTORIA DE CEUTA”*, (Transcripción, introducción y notas de José Luis Gómez Barceló, 1989), los que vinieron a quedar en la plaza de Ceuta *“eran al fin dos*

mil quinientos hombres”, deberíamos preguntarnos cuales eran las razones para crear un Obispado en Ceuta, cuando podía haberse atendido la espiritualidad de la población cristiana con un reducido grupo de sacerdotes o religiosos.

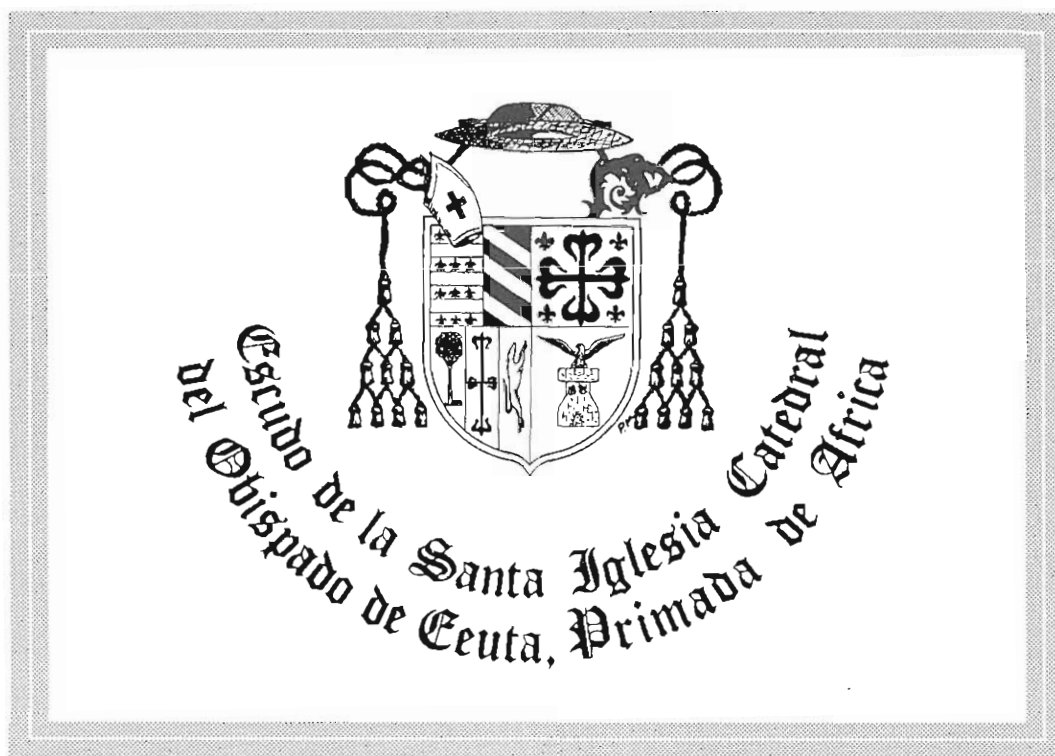
¿CUALES DEBEN SER LOS LIMITES DE UNA DIOCESIS?

Para el católico rey de Portugal lo fundamental era el poder atender con la máxima prontitud a los fieles cristianos en todas sus necesidades, en razón a su alejamiento de la madre patria, y, por ello, no tuvo reparos en proponerlo inmediatamente al Santo Padre, que atendió su petición con prontitud. Tal vez al leer esto se pregunte cualquier conspicuo lector si, con arreglo a derecho, había las suficientes razones para crear un Obispado para número tan reducido de cristianos. Desconozco la legislación eclesiástica de aquel momento, pero tal vez exponiendo cuanto nos dice el Decreto *“CRISTUS DOMINUS”*, del Vaticano II, relacionado con los límites de la diócesis, podamos llegar a intuir las razones fundamentales de entonces y de ahora, porque, hasta la fecha, Ceuta sigue siendo Obispado.

NORMAS QUE HAY QUE OBSERVAR

El referido documento del Vaticano II, dice: *“Al revisar los límites de la diócesis -cosa que aconseja- ha de asegurarse en primer lugar la unidad orgánica de cada diócesis, en cuanto a las personas, trabajos e instituciones, al modo de un cuerpo que vive como conviene. En cada caso, después de considerar con atención todas las circunstancias, téngase en cuenta los siguientes criterios generales:*

1) Al establecer la circunscripción diocesana, debe considerarse en lo posible la variedad de la composición del pueblo de Dios, que puede ayudar a ejercer mejor la



atención pastoral; al mismo tiempo, procúrese que la distribución demográfica de este pueblo coincida en su estructura orgánica.

Por esta razón, el territorio de cada diócesis debe ser continuo.

Si es preciso, téngase también presentes los límites de las circunscripciones civiles y de las circunstancias peculiares de las personas o de los lugares, por ejemplo, su psicología, economía, geografía e historia.

2) La extensión del territorio diocesano o el número de sus habitantes han de ser tales, por regla general, que, por una parte, el Obispo, aunque ayudado por otros, pueda ejercer de modo conveniente las funciones pontificias y realizar las visitas pastorales, dirigir y coordinar bien todas las obras de apostolado en la diócesis, conocer principalmente a sus sacerdotes y a los religiosos y

laicos que tienen alguna relación con las actividades diocesanas. Por otra parte, se ha de disponer de campo suficiente y apto para que el Obispo y los clérigos puedan emplear últimamente todas su fuerzas en el ministerio, teniendo presentes las necesidades de la Iglesia universal.

3) Para que en la diócesis pueda ejercerse más adecuadamente el ministerio de la salvación, téngase como norma el que los clérigos en cada diócesis estén en número y capacidad por lo menos suficientes para atender de modo conveniente al pueblo de Dios; no deben faltar los servicios, instituciones y obras propias de la Iglesia particular, cuya necesidad para su adecuado gobierno y apostolado han demostrado la experiencia.

Por último, se debe disponer ya de los recursos necesarios para el mantenimiento de las personas y de las instituciones, o al

menos se debe pensar prudentemente que no van a faltar.

Con esta misma finalidad, donde haya fieles de diverso Rito, el Obispo diocesano se ocupará de sus necesidades espirituales, bien por medio de sacerdotes o parroquias del mismo Rito, bien mediante un Vicario episcopal dotado de las facultades convenientes y, si fuera necesario incluso adornado del carácter episcopal, bien por sí mismo realizando la función de Ordinario de Ritos diversos. Si por razones especiales, a juicio de la Sede Apostólica, no puede hacerse esto, se constituirá una Jerarquía propia, según la diversidad de Ritos.

Igualmente, en circunstancias parecidas, atiéndase a los fieles de idioma diferente, bien por medio de sacerdotes o parroquias de ese mismo idioma o mediante un Vicario episcopal que lo conozca bien, y, también si es preciso, adornado del carácter episcopal, o bien, de cualquier otro modo que sea más oportuno” .

Hasta aquí las “normas que hay que observar”, según el Vaticano II, en cuanto hace referencia a los límites de una diócesis. De ellas podemos destacar, en primer lugar, “la variedad de la composición del pueblo de Dios” y que “los límites de las circunscripciones civiles y las circunstancias peculiares de las personas o de los lugares, por ejemplo, su psicología, economía, geografía e historia” , presenten unas características peculiares como es el caso de Ceuta.

FR.AYMARO DE AURILLAC, O.F.M.

Antes de nombrar el Obispado de Ceuta, lo primero que hicieron los Obispos de Lisboa y Braga -según nos dice el P. Atanasio, en su obra citada- por encargo del Santo padre, fue asignar “como territorio y límites de la nueva diócesis todo el reino de Fez y las villas y poblaciones marítimas próximas a la ciudad de Ceuta, que pertenecían al reino de Granada”. De todo ello se levantó acta “en

Cintra, diócesis de Lisboa, el 6 de septiembre de 1420”. Y, nos sigue diciendo el mismo autor que “posteriormente añadiéronse a la diócesis de Ceuta”. Todo ello, por supuesto de conformidad con las pretensiones del rey de Portugal, don Juan I.

“Hecha la demarcación, tratóse de elegir al primer Obispo que había de regir la nueva diócesis, siendo presentado para esta dignidad el que era a la sazón Obispo de Marruecos, Fr. Aymaro de Aurillac, a quien el Sumo Pontífice, Martín V, en virtud de la bula Romani Pontificis, expedida en Roma el 5 de marzo de 1421, absuelve del vínculo y obligaciones que tenía con la iglesia de Marruecos, y lo promueve a la de Ceuta, mandándole que, antes de tomar posesión de esta Sede, haga el juramento a la fidelidad acostumbrado . Con esta misma bula envió Martín V otras para el clero y fieles de la ciudad y diócesis de Ceuta, para los vasallos de su iglesia y para el rey de Portugal D. Juan I”.

¿CUAL ERA LA SITUACION RELIGIOSA DE CEUTA?

Según nos cuenta Manuel Gordillo Osuna en su libro citado anteriormente, “se fundó en 1416 el Obispado, (lo cual no parece cierto según lo escrito anteriormente) aparece algún convento, se crea un hospital y paulatinamente la Plaza va uniendo un aire civil a su primitivo sello militar”. Todo nuevo modo de vida surge en este enclave del Norte de Africa bajo el signo de la cristiandad y cuyos destinos regía el primer Gobernador de la Plaza, D. Pedro de Meneses.

El Profesor Gordillo Osuna, al hacer la referencia indicada, toma de Correa da Franca, la siguiente cita que nos puede servir para situarnos en aquel momento cristiano de Ceuta, y dice:

“En el sitio donde está el Palacio del Gobernador existían unas casas grandes, las que fueron dadas a uno de los Infantes,

que inmediatamente formó con ellas un hospital, que se llamó del Infante, que duró en este sitio 50 años con poca diferencia. Los patronos de las dos nuevas ermitas labraron a su costa contiguo a ella todas las oficinas que necesita un convento, y echas suplicó dicho Infante D. Pedro a Martín V erigiese en convento de la Religión de San Francisco la ermita de San Tiago y dicho Pontífice lo permitió, expidiendo Bula en Florencia a 2 de junio de 1420... inmediatamente vinieron Religiosos a habitar dicho convento en otra Bula de 10 de junio de 1421, en que consta se fundó dicho convento de los propios bienes del expresado Infante. Dicha ermita de Santiago fue una única que tubo este convento hasta el año 1560 en que edificaron otra que se derribó quando se hizo la Iglesia nueva que al presente existe, dejando fuera en ambas ocasiones dichas ermitas con su patio, todo lo que consta de escrituras antiguas del Real Colegio".

Esta parece que era la situación de la Iglesia católica en nuestra Ciudad, según la opinión de Correa da Franca. Sin embargo, el P. Atanasio nos dice que, *"desde la conquista de Ceuta por las armas portuguesas, se establecieron en la ciudad los Franciscanos y Dominicos. De los primeros trata la bula In eminenti specula, expedida por Martín V en Florencia el 2 de junio de 1420"*, como nos cuenta Correa da Franca.

Que el rey de Portugal tenía una gran

predilección por la diócesis de Ceuta lo patentizó a raíz de producirse *"el gran cisma de Occidente"* y, a tal efecto, como quiera que Portugal obedecía a los Papas de Roma, mientras que los de Castilla reconocían a los de Aviñón, *"las parroquias que en Portugal tenían los obispos de Tuy y Badajoz se separaron de sus preladados, constituyendo una administración eclesiástica aprobada por los Papas de Roma. Por los años de 1438, el rey de Portugal pretendió anexionar a la Sede de Ceuta las parroquias que antiguamente habían pertenecido las sedes Tudense y Pacense, pero el Sumo Pontífice no accedió a la demanda del monarca, durante el pontificado del Fray Aymaro de Aurillac en Ceuta, lo cual, como luego diremos, se ejecutó en tiempo de su sucesor inmediato"*.

"El Obispo Fr. Aymaro, -nos sigue diciendo el P. Atanasio- ausente de su diócesis, descargaba sus obligaciones pastorales sobre los Dominicos y Franciscanos, y sobre algunos individuos del Clero secular que atendían al cuidado espiritual de los fieles de Africa". Lo cual no debía ofrecer ningún problema dada la poca población de la Ciudad.

"Ignoramos -sigue diciendo- la fecha precisa en que ocurrió la muerte del Obispo de Ceuta, pero es seguro que había fallecido ya en el año 1443, en que fue elegido su sucesor".

LOS FOTÓGRAFOS TRANSEÚNTES EN CEUTA (1859-1895)

Francisco Sánchez Montoya

Desde que la fotografía comienza a caminar por nuestro país en 1839, más en concreto en el mes de noviembre, los fotógrafos empiezan su andadura por esos tristes y polvorientos senderos de nuestros pueblos. Y precisamente a estos pioneros de la fotografía, cargados con sus "ambulancias", va dedicado este estudio.

El primer testimonio de un fotógrafo transeunte, o sea, sin estudio fotográfico en la Ciudad ni residencia conocida, lo tenemos gracias al fotógrafo madrileño E. Facio, que se desplazó a nuestra Ciudad para cubrir los diferentes acontecimientos de la Guerra de Africa 1859-1860.

A partir de que se desata la contienda, y los sables se empuñan, Ceuta, se convierte en el centro de operaciones de los diferentes destacamentos que luchan en los frentes de guerra. Otro fotógrafo que se acercó por Ceuta, en estos dos años, o sea, 1859-1860 fue José Requena y López, Oficial de primera de la administración militar. Sus fotografías son a diferencia de Facio más costumbristas y representativas de la sociedad de mediados de siglo de esta zona. Así mismo el General O'Donnell, a veces más político que militar, organizó la propaganda con diferentes fotógrafos y escritores, así es el caso

del popular periodista Pedro Antonio de Alarcón, autor de un testimonial libro sobre esta contienda "Historia de un testigo en la Guerra de Africa 1859-1860", en el mismo se puede apreciar la incipiente utilización de la fotografía en los libros, ya que varias fotografías de E. Facio, son utilizadas para ilustrarlo tal como se indica en su pie "De fotografía", este medio de difusión tuvo comienzo, desde la utilización del Daguerrotipo, y su aplicación para reproducir vistas de monumentos, y ciudades, fueron muy populares desde la realización de copias litográficas, tomando primitivamente placas de daguerrotipos llegaron a ser de dominio público, de esta forma la fotografía comienza a desplazar en su medida al dibujo. El testimonio más notable a nivel internacional fue entre los años 1840 y 1844, cuando Noel-Marie Lerebours, editó sus celebres "excursiones Daguerriennes". En estos primeros años los editores convirtieron a la fotografía en un instrumento imprescindible en las reproducciones de las distintas tomas fotográficas. Pero no sólo los fotógrafos acompañaron a O'Donnell a esta contienda ya que el célebre pintor Mariano Fortuny se desplazó en las primeras semanas de 1860 a nuestra Ciudad.

Centrándonos en los fotógrafos transeúntes, el primer testimonio fue el madrileño



Fotografía: George Washington Wilson (1890)

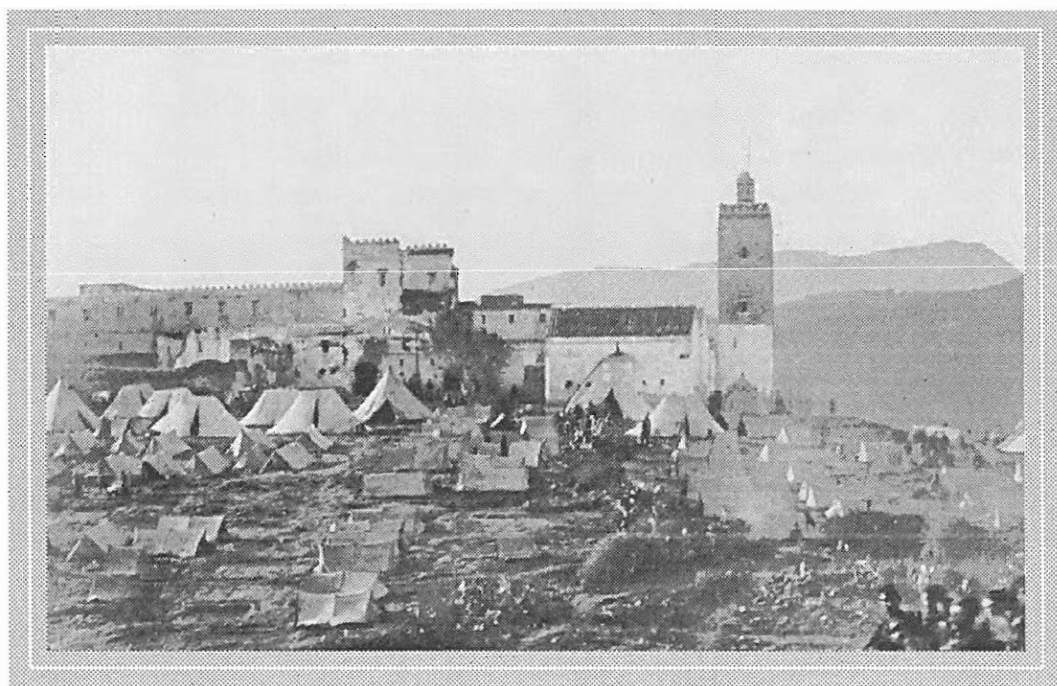
ño E. Facio que nos dejó su testimonio con unas fotografías realizadas a los diferentes batallones que se desplazaron, así como dos vistas de la Ciudad desde la parte exterior y varias fotografías de personajes de la zona, por lo tanto estas imágenes nos muestran que Facio se limitó a captar el ambiente de la Ciudad, sus habitantes, su forma de vida así como sus límites geográficos. Estas imágenes carecen de la fuerza y dramatismo que otros fotógrafos de esta época imprimieron en sus imágenes, como las realizadas por Fenton, en la Guerra de Crimea en 1862-65.

Las fotografías que E. Facio realizó en Ceuta, se pueden agrupar en dos pequeños apartados, las relacionadas con la Guerra de Africa 1859-60 y otro grupo de fotografías a civiles y paisajísticas, las de la contienda son "Oficiales de Bailén", "Oficiales de Soria", "Vista de Hacho de Ceuta", "Oficiales de Mallorca", "Serrallo en Ceuta", "Oficiales de Aragón", así como varias vistas de Tetuán

(Marruecos). El otro grupo de fotografías son retratos de personajes curiosos como las realizadas al Sabio Hebreo Hachuel, el también sabio Bermenguí su mujer Jeten y su familiar Jimi, todas estas fotografías destacan por su valor costumbrista de la época.

El otro fotógrafo que se desplazó a Ceuta en 1859 fue José Requena y López, Oficial de primera. Realizó (que yo tenga constancia) cincuenta fotografías encuadradas en un libro, tamaño tarjeta visita, muy bien cuidada su presentación y en su portada dice "A S. M. La Reina Doña Isabel II por el Oficial primera de la administración militar".

El prestigioso fotógrafo francés J. Laurent, estuvo en Ceuta realizando varias fotografías tal como se indica en el libro de Tello Amondarein, publicado en 1897. Esta es la única base donde se sostiene la posibilidad de su paso por Ceuta. Laurent comenzó su labor fotográfica por España a mediados del siglo XIX. Su empresa comenzó



Fotografía: E. Facio (1859-60). Serrallo de Ceuta

rápidamente a desplazarse por todos los pueblos, el poseía su propia imprenta de fototipia y difundía sus fotografías en unos libritos especiales y temáticos. Su dilatada obra fotográfica llega a disponer en 1879, de unos 5.000 motivos distintos. Aunque su paso fotográfico por Ceuta no está confirmado, sí tengo el convencimiento que estuvo en nuestra Ciudad, ya que en un catálogo que hace unos años editó el Ministerio de Cultura, se constaba que realizó fotografías en Tetuán (Marruecos), por lo tanto es previsible que se desplazara vía Algeciras-Ceuta, en estos momentos espero una contestación del Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica sobre diversas investigaciones llevadas a tal efecto.

A últimos del siglo XIX, cabe reseñar al fotógrafo Manuel Company el cual realizó un trabajo muy comercial que encuadró dentro de lo que se llamó "Ejército Expedicionario en Africa 1893". Este trabajo fotográfico,

estaba realizado en una cuidadosa edición, y además de realizarse un libro, estas fotografías fueron publicadas con posterioridad en tres prestigiosas revistas dedicadas a publicar los reportajes de grandes fotógrafos en un desarrollo imparable del reporterismo gráfico. Tales revistas fueron "Blanco y Negro" fundada por Torcuato Luca de Tena en 1891, "La Revista Moderna" dirigida por Eduardo Sánchez de Castilla desde 1897 y "Nuevo Mundo" fundada en 1894 por José del Perojo. Manuel Company murió en 1910, pero desde 1880 que instaló su primer estudio fotográfico desarrolló una labor enmarcada dentro del reportaje, llegando a tener su propio estilo.

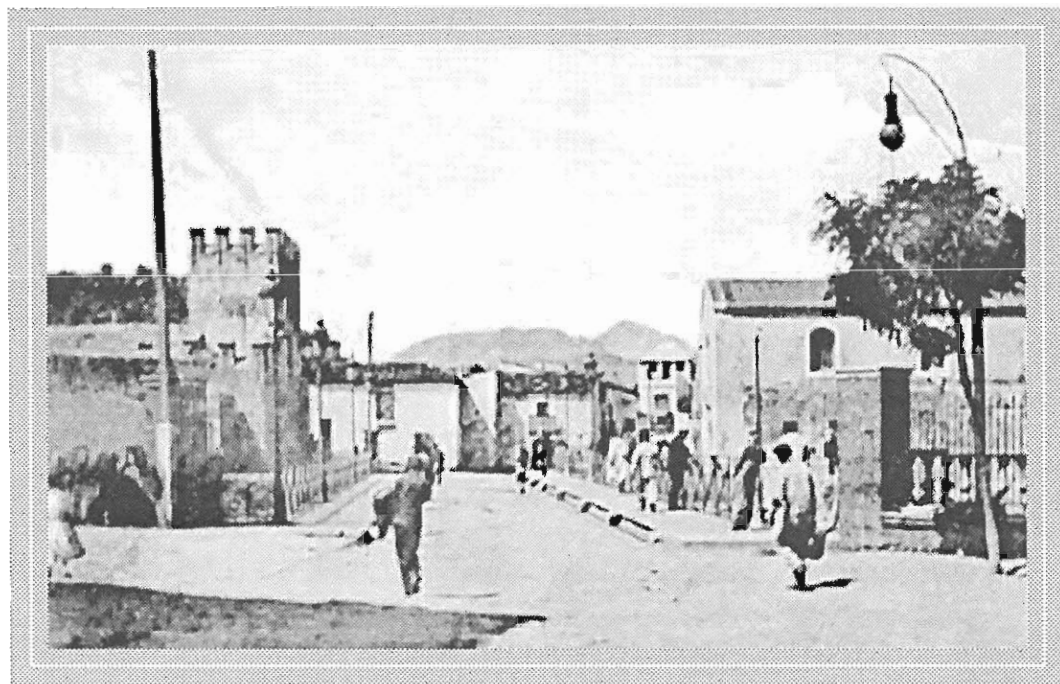
Hacia 1890, tenemos la visita del fotógrafo escocés Georges Washington Wilson (1823-1893). Nació en Aberdeen (Escocia), en 1850 instala su primer laboratorio fotográfico y estudio en su ciudad natal. A los pocos años se dedica a recorrer países y plasmar



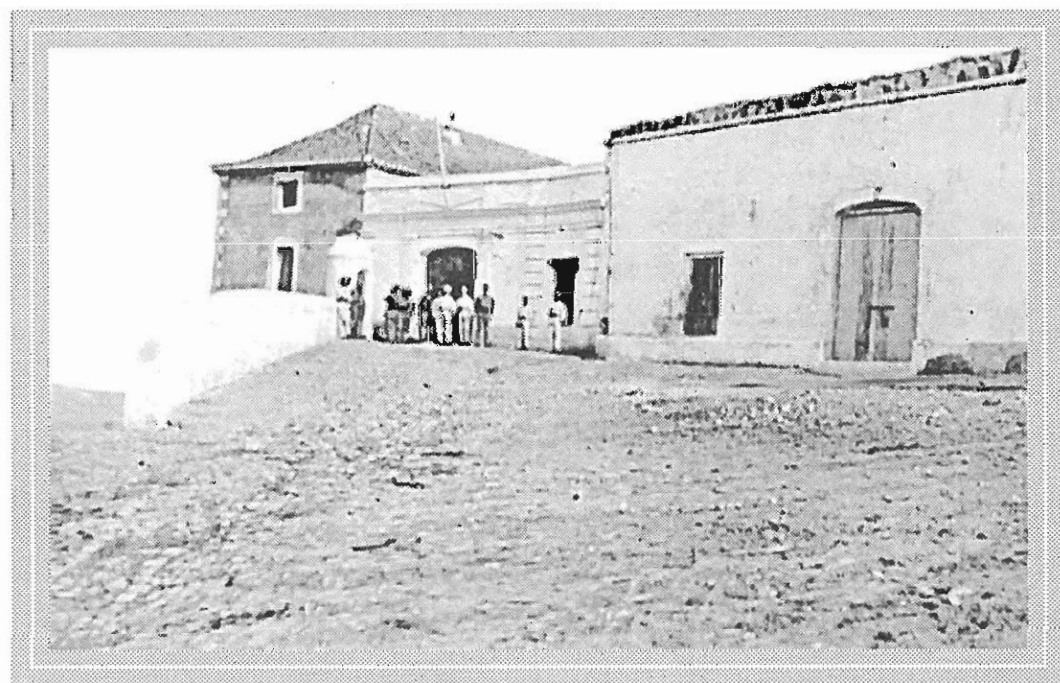
Fotografía: E. Facio (1859-60).



Fotografía: E. Facio (1859-60), Batallón de Aragón en Ceuta.



Fotografía: Rocafull y Cia. (hacia 1895).



Fotografía: Anónimo (hacia 1895).

todos sus pueblos y ciudades, y así fue como en 1890 se desplazó a Ceuta, presumiblemente, Wilson desembarcaría en Gibraltar donde realizó una veintena de fotografías, así mismo en otras ciudades andaluzas como San Roque (10 placas), Algeciras (6 placas), Ronda (3 placas), Castellar (6 placas), Jímena (3 placas), Gaucín (2 placas), Alora (1 placa) y Alhama (3 placas). Días más tarde cruzó el Estrecho de Gibraltar y desembarcó en Ceuta, realizando un total de seis placas de las cuales tan solo se conservan las denominadas "Espigón de Africa", "Montañas de las Monas", "Murallas Antiguas" y "Vista general de la Ciudad". Después de realizar estas fotografías se desplazó a Marruecos, donde realizó una gran cantidad de placas sobre todo en Tetuán y Tánger, sobresaliendo su gran interés por los retratos de personajes típicos así como su forma de vida.

Las medidas de las fotografías que realizó Wilson son de 9X7. En 1890, edita un catálogo de las distintas fotografías del viaje con 151 páginas con una medida de 21,2 X 17 centímetros, trescientas cinco placas son las realizadas en el viaje enumeradas del 60.001 al 60.305.

El archivo de Wilson se compone de más de 45.000 placas de cristal originales, de diferentes tipos, entre las que comprende 12X7; 9X7; 6X4 y estereoscópicas. No todas las fotografías están catalogadas y muchas han desaparecido o se encuentran en estado de restauración el cual se está llevando a cabo gracias al esfuerzo de la Universidad de Aberdeen.

En 1954, esta Universidad se hace cargo del material fotográfico de Wilson, y desde este mismo momento se lleva a cabo un estudioso trabajo a fondo de las diferentes placas, fechándolas y clasificándolas para que pueda ser estudiada por los Fotohistoriadores.

Volviendo nuevamente al inicio de Wilson, reseñaremos que en 1860, introduce en Escocia el retrato 57X89 mm., tipo

carte de visite, este sistema ya había sido introducido con anterioridad en Inglaterra por el fotógrafo Mariam Co. en 1857.

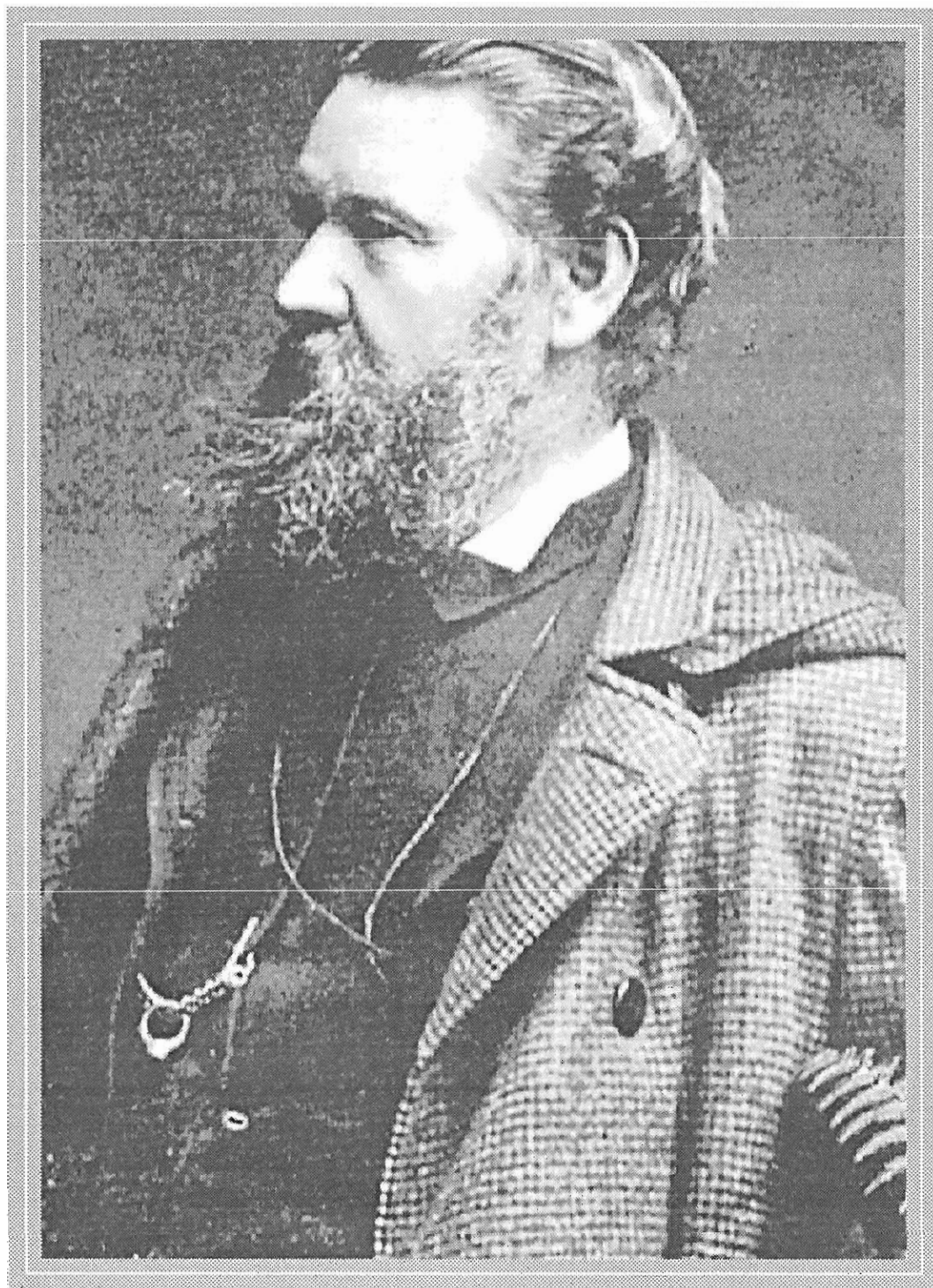
Wilson logra ser el fotógrafo de la familia Real Británica cuando estos se desplazan a Escocia. En 1855, publica un manual sobre el procedimiento al colodiun y su libro titulado "Diálogo con la fotografía".

Es de destacar el catálogo publicado en 1863, de 440 fotografías estereoscópicas, así como otras muchas publicaciones de menor importancia, participa en varias exposiciones y en 1891 recibe la medalla mundial de la fotografía como reconocimiento a su labor fotográfica. Más tarde se asocia con Georges Brown Smith, desde entonces se crea Georges Washington Wilson & compañía.

Desde este instante, la empresa se amplía y sus colaboradores empiezan a recorrer ciudades y países, plasmando en sus vetustas cámaras todas sus grandezas, sobresaliendo los viajes por Sudáfrica, Australia, España, Gibraltar y Norte de Marruecos. Estas fotografías se comercializaban en unos álbumes donde se reseña las diferentes vicisitudes del viaje y su enumeración.

Wilson, fue un pionero en la realización del procedimiento al colodiun, mientras otros fotógrafos seguían tomando sus imágenes en papel albumia, él mejoró sus imágenes obtenidas en los negativos de vidrio. Este nuevo sistema era muchos más rápido, ya que en tan solo dos o tres segundos de exposición a la luz del sol proporcionaban calidades de imágenes no igualadas por ningún otro procedimiento, solo en la manipulación era mucho más laboriosa que en el Daguerrotipo o el calotipo ya que las operaciones tenían que realizarse en el acto y Wilson tenía que desplazarse con su "casa" de revelado.

En 1893, fallece Wilson, dejando a la Sociedad Fotográfica con un amplio archivo, pero por diversas circunstancias la empresa quebró y en 1908, desapareció como tal,



El fotógrafo George Washington Wilson realizó un reportaje sobre Ceuta en 1890.



Fotografía: Anónimo (hacia 1895).

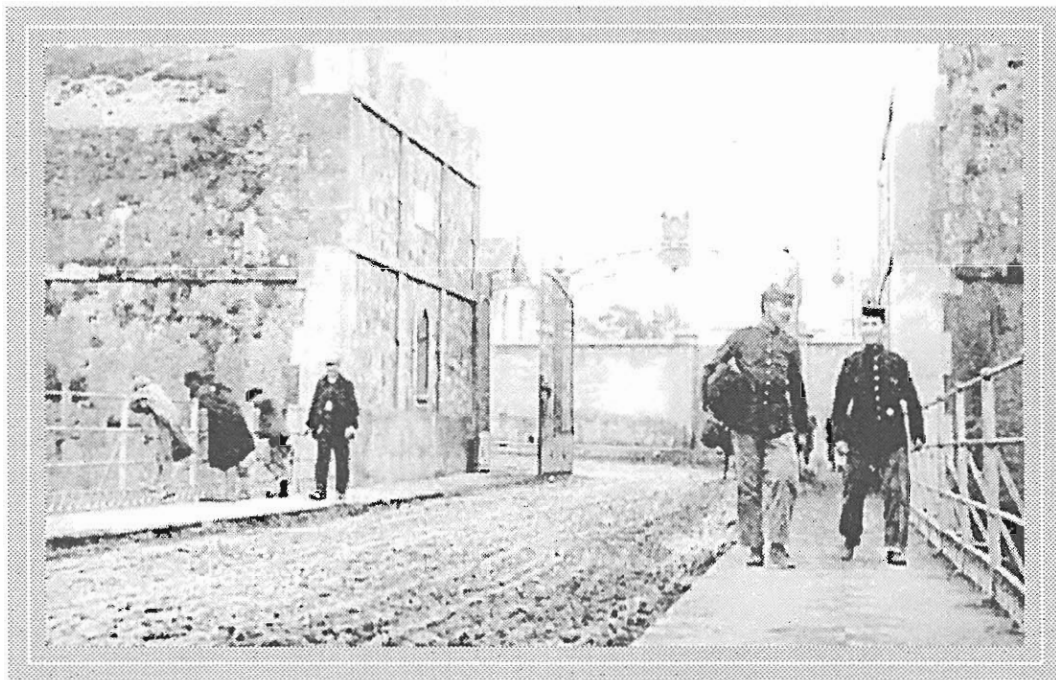
pasando los fondos a sus herederos hasta que en 1954, fueron entregados a la Universidad de Aberdeen (Escocia), donde hoy en día se conservan.

En 1888, el fotógrafo Edgardo Debas, visitó Ceuta, tal y como he podido averiguar en distintas fuentes, este fotógrafo tenía su residencia en Madrid, su trabajo fotográfico no fue muy numeroso. A. Ciaran trabajó en Ceuta hacia 1895, su inclusión en este apartado de fotógrafos transeúntes es tan solo testimonial ya que tan solo poseemos de él dos retratos realizados a José María de Murga y de otro militar del cual no he podido averiguar su identidad.

Ceuta a tenor de las frecuentes visitas de fotógrafos tanto peninsulares como extranjeros seguía atrayendo a estos notarios de la imagen, pero la mayoría se limitan a dejarnos constancia de las diferentes vistas de la Ciudad, sin centrarse en las personas

que en ella habitan, la finalidad era meramente comercial, y no es otra que la venta de estas vistas en forma de tarjetas postales tan al uso en estas fecha de últimos de siglo. Este es el caso de los fotógrafos sevillanos Francisco Almela y su hijo Luis, que tenían instalado su estudio en la capital Hispalense en la calle San Luis, en 1890 se desplazaron a Ceuta y realizaron un reportaje del cual tan solo poseemos una vista panorámica de la Plaza de Africa, que sirvió con posterioridad para ser reflejada en la revista *La Ilustración Española y Americana*.

En 1893, la Ciudad recibe la visita de una embajada extraordinaria de la cual se tiene un álbum fotográfico con diferentes imágenes de su visita por toda esta zona, las instantáneas tienen una medida de 18X23, encuadernadas en piel, y en su portada se puede leer "Vistas tomadas por la brigada del cuerpo de Estado Mayor, depósito de guerra 1893-94".



Fotografía: Anónimo (hacia 1895). Puente del Cristo.

El gaditano Rafael Rocafull fue otro gran fotógrafo transeunte que trabajó en nuestra Ciudad en 1895, en sus fotografías predomina lo documental y arquitectónico, tenía instalado su estudio en la Calle Duque de Tetuán 22-24, de Sevilla. Era un gran reportero, corresponsal de diferentes medios de prensa, son conocidos sus reportajes de esta fecha de diferentes ciudades como Sevilla, Alicante, Cartagena y Málaga entre otras. En 1873, obtiene el premio al mérito en la gran exposición nacional, sus fotografías se difunden por toda España, pero sobre todo cabe resaltar su gran trabajo en la Revista La Ilustración Española y Americana. Pasado algunos años se asocia y sus fotografías vienen firmadas como Rocafull y

Cia, tal y como están las realizadas en Ceuta, esta unión se llevó a cabo con el fotógrafo Monfort.

Las fotografías realizadas por Rocafull hacia 1895 en Ceuta son las denominadas "C. General", "Murallas Merinidas", "Baterías de Salvas" y "Puente Almina". Años más tarde en 1903, estas imágenes sirvieron como soporte ilustrador a la revista ceutí "Conchas y Flores" que dirigía D. Juan Barranco con carácter decenal, impreso en los talleres de Gámez y Buscató.

Hasta aquí esta pequeña reseña de los distintos fotógrafos transeúntes que estuvieron en Ceuta, entre 1859 y 1895.

LAS ANFORAS PRERROMANAS DEL MUSEO MUNICIPAL DE CEUTA

Juan Bravo Pérez y Fernando Villada Paredes

El objetivo de este trabajo es realizar una recopilación de las ánforas prerromanas depositadas en el Museo Municipal de Ceuta. A partir del estudio sistemático de estos ejemplares pretendemos reflexionar en la medida que es posible en el estado actual de nuestro conocimientos sobre un periodo muy mal conocido de la historia ceutí: el que abarcaría desde el inicio de las colonizaciones orientales, fenicias, en el extremo occidente mediterráneo, hasta aproximadamente el inicio del asentamiento romano de Ceuta, momento que situaríamos grosso modo en torno al cambio de era. Asimismo, intentaremos valorar la importancia y las consecuencias que de estos hallazgos pueden derivarse para el conocimiento de la historia de este área del Estrecho.

Nuestro trabajo comienza con una breve descripción de los pasos más importantes en la investigación de estos restos arqueológicos en nuestra ciudad. Continuamos describiendo los ejemplares del Museo Municipal estableciendo su tipología, zona de producción y cronología señalada para los mismos en la bibliografía más reciente. Por último, terminamos con una serie de reflexiones históricas en torno a estos oscuros momentos de nuestra ciudad y a la interpretación posible de estos hallazgos.

ANFORAS PRERROMANAS CEUTIES. EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

El inicio de las recuperaciones de ánforas prerromanas en el litoral ceutí debe situarse en la década de los sesenta. A partir de ese momento y hasta nuestros días los hallazgos han venido sucediéndose con mayor o menor continuidad y se han visto reflejados en una serie de trabajos que ilustran el desarrollo de la investigación.

La primera publicación de materiales contemporáneos a los aquí estudiados se debe a Carlos Posac, infatigable estudioso de nuestra historia. Efectivamente, ya en su temprana obra *"Monedas púnicas e hispano-romanas halladas en Ceuta"* Posac, estudiaba una serie de monedas pertenecientes a la Colección Encina e indicaba el inicio de una serie de recuperaciones de ánforas (Posac, 1958, p. 124). Más adelante en su *"Estudio arqueológico de Ceuta"*, (Posac, 1962) se recogían nuevos datos referentes a estas monedas y se corregía la datación del llamado "Hércules de Ceuta" tenido por Sureda Blanes como un Hércules "libio, fenicio o Melkart" y que Posac sitúa en época romana.

No es hasta 1965 en la publicación de J. Bravo y R. Muñoz *"Arqueología submarina en Ceuta"* cuando aparece recogido un fragmento de boca de ánfora prerromana (fig. 31). Algunos años después, J. Bravo Pérez y J. Bravo Soto incluían en su trabajo *"Vestigios del pasado de Ceuta"* (Bravo Pérez, Bravo Soto, 1972) nuevos ejemplares, mejor conservados y en un caso completo. Se inicia en este momento también un primer esbozo tipológico de los hallazgos. En 1975 aparece el primer trabajo monográfico dedicado a estas ánforas con un mayor número de ejemplares representados (más de veinte) y una tipología más desarrollada. (Bravo, 1975 Seis ejemplares de ánforas prerromanas se incluyeron también por Fernández Sotelo en su *"Guía-Catálogo de la Sala Municipal de Arqueología"*, publicada en 1980.

Fruto de esta labor de investigación llevada a cabo por los estudiosos ceutíes es la inclusión por parte de J. Ramón en su conocida obra *"Ibiza y la circulación de las ánforas fenicias y púnicas en el Mediterráneo Occidental"* (Ramón, 1981) de Ceuta en su elenco de yacimientos en los que se localizaron ánforas del tipo C2b que viene a suponer de alguna manera la inclusión de Ceuta como un eslabón más en la cadena de hallazgos de ánforas prerromanas tenidos en cuenta nacional e internacionalmente. Resulta en cierto modo sorprendente que la alusión a Ceuta en la obra de Ramón se ciña exclusivamente al tipo C2b cuando ya en ese momento la tipología conocida y publicada era más amplia. La explicación puede ser que la referencia es tomada por Ramón de la obra de J. Bravo Pérez y J. Bravo Soto publicada más de diez años antes. Los hallazgos y la investigación continuaron su curso y así en 1983 vio la luz el trabajo de M.I. Fernández García *"Aportación al estudio del comercio antiguo a través de los hallazgos submarinos de la zona de Ceuta"* donde se incluyen diecinueve ejemplares descritos y dibujados/fotografiados. A. Muñoz (Muñoz, 1987) señala también la presencia en Ceuta de los tipos Mañá A4. La última mención de

la que tenemos noticia hasta la aparición de nuestro trabajo a los ejemplares localizados en Ceuta se debe a J. Ramón que recoge en su reciente trabajo *"Las ánforas púnicas de Ibiza"* (Ramón, 1991) la presencia en el litoral ceutí de un ánfora de producción ebusitana del tipo PE-17.

LAS ANFORAS DEL MUSEO MUNICIPAL DE CEUTA

Agruparemos los ejemplares estudiados teniendo en cuenta el área en que son producidas estas ánforas. De este modo, aceptando la tipología propuesta por A. Muñoz, pueden diferenciarse:

1. Anforas fenicias occidentales producidas en el área de Cádiz.

Dentro de este grupo sólo aparecen representadas entre los ejemplares del Museo Municipal el tipo Mañá-Pascual A4. Se trata de un tipo anfórico que parece derivar de tipos fenicios arcaicos y es, sin duda, la forma típica del área gaditana.

Entre el amplio grupo que constituyen las Mañá-Pascual A4 deben distinguirse una serie de subtipos definidos por Muñoz.

El tipo A 4a es el más antiguo (fines del siglo VI-primer mitad del siglo IV a.C.). El tipo A 4b, que se diferencia de la anterior en la forma de su cuerpo, un cono invertido acabado en espiga, es muy escasa y no cuenta con representación alguna en la colección local.

El grupo de las A4c, A4d y A4e representan unos tipos derivados de la A 4a. Los bordes son gruesos y verticales con la carena que marca la separación del cuello y el cuerpo menos marcada que en las A 4a. Las asas, circulares, arrancan bajo la carena y se aprecia una progresiva tendencia al alargamiento de la parte superior del cuerpo que les confiere un aspecto más alargado. La variante A4f, sin representación en Ceuta, presenta el borde también grueso y oval, con

tendencia a cerrarse. Se trata de ejemplares ampliamente difundidos en la región del "Círculo del Estrecho". Cronológicamente se sitúan entre los siglos IV-II a.C.

2. Anforas púnicas centro-mediterráneas o de tipología púnico centro-mediterráneas fabricadas en los talleres fenicios occidentales de época tardía.

Dentro del grupo de ánforas producidas por talleres púnicos del Mediterráneo central sólo puede identificarse entre los ejemplares ceutíes y aún así con dudas la forma Ramón C2a/Cintas 312-313/Bisi 13a / Mañá C2 / Muñoz D-4.

Su zona de producción es la costa norteafricana del Mediterráneo central. La cronología de esta forma debe situarse entre los siglos III-II a.C. siendo relativamente frecuente en contextos del siglo II a.C.

Derivada de este tipo centro-mediterráneo es la forma Ramón C2b / Ponsich IV Pellicer I / Molina IX / Muñoz F-1 producida en occidente. La principal diferencia entre ambos tipos es que esta última no presenta ruptura entre el cuello y el cuerpo del ánfora que quedaba marcado en el tipo anterior por un sensible estrangulamiento. La forma Ramón C2b es el tipo característico del extremo occidente norteafricano con centros de producción que Ramón sitúa en Marruecos (Kouass por ejemplo), la costa argelina e incluso puede que en Andalucía (Ramón, 1982, p.11). En cuanto a su cronología Ramón señala que el siglo I a.C fue su momento de apogeo aunque ya seguramente eran producidas en el II a.C. (Ramón, 1982, p.11). Muñoz, sin embargo, destaca la presencia de este tipo anfórico desde finales del siglo III en los Andalouses (Argelia) coincidiendo con Ramón en señalar a los siglos II-I a.C como los típicos para estas producciones (Muñoz, 1987, p. 476).

3. Anforas púnico-ebusitanas

Se trata de producciones relativamente

bien conocidas. Fruto de una intensa labor de investigación ha sido posible la localización de algunos centros de producción que permiten adscribir con total rotundidad estas producciones a Ibiza.

El único ejemplar aquí documentado corresponde al tipo Ramón PE-17, ánforas con labios alargados y exvasados, cuerpo bicónico, asas en forma de anillas y puntas sin ningún resalte especial que no son sino la prolongación del cono inferior del recipiente.

Cronológicamente se sitúan entre el año 160 y el 40 a.C. aproximadamente. Se encuentra muy difundida por las islas Baleares y por la costa levantina. Según el testimonio de J. Ramón el hallazgo ceutí es el más occidental conocido (Ramón, 1991, pp. 110-112).

CONCLUSIONES

Del análisis de los restos anfóricos prerromanos estudiados se derivan ciertos interrogantes que intentaremos plantear en las páginas siguientes.

Destacaremos, en primer lugar, los escasos datos que sobre este período anterior a la instalación de un enclave pesquero romano en la zona del Istmo (en torno al cambio de Era) poseemos en la actualidad. A pesar de lo mucho que se ha escrito sobre este momento buena parte está basado en extrapolaciones injustificadas de textos clásicos que se vinculan arbitrariamente a Ceuta o a simples errores de datación de los hallazgos.

El apoyo más sólido para la reconstrucción del devenir histórico de la comarca ceutí ha de estar basado sin duda en los descubrimientos arqueológicos. No obstante, y por extraño que pueda parecer teniendo en cuenta la importancia de los hallazgos que han tenido lugar en nuestras costas desde hace más de una treintena de años, nunca se ha llevado a cabo una excavación arqueológica

propriadamente dicha, ni tan siquiera una prospección sistemática de nuestro litoral.

Consecuencias de estas circunstancias en la recuperación son, por ejemplo, el desproporcionado número de ejemplares casi completos depositados en el Museo Municipal, fruto de una obvia selección por parte de los descubridores. Junto a ello debemos señalar que los materiales ingresados en el Museo Municipal son sólo una parte de los recuperados. La existencia de ánforas prerromanas en colecciones particulares, no incluidas en este trabajo, debe ser tenida en cuenta.

A pesar de todo lo dicho algunos hechos permiten poder reflexionar sobre lo acontecido en la comarca ceutí en estos "siglos oscuros" de nuestra historia. En primer lugar, nos ocupamos de las zonas de recuperación de este material. En contraste con otros restos cuya dispersión a lo largo de nuestro litoral es considerable, las ánforas estudiadas proceden en su totalidad de un limitado espacio situado en la ensenada de Benzú, muy cerca de la actual frontera con Marruecos. Sólo tenemos noticias de otros dos ejemplares fragmentarios localizados uno en la bahía norte y otro en el sur. La hipótesis de que todas las ánforas de Benzú pueden corresponder a un único pecio resulta inviable por su diversidad cronológica.

Otra cuestión que se nos plantea al hilo de esta distribución descrita es valorar si los hallazgos obedecen a que nos encontramos ante un lugar peligroso para la navegación en el que se han producido numerosos naufragios debidos a imperativos geográficos o bien responden a que este lugar fuese una zona de fondeadero habitual y que la presencia de las ánforas responde a este hecho, lo que parece más plausible.

Otro hecho destacado en relación a este período es hasta el momento la absoluta falta de materiales contemporáneos en tierra de estas ánforas (a excepción de la problemática Colección Encina ya mencionada) que nunca ha sido satisfactoriamente

explicada. En otro lugar, planteamos las posibles explicaciones que pueden dar la clave de esta cuestión (HITA, VILLADA, inédito). Distinguiríamos entonces dos posibilidades:

1.- Que no existiese un condicionamiento económico que motivase la presencia "púnica" en la zona de Ceuta. En este caso las ánforas recuperadas responderían a hallazgos de pecios aislados. La distribución de los hallazgos submarinos no invalida esta hipótesis que encuentra mayor fuerza en la inexistencia de hallazgos en tierra. En este caso, la importancia de la zona vendría dada por sus características físicas y por su situación. El lugar de localización de las ánforas es una ensenada que permite el resguardo de las naves cuando los vientos soplen de Levante. Igualmente, recordemos la presencia en esa zona de varios cursos de agua que permitiría fuese utilizado como lugar de aguada.

La cuestión queda abierta ya que desconocemos dónde iba y de dónde venían esas ánforas, su contenido exacto, etc... (más adelante volveremos sobre este tema).

2.- Que sí existiese ese condicionamiento económico cuyas características son imposibles de determinar en este momento. Los hallazgos submarinos responderían a los mismos motivos que antes pero su localización vendría motivada por su imbricación con el territorio cercano.

En este segundo caso, la inexistencia de hallazgos "púnicos" en tierra tendría dos explicaciones:

a) o bien las estructuras construidas eran perecederas y no se han conservado o incluso no eran necesarias,

b) o bien éstas aún no han sido localizadas.

Una simple ojeada al elenco antes realizado permite poner de manifiesto algunos hechos simplificados. En primer lugar, destaca la presencia mayoritaria de ejemplares

vinculados al mundo "púnico", o al menos de raigrambre "púnica", de extremo occidente: más del 75% de los restos corresponden a formas Mañá A4 en sus distintas variedades, la forma típica del área gaditana como ya señalamos desde fines del siglo VI hasta el siglo II a.C. y si a ellas unimos los tipos Muñoz F1 / Ramón C2b, la proporción aún es más contundente; si dejamos de lado la presencia un tanto "exótica" del ejemplar ebusitano, la totalidad de los restos puede integrarse dentro del área del mundo fenicio occidental, es decir, dentro del área económica del "Círculo del Estrecho" definido por Tarradell.

Cronológicamente también podemos destacar algunos hechos significativos. Por una parte, destacaremos la ausencia de ejemplares tempranos asociados a la expansión fenicia. No encontramos aquí restos de la típica ánfora de saco que parece marcar estos primeros estadios. Los ejemplares más antiguos corresponden a fines del siglo VI o al siglo V (Mañá A4) aunque son mayoritarios los ejemplares que corresponden a los siglos III-II a.C. De nuevo en esta ocasión, debe citarse el ejemplar ebusitano PE-17 de detección más tardía.

Recientemente, M. Fernández-Miranda y A. Roderó han reflexionado en relación a la propuesta de Tarradell sobre el ya mencionado "Círculo del Estrecho" (Fernández Miranda, Roderó, en prensa). En este trabajo ambos autores realizan una interesante descripción del proceso histórico del área del Estrecho a partir del siglo VI a.C. que puede ayudarnos a interpretar correctamente los hallazgos ceutíes. En su opinión, a partir del siglo VI las ciudades "púnicas" occidentales conocieron "procesos singulares de evolución propia, o quizás fueron absorbidos en algún caso dentro de estruc-

turas territoriales de mayor amplitud". Este momento coincide con el inicio de las actividades conserveras a gran escala (exportaciones al Mediterráneo central y oriental) atestiguadas tanto a través de fuentes literarias como por hallazgos arqueológicos.

Todo ello vendría a confirmar la tesis de Bartoloni sobre la existencia de tres "circuitos comerciales", uno de los cuales correspondería al Mediterráneo occidental con centro en Cádiz. No sería pues hasta el siglo IV a.C. cuando la presencia cartaginesa en Occidente vuelve a ser efectiva como queda de manifiesto con la firma del tratado romano-cartaginés del 348 a.C. y el intento de reconquista de la Península Ibérica a través de Cádiz por Amilcar Barca.

Por lo que respecta a los hallazgos ceutíes parece, pues, confirmarse la vinculación de este espacio con el mundo mediterráneo occidental y especialmente con la distribución de los productos conserveros del área gaditana. Esta vinculación no presupone en modo alguno la existencia en Ceuta y sus alrededores de una factoría pesquera, aunque a juzgar por el proceso histórico posterior y por las condiciones geográficas de este lugar no sería extraña la localización en esta área del Estrecho de una pesquería al estilo de las que están siendo descubiertas en la costa ibérica. Quizás, y a falta de más datos para reconstruir el proceso histórico en este período de la comarca ceutí podremos señalar, al menos, que esta región se encuentra fuertemente vinculada con las vicisitudes sufridas por la vecina Gadir, bajo cuya área de influencia se encuentra plenamente integrada. Las relaciones con otros asentamientos cercanos (Exilisse, Tamuda, etc..) son imposibles de determinar en el estado actual de nuestros conocimientos.

BIBLIOGRAFIA

- Muñoz Vicente, A y otros (1988), "Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la Bahía de Cádiz". I. Congr. Int. El Estrecho de Gibraltar", tomo I, pp.487-508.

- **Bravo, Muñoz (1965)**, *Arqueología submarina de Ceuta*. Madrid.
- **Bravo Pérez, Bravo Soto (1972)**, "Vestigios del pasado de Ceuta".
- **Bravo (1975)**, "Ánforas púnicas recuperadas en Ceuta", *Inmersión y Ciencia*, 8-9, pp. 25-33.
- **Fernández García, M.I. (1983)**. Aportación al estudio del comercio antiguo a través de los hallazgos submarinos de la zona de Ceuta. Ceuta.
- **Fernández Miranda, Rodero (en prensa)**. El círculo del Estrecho veinte años después. II Congreso Int. El Estrecho de Gibraltar 1991.
- **Fernández Sotelo, E.A. (1980)**. Sala Municipal de Arqueología de Ceuta. Guía Catálogo. Ceuta.
- **Frutos, y otros, G. (1986)**, "Las ánforas de la factoría prerromana de salazón de Las Redes (Puerto de St. María, Cádiz) Cong. Pen. Historia Antigua.
- **Hita, Villada (Inédito)**. Excavaciones arqueológicas en el Istmo de Ceuta.
- **Maña (1951)**, "Sobre tipología de ánforas púnicas", VI Congreso Arqueológico del Sudeste Español, Cartagena, pp.203-210.
- **Muñoz Vicente, A (1985)**, "Las ánforas prerromanas de Cádiz (Informe preliminar)" *Anuario Arq. de And. Sevilla* 471-477.
- **Posac Mon, C. (1958)**, "Monedas púnicas e hispano-romanas halladas en Ceuta". *Tamuda*, VI, pp.117-127.
- **Posac Mon, C. (1962)**. *Estudio Arqueológico de Ceuta*. Ceuta.
- **Ramón, J (1981)**, *Ibiza y la circulación de ánforas fenicias y púnicas en el Mediterráneo occidental*. Ibiza.
- **Ramón, J. (1991)**, *Las ánforas púnicas de Ibiza*.

ANÁLISIS MINERALÓGICO DE LAS ANFORAS PÚNICAS/PRERROMANAS DEL MUSEO MUNICIPAL DE CEUTA

Francisco Huertas García

1. INTRODUCCION.

Los materiales que se utilizan para hacer una pasta cerámica son sedimentos o suelos. Estos sedimentos mezclados con agua forman una pasta plástica a partir de las cuales es posible moldear las piezas.

Estos sedimentos están constituidos por filosilicatos (la fracción arcilla) que es la que tiene propiedades plásticas. La arcilla está a su vez constituida por un conjunto de minerales, llamados minerales de la arcilla y que dependiendo de su estructura y propiedades se llaman: caolinita, illita, mica, esmectita, clorita, vermiculita, interstratificados, etc. Además de estos minerales, el sedimento contiene cuarzo, plagioclasas, feldespato potásico, calcita, dolomita e incluso óxidos de hierro (hematites).

De todos los minerales sólo la fracción arcilla es la que tiene propiedades de plasticidad. Los demás son acompañantes o desgrasantes y tienen la propiedad de mantener la plasticidad dentro de unos límites trabaja-

bles ya que si la muestra fuera sólo arcilla al secar se contraería demasiado, se rajaría y terminaría rompiéndose. Por tanto, los minerales acompañantes mejoran las propiedades de la pasta.

La pasta cerámica (sedimento más agua) es secada al aire para eliminar el exceso de agua. Posteriormente, se lleva al horno para cocerla. En el proceso de cocción se van produciendo una serie de efectos que son: **deshidratación** o pérdida de agua absorbida o estructural; **descomposición** de calcita y dolomita con pérdida de carbónico; **reacciones en estado sólido**, en la que los minerales o sus productos de descomposición reaccionan entre sí para dar unos nuevos minerales llamados fases de alta temperatura. Estas fases son: Gehlenita, diopsido, wolastonita, feldespato de alta temperatura y, a veces plagioclasa de alta temperatura.

La gehlenita (silicato de aluminio y calcio) procede de la reacción de illita con calcita.

La wolastonita (silicato cálcico) procede de la reacción de cuarzo con calcita.

El diopsido (silicato de calcio y magnesio) procede de la reacción de cuarzo con dolomita. La plagioclasa de alta temperatura procede de la reacción de ilita con calcita (igual que la gehlenita, pero en otras condiciones).

El feldespato potásico de alta temperatura procede de la reacción de ilita con cuarzo y calcita.

Por otra parte, la gehlenita, que es metaestable, puede descomponerse reaccionando con cuarzo para dar wolastonita y plagioclasa de alta temperatura.

Puede deducirse, de lo expuesto con anterioridad, que del estudio de una pieza cerámica puede deducirse la composición del sedimento con que se hizo la pasta. Así, por ejemplo, si hay gehlenita necesariamente tuvo que haber en el sedimento calcita o ilita o alguna arcilla de composición química similar. La presencia de wolastonita nos indica también la existencia de calcita y cuarzo; la de diopsido y la de dolomita en el sedimento.

Por otra parte, las reacciones que se producen durante la cocción de la pasta dependen de la temperatura. Es decir, cada reacción se produce a una temperatura determinada. Así, la gehlenita se empieza a producir a unos 800° C. La reacción empieza a los 700° C y a los 800° C ya es detectable. El diopsido y la wolastonita comienzan a producirse alrededor de los 800° C y aumentan al subir la temperatura. La gehlenita se descompone a los 1.100° C.

De todo esto se puede deducir, aproximadamente, a que temperatura se ha cocido una pieza a partir del análisis de su composición mineralógica. Efectivamente, por el contenido en gehlenita, wolastonite y diopsido podremos deducir si la pieza se coció a más de 700° C. Si aún existe calcita (que se descompone a partir de 700° C.

Los filosilicatos suelen destruirse a distintas temperaturas. Así, la caolinita se destruye a 500° C., la esmectita a 750° C., la mica a 900°–1000° C., etc... De la presencia de estos minerales se puede deducir, también, la temperatura de cocción.

En cuanto a saber si todas las piezas fueron realizadas en un mismo lugar puede deducirse por la composición mineralógica de dichas piezas. Si todas tienen una composición muy parecida puede deducirse, con cierta fiabilidad, que todas proceden del mismo lugar. Esto puede reforzarse mediante el estudio, en las cerámicas, de la composición química de los elementos trazas (elementos químicos que existen en muy pequeña proporción, tales como cobre, níquel, cobalto, plata, plomo, estaño, etc...). Si los elementos traza son iguales en todas las piezas y en proporciones similares se puede asegurar que todas las piezas fueron manufacturadas en el mismo lugar.

Otro problema es la procedencia de las piezas. Para ello, es necesario realizar un estudio mineralógico de los sedimentos de los alrededores donde fue encontrada. Con estos sedimentos pueden fabricarse piezas que cuecen a distintas temperaturas. Las características mineralógicas de estas piezas cocidas se comparan con los análisis mineralógicos de las piezas arqueológicas. Del parecido o no entre estos análisis puede deducirse si la pieza fue o no fabricada en un determinado lugar. Esto además puede reforzarse con el estudio de los elementos traza del sedimento y de las piezas arqueológicas.

Junto a todo esto hay un problema y es el tiempo que la pieza ha estado enterrada o sumergida. Durante el enterramiento o la inmersión la pieza sufre una hidrólisis que conduce, o puede conducir, a la desaparición de algunos minerales poco estables en esas condiciones. Como consecuencia de esta hidrólisis pueden, además, aparecer otros minerales de neoformación tales como

esmectitas. Por precipitación química sobre la pieza pueden aparecer calcita y yeso.

Del conjunto de datos que se pueden disponer haciendo un estudio mineralógico y químico de la pieza puede, por tanto, hacerse aproximaciones sobre:

- . Temperatura de cocción.
- . Homogeneidad o no en cuanto a que todas las piezas sean del mismo lugar.
- . Determinación de la procedencia para determinar el comercio y las rutas de penetración.

2. ESTUDIO MINERALOGICO DE ANFORAS PUNICAS DE CEUTA Y PIEZAS DE EPOCA ROMANA DE ALGECIRAS

1. Metodología:

Difracción de Rayos X: El estudio mineralógico de todas las piezas se ha efectuado mediante análisis por difracción de rayos X. Mediante esta técnica se puede conocer los minerales que componen la matriz cerámica. En esta matriz podemos encontrar dos tipos de minerales: los que proceden del sedimento arcilloso con el que se fabricó la pasta cerámica y los minerales que se han formado durante la cocción, como reacción en estado sólido de algunos de los minerales presentes. Estos últimos minerales se llaman fases de alta temperatura.

Los minerales que formaban el sedimento al someterlos a cocción tiene distinto comportamiento. Unos permanecen prácticamente inalterables como el cuarzo, feldespato potásico y plagioclasas. La arcilla tiende a descomponerse, desapareciendo sobre los 800-1000°C. Los productos de descomposición pueden reaccionar entre sí o con otros minerales para dar fases de alta temperatura. La calcita (carbonato cálcico) y la dolomita (carbonato cálcico magnésico) se descomponen sobre 700-850°C, dando

lugar a óxidos de calcio y magnesio que pueden reaccionar con los productos de descomposición de la arcilla o con algo de cuarzo para dar diópsido y/o wolastonita (silicato de calcio y magnesio y silicato de calcio respectivamente).

Junto con el diópsido y la wolastonita, como fases de alta temperatura, se encuentra, a veces, hematites (óxido de hierro). Además de las fases minerales, durante la cocción, se forma vidrio silicatado que es el que cementa al resto de los minerales presentes y da resistencia mecánica a la pieza cerámica.

Del estudio de los minerales existentes en una pieza cocida se puede deducir, aproximadamente, la temperatura de cocción, e incluso intentar conocer cuales serían los minerales que formaban el sedimento arcilloso con el que fabricó la pieza. Si además conocemos la mineralogía de los sedimentos cercanos al lugar donde se encontró la pieza cerámica arqueológica, podemos deducir si la pieza es autoctona o no.

Densidad de las piezas: Con objeto de disponer de otro parámetro de comparación entre sí, se ha determinado la densidad de las piezas procedentes de las ánforas púnicas. Con este parámetro conoceremos la compacidad o porosidad de las piezas.

2. Resultados experimentales y discusión:

En las tablas 1 y 2 se muestran los resultados del análisis mineralógico, por difracción de Rayos X, de las piezas púnicas y romanas.

En la tabla 1 se han clasificado las piezas púnicas por tipologías, para ver las diferencias mineralógicas entre los tipos A, C y E. También se han tabulado los datos de densidad.

En la tabla 2 se muestran los resultados de la mineralogía de las piezas romanas de Algeciras, junto con la mineralogía de los sedimentos y cerámicas actuales de Ceuta y

Algeciras, con objeto de que sirvan de comparación frente al resto de las piezas arqueológicas.

Del estudio de la Tabla 1, se observa que hay bastante homogeneidad entre las piezas de cada tipología, excepto las núm. 82, 85 y 103 en las que los contenidos de arcilla son más altos que en el resto. También las densidades son homogéneas dentro de cada grupo. Comparando los valores medios de la mineralogía de los tipos A, C y E, se observa que el tipo A y E son muy similares entre sí, aunque el contenido en diópsido y wolastonita es más alto en A que en E. La mineralogía del tipo C es diferente al A y E en el contenido en filosilicatos (arcilla). La densidad media de las piezas de tipo C es menor que las del tipo A.

La presencia, en todas las piezas púnicas, de notable cantidad de diópsido y wolastonita (fases de alta temperatura), indica que las piezas proceden de un sedimento calcareo y fueron cocidas a alta temperatura.

Para determinar la temperatura a que fueron cocidas las piezas se ha aplicado la ecuación de Barahona et al. (1985):

$$T^{\circ}\text{C} = 675,71 - 0,92\% \text{ fil} + 5,36\% \text{Q} + 10,41\% \text{ Plg.} = 1,21\% (\text{D} + \text{W})$$

en la que Fil. es el % de arcilla, Q. el cuarzo, Plg. plagioclasa, D. diópsido y W. Wolastonita.

Esta ecuación aplicada a la mineralogía media de los tipos A, C y E nos da una temperatura de cocción de: 1.022°C, 919°C y 1.099°C respectivamente.

En la Tabla 2 se muestran los resultados de la mineralogía de las piezas romanas de Algeciras. Como puede observarse es muy similar entre sí y bastante diferente de la mineralogía media de las piezas púnicas.

Comparando los valores medios de todos los grupos (Tabla 3), se observa que las romanas presentan menos contenido en diópsido, wolastonita y calcita y mayor contenido en cuarzo que las púnicas. Así mismo, com-

parando la mineralogía de las púnicas y romanas con las cerámicas actuales de Ceuta y Algeciras, se observa que existe bastante diferencia, lo que hace pensar que los materiales con que se fabricaron dichas piezas no son los que utilizan actualmente. Es decir podrían ser de la zona pero no son del mismo tipo que los actuales.

3. Conclusiones:

1. Las cerámicas tipo A, más antiguas, se han debido cocer a mayor temperatura que las de tipo C e igual a las del E.

Esto se deduce del alto contenido en diópsido y wolastonita, presencia de hematites, casi ausencia de calcita y bajo porcentaje en arcilla. Todo ello conduce a altos valores de densidad. Temperatura calculada de 1.022 y 1.099°C.

2. Las cerámicas tipo D, más modernas, se han debido cocer a menor temperatura ya que los filosilicatos (arcilla) están en mayor proporción, hay calcita y el diópsido y la wolastonita están en menor cantidad. La densidad, en consecuencia, es más baja.

3. La inmersión de estas piezas en el mar no parece haber tenido un efecto notable sobre la matriz cerámica. Sólo se han observado, como consecuencia de la inmersión, depósitos calcáreos en las superficies.

4. Las cerámicas romanas deben proceder de materiales no calcáreos (o al menos poco calcáreos). En efecto, hay cuarzo en gran proporción y la cantidad de diópsido y wolastonita es baja.

5. Ni las cerámicas púnicas ni las romanas se han podido fabricar con los materiales que se utilizan actualmente para la manufactura de piezas cerámicas, ya que estos materiales son calcáreos, pero no lo suficiente como para que se puedan formar cantidades importantes de diópsido y wolastonita.

4. Bibliografía:

Barahona, E. Huertas, F. Pozzuoli, A. y Linares, J. (1985). - "Firing properties of ceramic clays from Granada province, Spain". *Miner. Petrogr. Acta*, 29 A, 577-590.

TABLA I
ANFORAS PUNICAS. COMPOSICION MINERALOGICA

Nº INVENTARIO	TIPO	FIL. %	Q %	FK %	PLAG. %	D-W %	CALC. %	HEMAT. %		DENSIDAD gr/cm ³
85	C	40	34	2	7	16	—	1		1,76
114	C	26	37	7	7	17	6	—		1,60
129	C	31	30	4	trazas	10	25	—		1,50
163	C	27	47	6	4	16	—	—		1,75
168	C	33	39	9	7	9	3	—		1,70
169	C	27	39	17	5	9	3	—		1,81
* Media		29	38	9	5	12	7	—		1,67
115	E	18	50	10	5	13	4	—		—
79	A	25	38	3	8	26	—	—		1,84
81	A	16	45	6	13	19	—	1		1,73
82	A	43	41	1	2	4	9	trazas		1,89
84	A	15	39	3	24	17	—	2		1,69
87	A	15	49	trazas	12	22	—	2		1,64
95	A	15	24	trazas	6	53	—	2		1,81
100	A	16	33	3	17	28	—	3		1,84
101	A	30	40	3	1	21	5	—		1,91
103	A	45	41	1	2	6	4	1		1,84
105	A	16	45	3	7	28	—	1		1,72
106	A	17	42	3	6	27	2	3		1,66
112	A	16	42	4	17	18	—	3		1,73
113	A	20	34	13	17	13	3	—		1,84
130	A	21	46	10	12	11	trazas	—		—
178	A	17	51	6	3	12	11	—		—
111	(?)	15	40	2	8	34	—	1		1,79
** Media		18	41	4	11	24	1	1		1,77

1. En los valores medios se han imprimido las muestras nº 85; 82 y 103 por ser diferentes del resto.

2. Los minerales están dados en %. FIL.: filossilicatos de la arcilla; Q: cuarzo; FK: feldespato potásico; PLAG.: plagioclasa; D-W: dióxido + wolastonita; CALC.: calcita (carbonato cálcico); HEMAT.: hematite (óxido de hierro); Trazas: menos del 0,5 %

TABLA II
CERAMICAS ROMANAS Y ACTUALES. COMPOSICION MINERALOGICA

MUESTRA	FIL. %	Q %	FK %	PLAG. %	CALC. %	DOL. %	D-W %	HEMAT. %	GEHL. %	DENSIDAD gr/cm ³
Tégula (1)	16	62	10	2	—	2	2	5	—	1,86
Base ánfora (1)	7	67	10	5	—	—	4	5	2	1,78
Asa (1)	15	53	17	5	1	3	1	5	—	2,03
Boca ánfora (1)	12	65	10	2	4	2	2	3	—	1,79
Sedimento. Algeciras (2)	45	26	2	3	4	20	—	—	—	—
Sedimento. Algeciras (3)	50	21	—	11	12	5	—	—	—	—
Sedimento. Ceuta (4)	50	35	—	5	8	2	—	—	—	—
Cerámica actual. Algeciras (5)	37	29	8	13	8	—	2	—	3	1,83
Cerámica actual. Ceuta (6)	20	52	11	6	2	3	2	2	2	1,99

(1) Hornos romanos de El Rinconcillo (Algeciras).

(2) Cerámica actual verde de El Rinconcillo (Algeciras).

(3) Cerámica verde de Algeciras, cerca de Carteya.

(4) Cerámica verde del Tarajal.

(5) Cerámica actual cocida de Carteya

(6) Cerámica actual cocida del Tarajal.

1.- Gehl = Gehlemita (fase de alta temperatura).

2.- Las muestras denominadas "sedimento" corresponden a ladrillos sin cocer, por tanto tienen la misma composición que el sedimento.

3.- Las muestras denominadas "cerámica actual" corresponden a ladrillos cocidos.

TABLA III

	TIPO	FIL. %	Q %	FK %	PLAG. %	D-W %	CALC. %	HEMAT. %	DOL. %	GEHL. %		DENSIDAD gr/cm ³
Cerámicas	A**	18	41	4	11	24	1	1	—	—		1,77
Cerámicas	C*	29	38	9	5	12	7	—	—	—		1,67
Piezas	Romanas	13	62	12	4	2	1	5	1	—		1,86
Algeciras	Cerámica	37	29	8	13	2	8	—	—	3		1,83
Ceuta	Cerámica	20	52	11	6	2	2	2	3	2		1,99

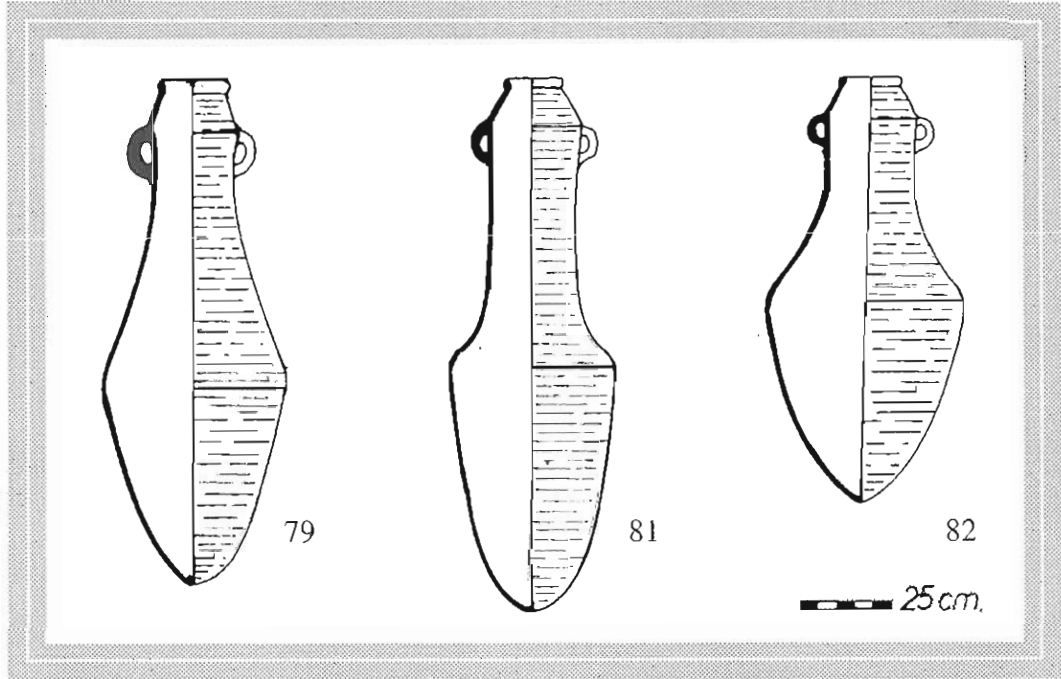
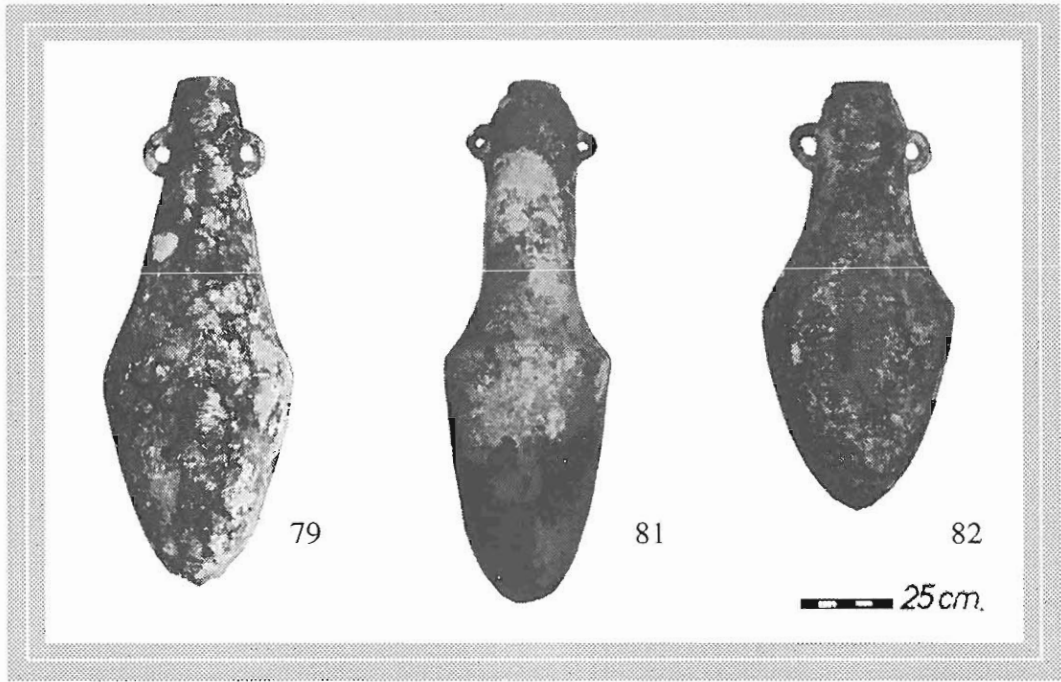
1.- Temperatura de cocción de piezas Romanas = 1040° C.

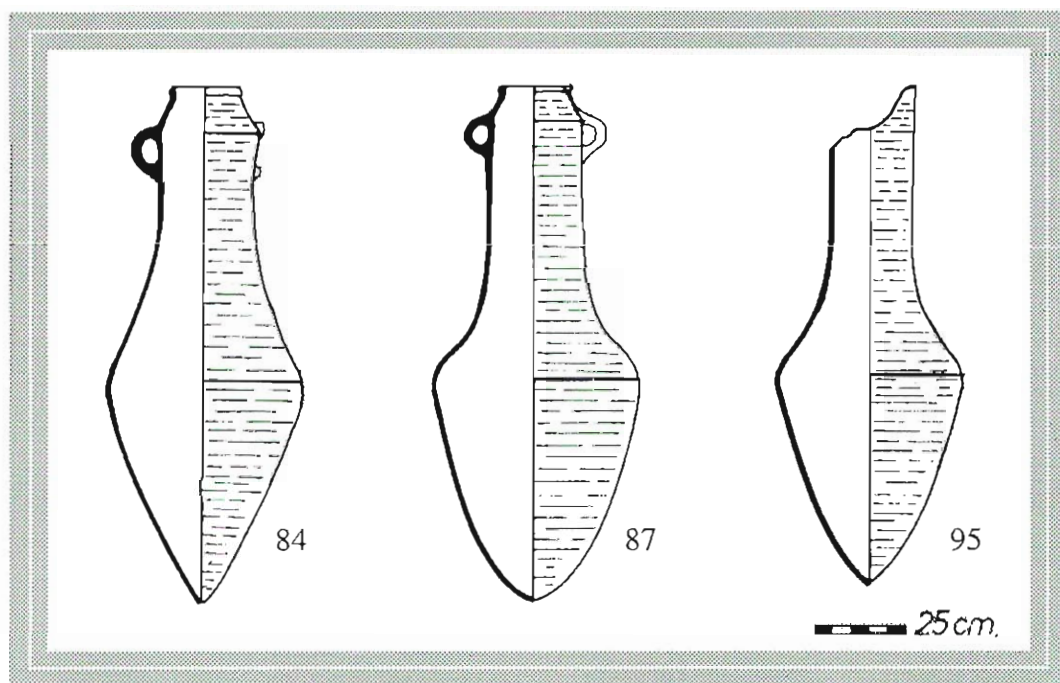
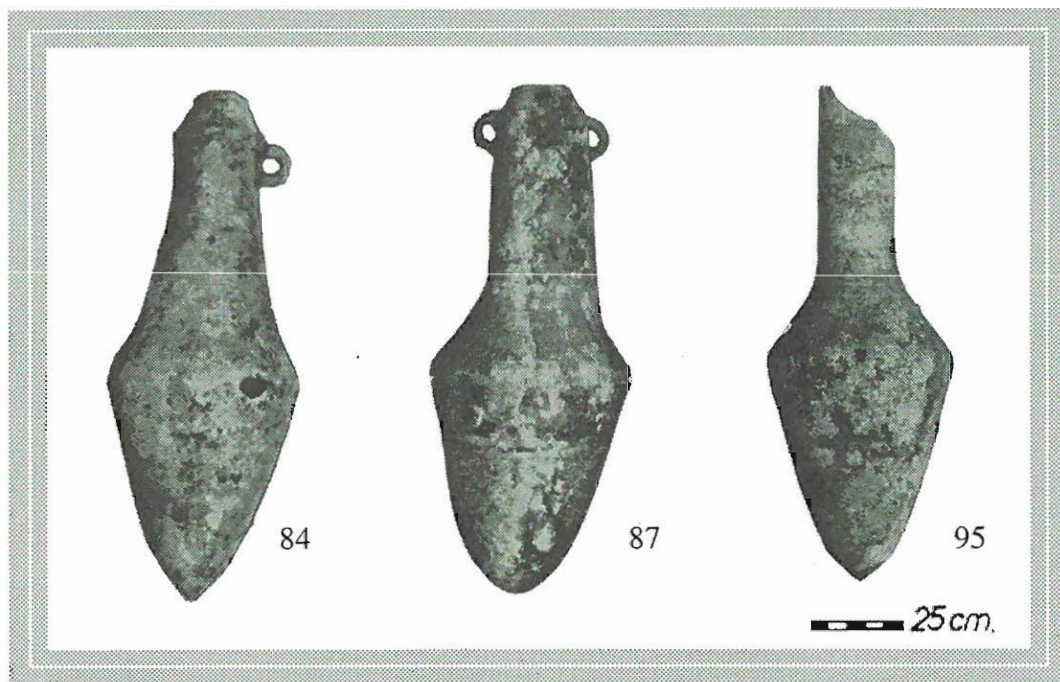
2.- Temperaturas de cocción de Cerámicas actuales:

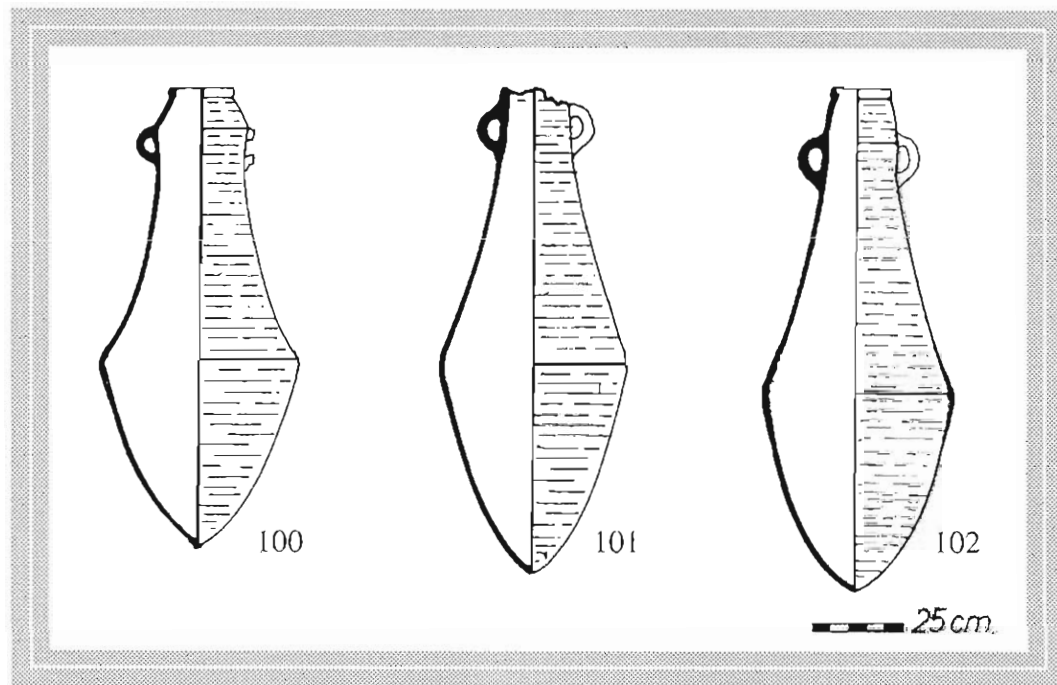
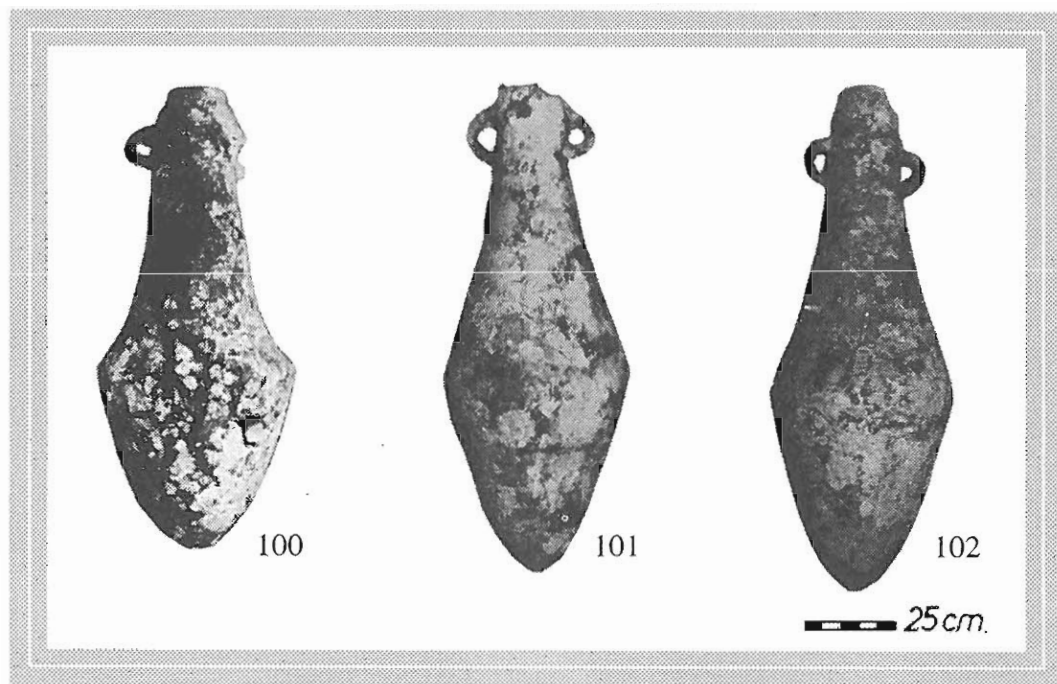
• Algeciras = 938° C.

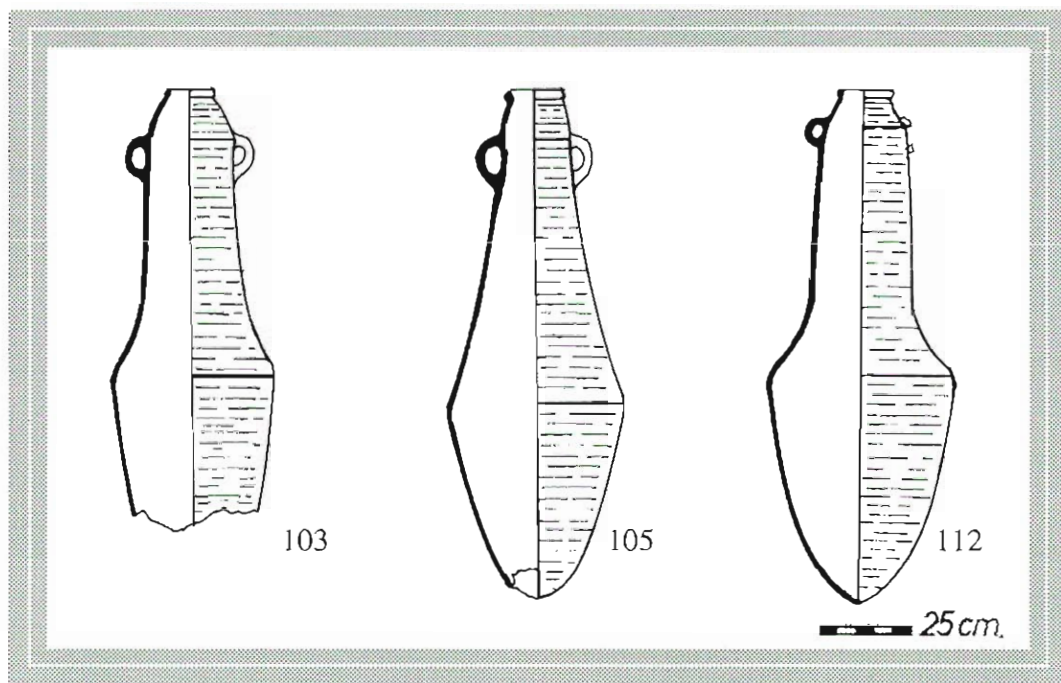
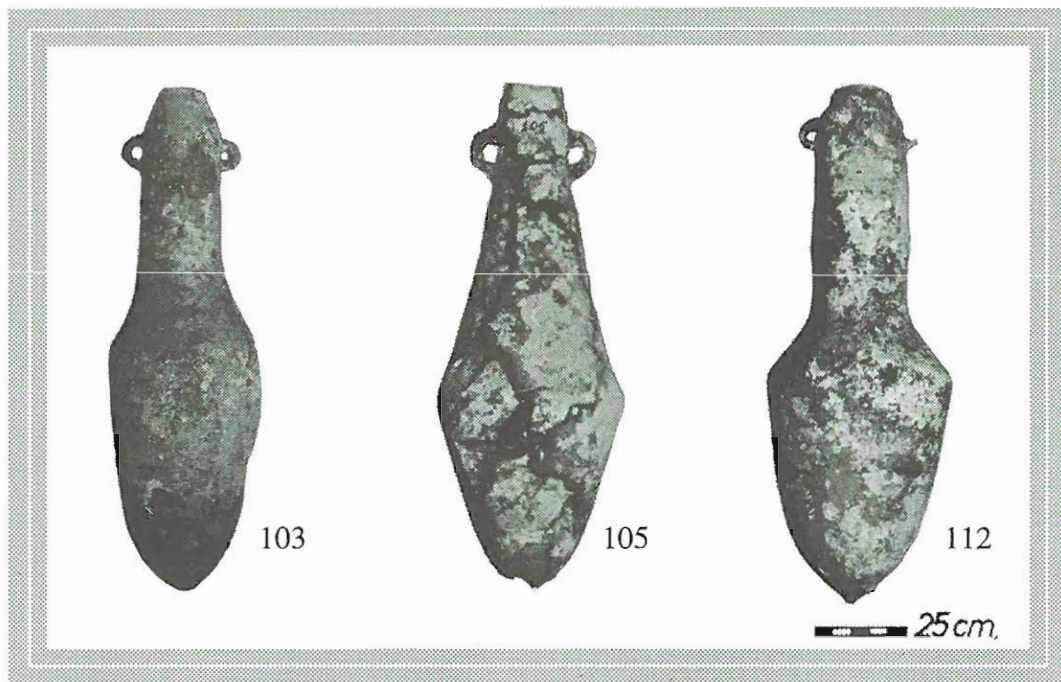
• Ceuta = 1002° C.

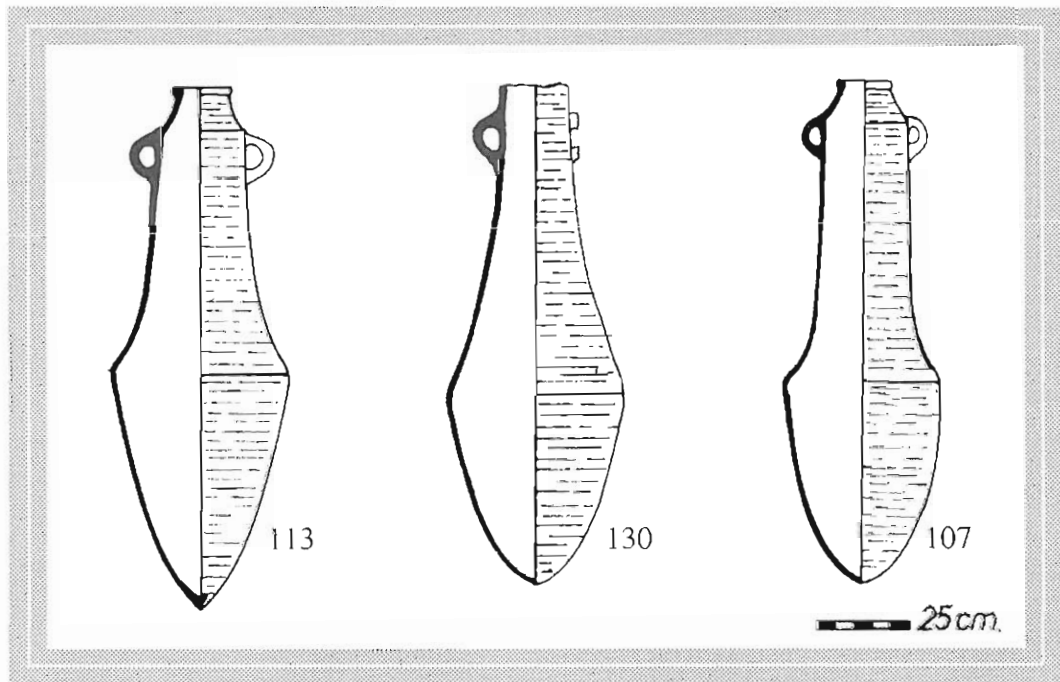
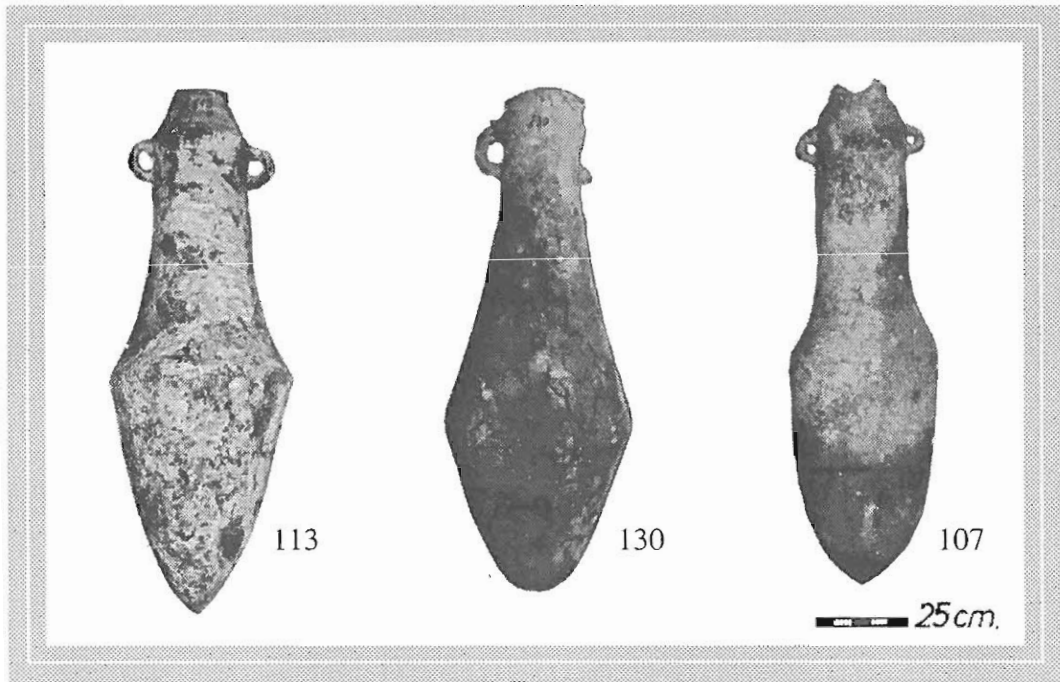
NUM. INVENTARIO	FERNANDEZ GARCIA		FERNANDEZ SOTELO		CLASIFICAC. PROPUESTA	OBSERVACIONES
	TIPO	REF. BIBLIOG.	TIPO	REF. BIBLIOG.		
79	A4	Nº 10	—	—	A4a	
81	—	—	PUNICA	Lám. LXIV,1	A4c	Inédita
82	A4	Nº 4	PUNICA	Lám. LXV,2	A4a	
84	—	—	—	—	A4c	Inédita
85	C1	Nº 15	—	—	F1	
87	A4	Nº 9	—	—	A4c	
95	A4	Nº 12	PUNICA	Lám. LXIV,2	A4c	
100	A4	Nº 8	—	—	A4a	
101	A4	Nº 11	—	—	¿A4a/e?	
102	A4	Nº 14	—	—	A4a	
103	A4	Nº 5	—	—	A4c	
105	A4	Nº 1	PUNICA	Lám. LXV,1	A4a	
106	A4	Nº 2	—	—	¿A4a/A4e?	
107	A4	Nº 3	—	—	A4c	
112	A4	Nº 7	—	—	A4c	
113	A4	Nº 6	—	—	A4c	
114	C2	Nº 17	PUNICO-IBERICA	Lám. LXVI,1	F1	
115	—	—	Maña E	Lám. LXVI,2	PE17	
129	C2	Nº 18	—	—	F1	
130	A4	Nº 13	—	—	¿A4a?	
150	—	—	—	—	¿A4e?	
165	C2	Nº 16	—	—	F1	
168	C2	Nº 19	—	—	F1	
169	—	—	—	—	F1	Inédita
178	—	—	—	—	A4c	Inédita
A	—	—	—	—	A4c	Inédita
B	—	—	—	—	A4c	Inédita
C	—	—	—	—	F1	Inédita

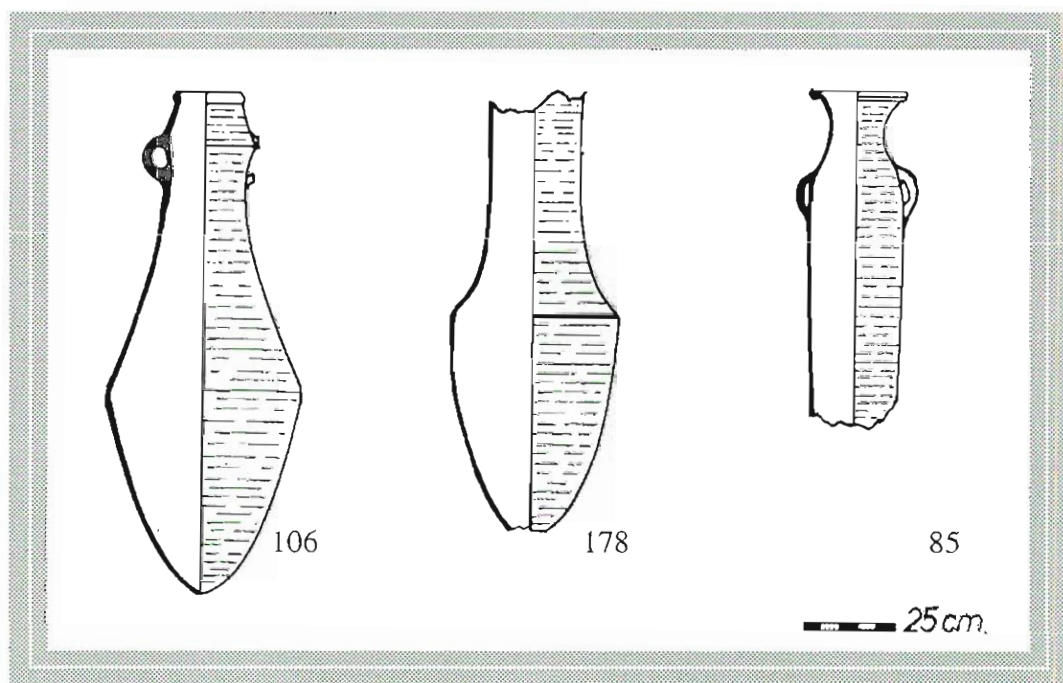
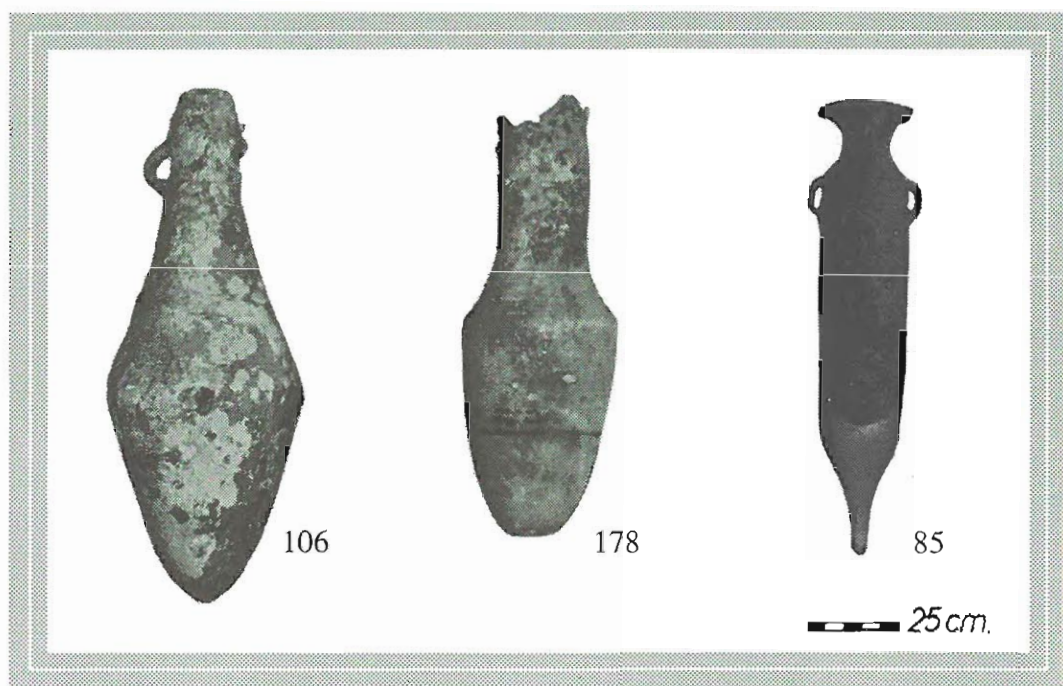


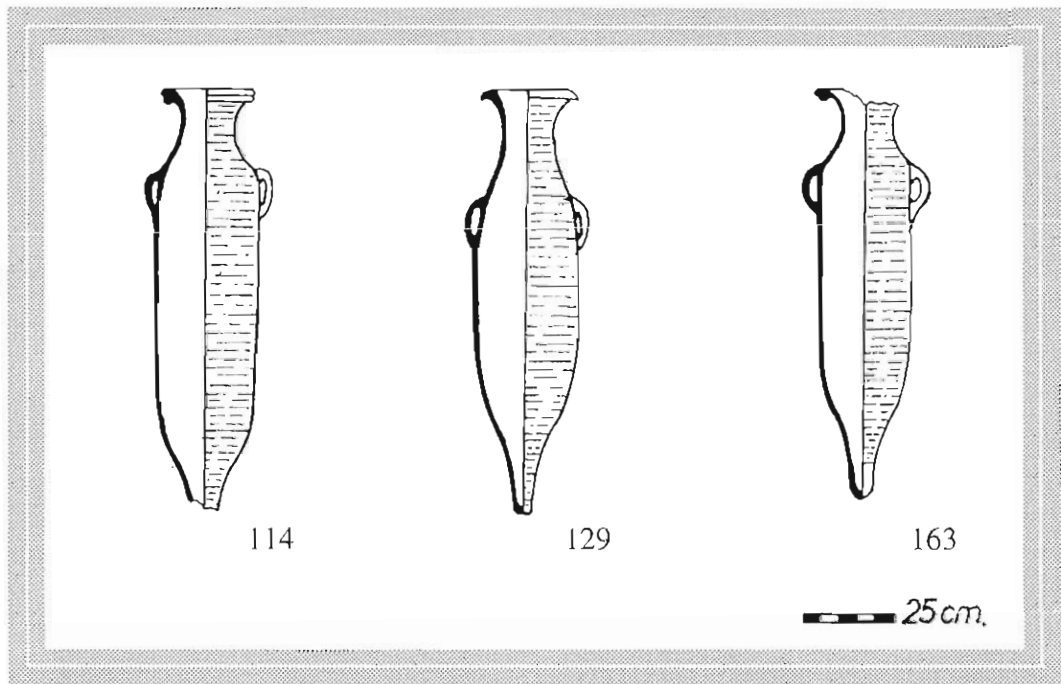
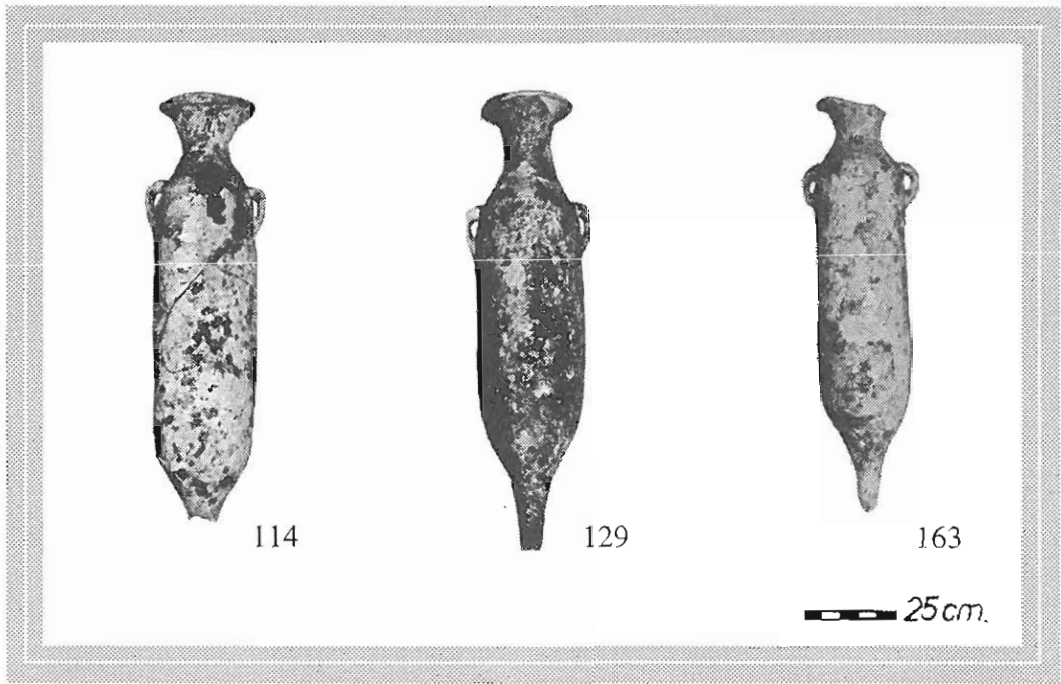


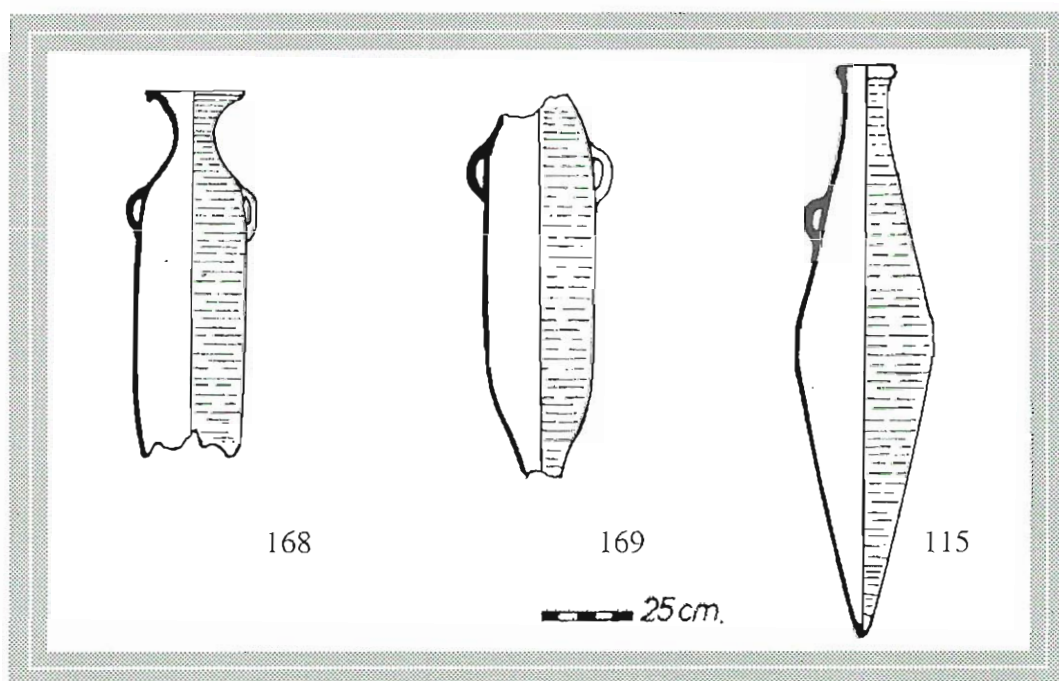
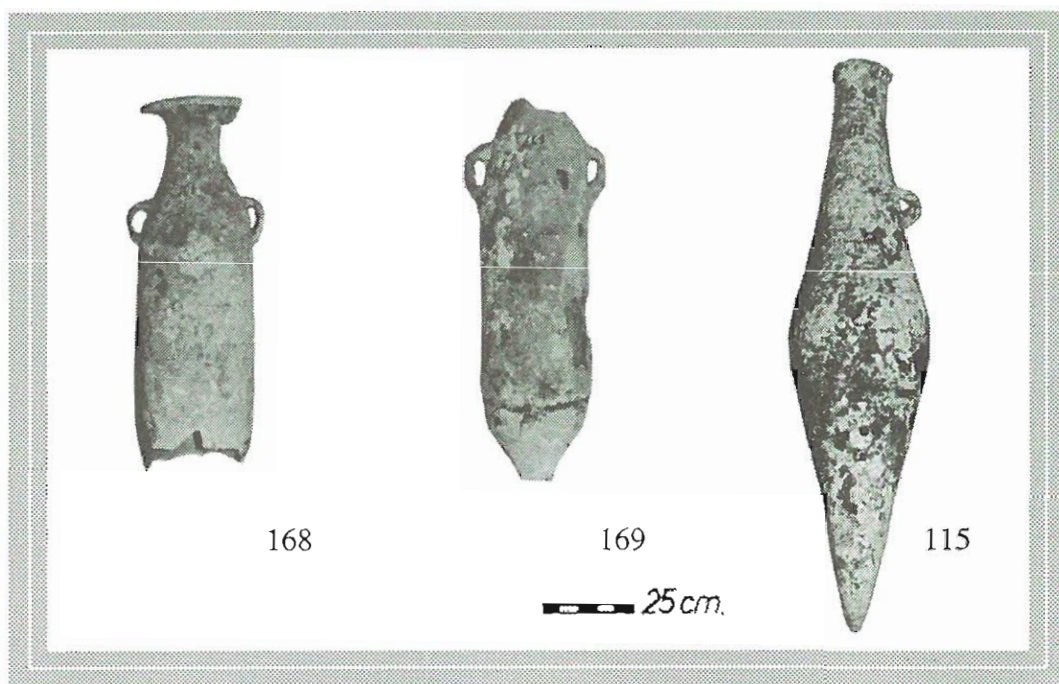












Libros

Selección y Textos
de ALBERTO BAEZA

ENRIQUE ARQUES Y NARCISO GIBERT:
"Los Mogataces. Los primitivos soldados moros de España en Africa". Instituto de Estudios Ceutíes. Editorial Algazara. Málaga-Ceuta, 1992 - 209 páginas.

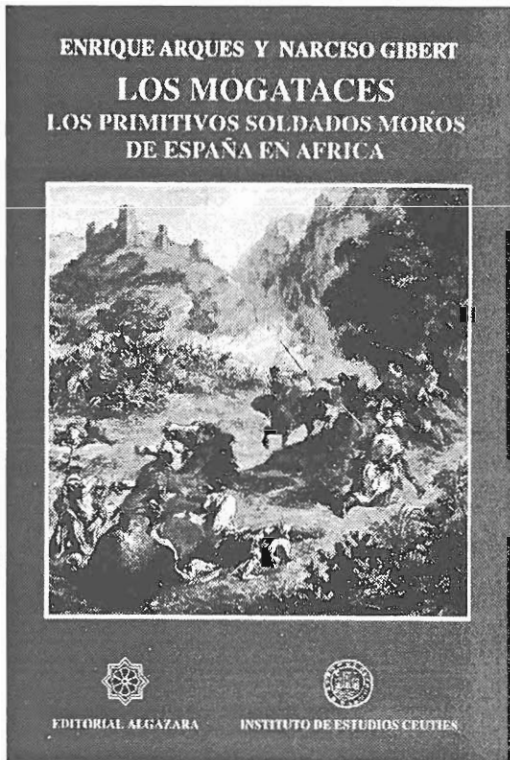
El Instituto de Estudios Ceutíes y la Editorial Algazara, de Málaga, establecieron un acuerdo de colaboración para editar de forma compartida determinados títulos de libros relacionados con Ceuta. De este modo se pretende unificar y aumentar las tiradas, reducir costes y conseguir una mayor difusión de las obras proyectándolas al ámbito peninsular. Con la publicación de "Los Mogataces", de Enrique Arques y Narciso Gibert, se inaugura esta nueva fórmula de cooperación editorial.

Enrique Arques ha sido una de las mejores plumas ceutíes del presente siglo. Periodista brillante, articulista, tratadista político, escribió sobre variados temas, dejando una nutrida e interesante bibliografía. Dentro de la temática marroquí cabe citar "Tierra de moros", "Xauen la escondida", "Jelima" y "Tres sultanes a la porfía de un reino".

En 1936 publicó su precioso librito "La Isla de Calipso", sobre la mitología de Ceuta y del Estrecho. Y en 1937 su obra "17 de Julio. La epopeya de Africa. Crónica de un testigo", que hoy resulta de un gran valor testimonial acerca de los comienzos del Alzamiento en las ciudades norteafricanas.

Pero sus obras más significativas, que le definen como escritor y analista político, son "El momento de España en Africa" (1942), "El camino nuestro" (1950), que mereció el Premio Africa de Literatura 1949-1950, y sobre todo "Las Adelantadas de España" (1966), que de nuevo mereció el Premio Africa de Literatura 1965-1966, con interesantes noticias y apéndices sobre Ceuta, Melilla y las plazas menores.

Por su parte Narciso Gibert, nacido en Ceuta en 1889, ganó en 1912 el primer premio de los Juegos Florales celebrados en Ceuta, con el trabajo "España y Africa. Organización del Ejército Colonial".



En 1928 Narciso Gibert y Enrique Arques publicaron "Los Mogataces", el libro que recoge el historial de las unidades moras que, desde 1509, cuando el Cardenal Cisneros conquistó Orán, sirvieron bajo la bandera de España. Durante centurias los Mogataces prestaron excelentes servicios como combatientes, guías conocedores del terreno, intérpretes, y recaudadores de alcabalas en las comarcas vecinas. En ciertos aspectos, los Mogataces fueron un antecedente histórico de las fuerzas coloniales indígenas que modernamente crearían franceses y españoles en sus dominios norteafricanos.

Cuando en 1791 se abandonó el Oranesado, los contingentes de Mogataces que prefirieron seguir al lado de España, fueron trasladados a Ceuta, donde sucesivamente formaron parte de los Tiradores del Rif, de los Moros Tiradores de Ceuta y finalmente, en 1915, quedaron integrados en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3.

ALBERTO BAEZA HERRAZTI (ed.): "Ceuta Hispano-Portuguesa". Instituto de Estudios Ceutíes, 1993 - 348 páginas.

En el año de 1990 coincidieron dos efemérides de alta significación para la Historia de Ceuta, el 575º Aniversario de la Reconquista de Ceuta por Portugal, y el 350º Aniversario de la Restauración de la Monarquía Portuguesa, que trajo como consecuencia la definitiva integración de Ceuta en la Corona de España. En suma, el principio y fin de la presencia portuguesa en Ceuta.

Conscientes de la importancia de tales efemérides, el Instituto de Estudios Ceutíes cursó una convocatoria entre Universidades y foros académicos de España y de Portugal invitándoles a enviar artículos y ensayos relativos a dichos acontecimientos históricos, a fin de editar un libro conmemorativo.

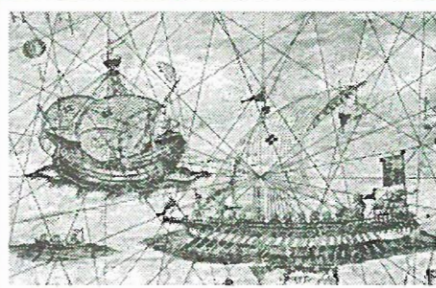
Se ha querido con ello que estas conmemoraciones estén presididas por un espíritu de hermanamiento y amistad luso-española, como corresponde a la ejecutoria de las dos naciones ibéricas que tanto han influido en la formación de la ciudad.

Fruto de esta promoción es el libro "Ceuta Hispano-Portuguesa" que, a la singularidad de su carácter bilingüe, une el atractivo de reunir en una sola obra las opiniones de destacados intelectuales y especialistas españoles y portugueses, que analizan los acontecimientos desde variados prismas, histórico, jurídico, político, literario, heráldico, militar... etc., con lo que se logra una visión muy completa y ajustada de los hechos, de sus orígenes, desarrollo y consecuencias.

El volumen se inicia con un "Prámbulo" redactado por Alberto Baeza, coordinador de la edición, que sirve para centrar con precisión los imperativos y motivaciones que impulsaron a Portugal a reconquistar Ceuta en 1415 para las armas cristianas,

ALBERTO BAEZA HERRAZTI, ed.

CEUTA HISPANO - PORTUGUESA



LIBRO COLECTIVO EN CONMEMORACION DEL
575º ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA DE CEUTA POR PORTUGAL (21 AGOSTO 1415)
Y DEL
350º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA PORTUGUESA
(1º DICIEMBRE 1640) EN SU RELACION CON CEUTA



INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES
CEUTA-1993



setenta y siete años antes que los Reyes Católicos tomasen Granada, dando fin a la Reconquista de España.

Desde aquella fecha, y durante dos siglos y cuarto, Ceuta vivirá, hablará y sentirá en portugués. De la Nación hermana, como inapreciable legado, la ciudad recibirá sus principales símbolos: el Escudo, la Bandera, el Pendón Real, las imágenes de sus Vírgenes, Iglesias, monumentos, recuerdos y tradiciones.

Este libro, bellamente editado, responde al propósito de sus editores, "de que no se olvide nuestra memoria histórica, y aprendamos a valorar y enaltecer los hitos memorables que cimentaron nuestro pasado y consolidan nuestro porvenir".

GUILLERMO GOZALBES BUSTO: *"Al-Mandari, el granadino, fundador de Tetuán"*. Segunda edición. Granada, 1993 - 310 páginas.

Con satisfacción presento un nuevo libro de Guillermo Gozalbes Busto, ceutí de nacimiento, tetuaní de adopción, granadino de vocación y, como crisol de tales orígenes y sentimientos, andalusí de corazón.

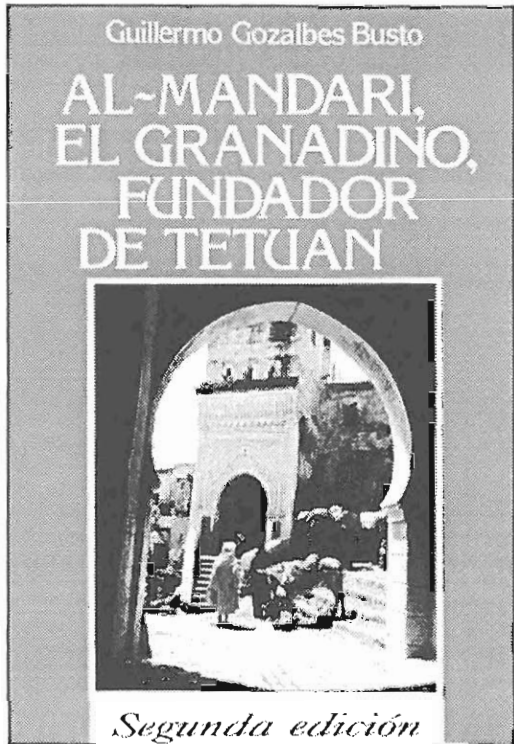
Guillermo Gozalbes, hombre de letras, abogado, licenciado, doctor, conferenciante, investigador y, por ende, miembro del Instituto de Estudios Ceutíes, desde la pleamar de su fecunda veteranía, es ejemplo vivo, por su dedicación y entusiasmo, para las jóvenes generaciones.

Todos tenemos alguna fijación, alguna predilección en los estudios históricos. La fijación, los antojos, las querencias de Guillermo Gozalbes se llaman Al-Mandari, su esposa Sit al-Hurra, los exiliados de Hornachos, Sidi Ali Ben Rasid, el fundador de Xauen, y algún capricho más.

El marco, la carpa espacial, el palenque donde Guillermo libra las mayores batallas intelectuales, es "su trapecio", el trapecio geográfico norteafricano que se sumerge en las aguas del Estrecho. Y dentro de ese círculo de luces y de sombras, de tensiones y pasiones, su especialidad, su fibra sensible, su rescoldo íntimo, su debilidad humana, es el estudio de las minorías marginadas, los judíos y los moriscos.

Después de sus excelentes libros "La República Andaluza de Rabat en el siglo XIII", "Los moriscos en Marruecos" y "Estudios sobre Marruecos en la Edad Media", Guillermo Gozalbes nos obsequia con la segunda edición, mejorada, de una de sus predilecciones: "Al-Mandari, el granadino, fundador de Tetuán".

Desde mis años juveniles llamó mi atención la figura de Sidi-Mandri, que en el Tetuán del Protectorado tenía dedicada una calle, una escuela y alguna cosa más. Pasó



el tiempo sin que pudiese ocuparme de sondear su perfil, hasta que aparecieron los "Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán", de la mano de Guillermo Gozalbes, que tanta luz esparcieron sobre sucesos y personajes del trapecio norteafricano.

Algunas conclusiones sobre determinados episodios, formuladas con énfasis por Gozalbes, como la controvertida destrucción de Tetuán en el siglo XV, son opinables y han de quedar a la espera de ulteriores profundizaciones.

En suma, la personalidad histórica de Al-Mandari y de su época quedan claramente definidas en este libro, con el valor añadido de interesantes ilustraciones gráficas de restos de murallas y edificios que nos permiten hoy recorrer paso a paso las huellas del alcaide tetuaní.

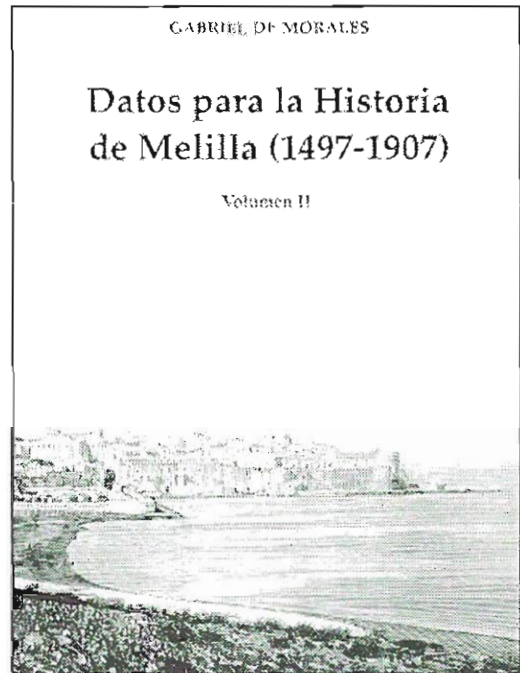
GABRIEL DE MORALES: *"Datos para la Historia de Melilla (1497-1907)".* Centro Asociado Uned de Melilla. Melilla, 1992 - 2 volúmenes. XL + 623 páginas e índices.

Gabriel de Morales y Mendigutía, nacido en la Cuba hispánica en 1866, comandante de Estado Mayor en Melilla a principios de siglo, donde alcanzó un bien ganado prestigio por sus señalados servicios en favor de una penetración pacífica en los territorios vecinos, hombre de talante afable, sencillo y conciliador, poseedor de habilidad diplomática y dotes psicológicas, que le valieron un amplio ascendiente y sinceros afectos entre los cabileños, encontró la muerte trágicamente en la infausta retirada de Annual en Julio de 1921.

En 1909 Gabriel de Morales vio publicado su libro "Datos para la Historia de Melilla (1496-1907)", obra fundamental para obtener un conocimiento básico con visión de conjunto de los anales melillenses, complementada en 1920 con otro libro imprescindible titulado "Efemérides y curiosidades. Melilla, Peñón y Alhucemas", que proporciona un verdadero aluvión de datos y noticias inéditas, amorosamente compiladas por el ya entonces Coronel Morales a lo largo de su vida castrense.

Estas dos obras combinadas constituyen la mejor Historia general y, por cierto, la única, de la ciudad de Melilla, aunque para la Edad Antigua y el período anterior al estudiado por Morales, creo de justicia citar el libro de Rafael Fernández de Castro: "Melilla Prehispánica" - Madrid, 1945.

Sorprende la parquedad de Historias generales de la ciudad hermana con la comparativamente abundante nómina de Historias generales de Ceuta, comenzando por las de Ibn al-Warrāq (904-973) y el Qadi Iyad (1083-1149), en el período islámico, hoy desaparecidas, continuando con las de Jerónimo de Mascarenhas (1648), Alonso de Jesús y María (1730), Nicolás de la Santísima Trinidad (1748), Alejandro Correa de Franca (1750), José de Guevara Vasconcelos (1771), Lucas Caro (lt. 1825), José A. Márquez de Prado



(1859), Salvador Ros y Calaf (1912), Antonio Ramos (1919), Francisco Sureda Blanes (1925) y Criado y Ortega (1925). En total, trece Historias generales de Ceuta, que no son mala cifra como semillero de antecedentes y soporte documental.

La historiografía melillense, variada pero dispersa, ha experimentado un notable incremento en los últimos años, estimulada por la Asociación de Estudios Melillenses, la Uned y el Ayuntamiento. Una de las recientes y felices iniciativas es la creación por la Uned de la "Biblioteca Gabriel de Morales", donde se irán publicando las obras y estudios relacionados con este autor, empezando por la edición que hoy comentamos, dirigida por Vicente Moga Romero.

Sólo añadir que en el buen estudio introductorio que acompaña a esta edición, se echa en falta una biografía pormenorizada de Gabriel de Morales, con referencia a su rica y benemérita hoja de servicios, un retrato del mismo, y algunos testimonios gráficos de la vida profesional de tan ejemplar militar y meritísimo historiador.

JUAN RUIZ DE ALARCÓN: *"La manganilla de Melilla"*. Editorial Algazara - 1993 - 296 páginas.

En los espacios que hemos dedicado a Melilla presentamos una obra de carácter literario, si bien basada en un episodio histórico, ocurrido en 1564 en la jornada del Foso del Hornabeque, bajo el gobierno de Pedro Venegas de Córdoba, capitán valiente y esforzado, audaz e imaginativo, "servidor de Su Majestad en la frontera de Berbería".

En aquella ocasión un alfaquí, santón o morabito musulmán convenció a una muchedumbre para marchar pacíficamente sobre la fortaleza de Melilla, asegurando que mediante un encantamiento los españoles estarían dormidos y desarmados, y la plaza caería sin lucha en sus manos. El gobernador Pedro Venegas, enterado del plan por una confidencia, decide hacerles el juego, y les prepara una "manganilla" (ardid, treta, estratagema), ordenando enmudecer las armas, abrir los rastillos, esconder la gente, dar la sensación de que la plaza se encuentra desierta y desprevenida. Convencidos los moros del encantamiento, entran en gran número con cánticos y rezos en el Foso del Hornabeque donde, a una señal convenida, son acribillados y puestos en desbandada.

Basándose en este singular episodio Juan Ruiz de Alarcón escribió su comedia en verso y tres actos *"La manganilla de Melilla"*, que ahora publica la Editorial Algazara, acompañada de sendos documentados estudios, uno crítico-literario a cargo de Miguel A. Moreta, y otro histórico redactado por Jesús F. Salafra.

Sería interesante disponer de una buena monografía dedicada al análisis de las obras literarias inspiradas en el acontecer de las ciudades españolas y territorios norteafricanos, aunque no faltan estudios sectoriales como el de Luis Morales Oliver: *"África en la Literatura Española"* (1957) y José Fradejas Lebrero: *"Ceuta en la Literatura"* (1962-1983).

Conocido es el considerable caudal biblio-

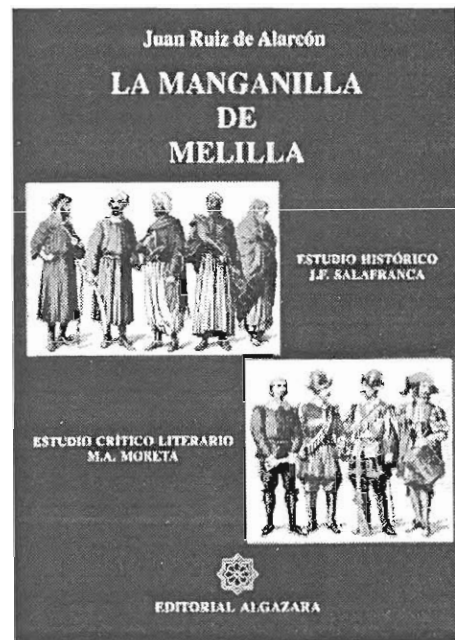


gráfico generado por la Guerra de Africa de 1859-1860 con varios centenares de obras literarias, históricas y partituras musicales, donde colaboraron las mejores firmas de la época, Pedro Antonio de Alarcón, Núñez de Arce, Marqués de Molins, Duque de Rivas, Ventura de la Vega, Amador de los Ríos, Tamayo y Bañs, Campoamor, Hartzenbusch, Bretón de los Herreros, Barbieri.

Además de los monstruos sagrados Calderón de la Barca (*"El Príncipe Constante"* - *"El gran príncipe de Fez"*), Lope de Vega (*"La fortuna adversa..."* - *"El cerco de Orán"* - *"La tragedia del rey Don Sebastián"*), el licenciado Juan de Grajales (*"El bastardo de Ceuta"*), en el campo de la novelística, a vuela pluma se me ocurren obras y autores tan conocidos como Benito Pérez Galdós (*"Aitta Tettauen"*), Armando Palacios Valdés (*"Santa Rogelia"*), Ramón J. Sender (*"Imán"*), Tomás Salvador (*"Cabode Vara"*), Salvador García de Pruneda (*"Ceuta en el umbral"*) y Arturo Barea (*"La forja de un rebelde"*).

Obviamente hay campo abonado para una buena cosecha. Sólo falta el cultivador con entusiasmo que lo roture, lo irille y la recolecte.

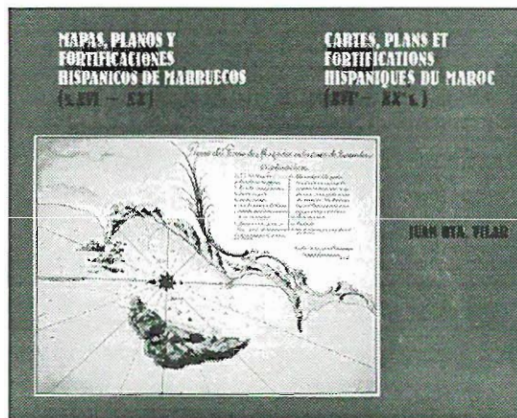
JUAN BAUTISTA VILAR: *"Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Marruecos. (Siglos XVI-XX)".* Madrid. Agencia Española de Cooperación Internacional - 1992 - 606 páginas.

Juan Bautista Vilar Ramírez, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Murcia, bien conocido por sus autorizados estudios sobre la emigración española a Argelia, las minorías religiosas, las relaciones internacionales de España, la historia regional de Murcia y sus vinculaciones con América, desde hace unos años viene dedicando sus esfuerzos a la compilación y análisis de la riquísima cartografía española existente sobre el Magreb.

Fruto de esta dedicación son sus libros: *"Planos y Mapas hispánicos de Argelia. Siglos XVII-XVIII"* (en colaboración con Mikel de Epalza). Madrid, 1988 - 400 páginas + 497 láminas, y *"Mapas, Planos y Fortificaciones Hispánicas de Túnez. Siglos XVI-XIX"*. Madrid, 1991 - 500 páginas + 402 láminas. A ellos viene a unirse el repertorio relativo a Marruecos y dado que, al parecer, el mismo autor prepara una nueva colección referente a Libia, con ellos culminaría una completísima visión cartográfica del Magreb.

Pero no es solo esto, sino que además podemos anticipar la excelente noticia de que Dr. Vilar Ramírez tiene también en preparación un nuevo repertorio titulado *"Cartografía histórica, fortificaciones y evolución urbana de Ceuta (1415-1912"*, obra que por fin sacará a la luz más de mil cien mapas y planos de la riquísima cartografía ceutí, con documentación de apoyo y estudios anejos, y que resultará decisiva para el conocimiento y análisis de la evolución histórica y urbanística de la ciudad.

Ciñéndonos al libro actual, las constantes relaciones de interdependencia entre España y Marruecos generaron una formi-



dable eclosión cartográfica en los últimos siglos. El repertorio que comentamos recoge un total de 842 piezas, desglosadas en 510 mapas, 207 planos y una adenda de 125 piezas más, todas realizadas entre 1500 y 1912, y muchas rigurosamente inéditas. Tan ingente material se presenta agrupado con criterios temáticos y cronológicos en diecisiete series.

Cada plano lleva su correspondiente ficha con información adicional: origen, título, signatura, autor, dimensiones, soporte, proyección y escala, descripción del contenido y fuentes documentales de cada pieza.

La recopilación se ha llevado a cabo en archivos nacionales y extranjeros, oficiales y privados. Es considerable la lista que se facilita de Bibliotecas y Cartotecas donde los distintos fondos cartográficos se encuentran depositados.

En el caso de las fortificaciones se da cuenta de los ingenieros y técnicos que intervinieron en los proyectos, y se cita también a los dibujantes, grabadores e impresores de las diversas cartografías.

En suma, el libro de Vilar Ramírez es una contribución esencial al conocimiento histórico de los sucesos, períodos y regiones de Marruecos a través de la cartografía hispánica, y un trabajo, a mi entender, exhaustivo y difícilmente superable.

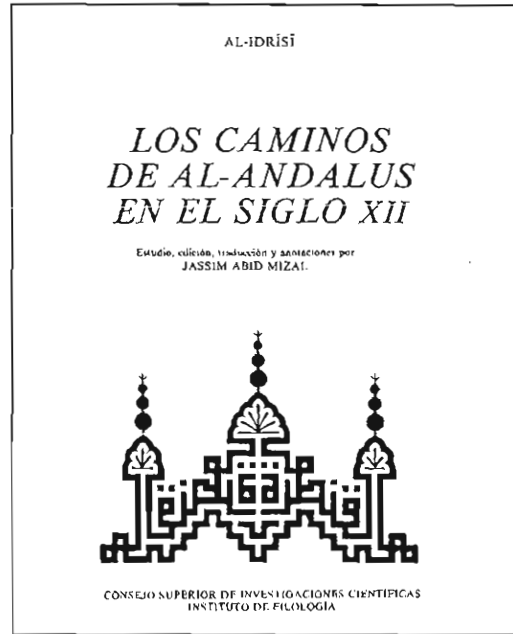
AL-IDRISI: "Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII". Estudio, edición, traducción y anotaciones por Jassim Abid Mizal. Madrid - CSIC - 1989 - 429 páginas.

El Cherif al-Idrisi, uno de los grandes geógrafos universales de todos los tiempos, nació en Ceuta el año 493 de la hégira (1099-1100). Cursó estudios en Córdoba, recorrió buena parte de la Península Ibérica, y viajó por el Asia Menor y otras regiones del mundo islámico. En 1138, invitado por el rey normando Roger II de Sicilia (1121-1154), se instaló en la corte de Palermo, donde se consagró a redactar su gran obra geográfica "Kitab Nuzhat al-Mustāq", terminada en 1154, una de las Geografías descriptivas más importantes que nos ha legado la Edad Media.

Esta obra tuvo amplio eco y difusión en Europa por cuanto era fuente imprescindible para el conocimiento de tierras, como Africa o Asia centrales, prácticamente inaccesibles a los viajeros europeos. En 1592 se publicó en Roma un resumen abreviado, y en 1619, en París, una versión en latín, a la que siguieron otros varios estudios y ediciones, hasta la muy autorizada y conocida de Reinhart Dozy y Michael de Goeje - Leiden, 1866, y Amsterdam, 1968, con el título "Nuzhat al-Mustāq" (*Description de l'Afrique et de l'Espagne*).

Aunque el "Nuzhat al-Mustāq" es la piedra angular sobre la que descansa la fama de al-Idrisi, desde mediados del siglo XIX, por noticias indirectas de Abu l-Fidā y de otros autores, se sospechaba que el geógrafo árabe debía haber escrito otra obra clasificable en el género conocido como "Los caminos y los reinos".

En efecto, al fallecer Roger II, al-Idrisi continuó sus trabajos en la corte siciliana bajo la protección de Guillermo I (1154-1166), hijo del anterior, para quien redactó una nueva obra geográfica, antes de que le llegase la muerte en el año 560 H. (1164-1165).



Ya en nuestro siglo, J. Horowitz descubrió en las Bibliotecas Hakim Ugli y Hasan Husni, de Estambul, dos códices conteniendo la obra perdida de al-Idrisi, cuyo título "Uns al-mukay wa-rawd al-furay" tiene una bellísima y romántica traducción: "Solaz de corazones y prados de contemplación".

En 1984 Fuat Sezgin publicó una edición facsímil de estos dos códices, que son los que han servido de base a Jassim Abid Mizal para ofrecernos ahora la parte referente a la Península Ibérica bajo el título "Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII", con texto árabe, traducción española, estudio y un amplio y pormenorizado capítulo de anotaciones.

Con esta edición tenemos la oportunidad de conocer la segunda gran obra del ilustre geógrafo ceutí, cuyos completísimos datos sobre la red viaria peninsular son exponente del notable desarrollo económico y social que había alcanzado la Península Ibérica en los siglos XI y XII.

RELACIONES DE LA PENINSULA IBERICA CON EL MAGREB (SIGLOS XIII-XVI).

Actas del Coloquio. Madrid - CSIC - IHAC. 1988 - 678 páginas.

Con la dirección de Mercedes García Arenal y María Jesús Viguera se publican en este volumen las Actas del Coloquio celebrado en el CSIC el 17 y 18 de Diciembre de 1987 bajo la rúbrica "Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb, siglos XIII-XVI".

Entre las distintas ponencias tiene para nosotros un interés particular la de Miguel Angel de Bunes Ibarra: "La vida en los presidios del Norte de Africa", cuyas reflexiones sobre las privaciones y carencias de las plazas fuertes norteafricanas son claro exponente de la negligente política hispana.

Es en cierto modo complementaria la ponencia de Bartolomé Bennasar: "La vida de los renegados españoles y portugueses en Fez (hacia 1580-1615)", con datos nuevos sobre la peculiar casta de los renegados, comprendidos los procedentes de la gran derrota portuguesa de Alcázarquivir en 1578, los evadidos de los presidios españoles, y los capturados en el corso marítimo.

Dos comunicaciones de autores marroquíes revisten así mismo especial interés. El doctor Mohamed Mezzine, de la Universidad de Fez, desarrolla el tema "Les relations entre les places occupées et les localités de la région de Féz aux XV et XVI siècles, a partir de documents locaux inédits: les Nawāzil".

Conocidas las actitudes tradicionalmente irreconciliables entre la Cristiandad y el Islam, sintetizadas en los términos "Reconquista" y "Yihad", el autor analiza la situación creada al trasladar los cristianos sus afanes de reconquista al otro lado del Estrecho, ocupando diversos enclaves del litoral marroquí. Las relaciones entre musulmanes y cristianos, comúnmente tensas y conflictivas, se van suavizando y haciendo más tolerantes con el paso del tiempo ante la mutua

RELACIONES
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
CON EL MAGREB
(SIGLOS XIII-XVI)

ACTAS DEL COLOQUIO

Editadas por

Mercedes GARCÍA-ARENAL y María J. VIGUERA



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO DE FILOLOGÍA
INSTITUTO HISPANO-ÁRABE DE CULTURA

necesidad de abastecimiento y convivencia, según se desprende claramente de fuentes inéditas y poco exploradas, los "Nawāzil", los dictámenes o respuestas emitidas por los ulamā a cuestiones planteadas sobre temas fronterizos.

Por su parte, M. Hayyi, de la Universidad de Rabat, en su trabajo "Fuentes árabes de la Historia de Marruecos y Al-Andalus en los siglos XV y XVI", ofrece una útil recopilación bibliográfica de documentos, libros, cartas, biografías y repertorios redactados en árabe, en buena parte desconocidos o de difícil acceso al estudioso europeo.

El profesor Joaquín Vallvé Bermejo, con su proverbial magisterio, presenta su trabajo "La emigración andalusí al Magreb en el siglo XIII (despoblación y repoblación de Al-Andalus)", y entre los autores de expresión francesa se incluyen ponencias de firmas tan reputadas como Pierre Guichard, Rachel Arié y Chantal de la Veronne.

WILLIAM LYTLE SCHURTZ: "El galeón de Manila". Madrid - Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1992 - 357 páginas.

En representación de la densísima bibliografía provocada por el 5º Centenario del Descubrimiento de América, he seleccionado dos obras de autores extranjeros, uno estadounidense y otro mexicano, para conocer desde ópticas foráneas la visión de episodios derivados de tan trascendental acontecimiento.

William Lytle Schurtz (1886-1962), norteamericano, historiador, economista, experto en temas iberoamericanos, publicó en 1939 "The Manila Galleon", libro que ahora se edita en español traducido por Pedro Ortíz Armengol.

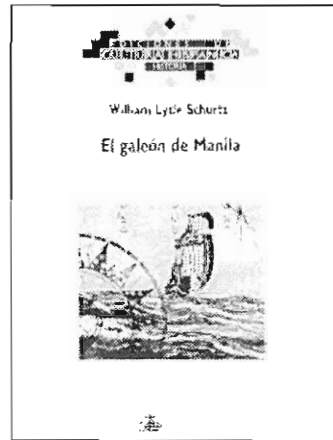
A comienzos del siglo XVI España sintió también deseos de beneficiarse del comercio de las especias, pero obligada a respetar la ruta del Cabo, reservada a los portugueses por el Tratado de Tordesillas, buscó un paso al Pacífico por el Oeste. Las expediciones de Magallanes y Elcano, de Loaysa y de Legazpi obedecieron en gran medida al deseo de conectar con el mercado especiero de las Molucas. De este modo, ambos países ibéricos volvieron a encontrarse en las antípodas.

Después de unos años conflictivos el interés de España se orientó finalmente hacia las Filipinas, colonizadas por Miguel López de Legazpi y Andrés de Urdaneta a partir de 1565. Manila fue fundada en 1571, convirtiéndose en eje del imperio colonial español de Oriente, cuyo principal legado y rasgo diferenciador con los países asiáticos de su entorno es que el 85% de la población filipina de hoy es católica.

Para sacar a Filipinas de su aislamiento, y puesto que les estaba vedada la ruta del Cabo, los españoles acometieron la proeza de establecer una línea regular de galeones entre Manila y Acapulco (Nueva España, México), parte de cuyos cargamentos, transbordados en Veracruz, seguían hasta España a bordo de las flotas de Indias.

El primero de estos galeones cruzó el Pacífico en 1565. El último lo hizo en 1815. Durante dos siglos y medio los galeones hicieron una vez al año la larga y peligrosa travesía entre Manila y Acapulco y su correspondiente retorno.

Ninguna otra línea marítima en el mundo ha durado tanto tiempo, y mantenerla, contra



naufragios, tempestades y piratas, fue una empresa de titanes que exigió aptitudes heroicas, arrojo, sacrificio, pericia, decisión y tenacidad a toda prueba.

El galeón de Manila fue una institución mercantil de primer orden, benefició la economía de California, de México y del Perú y, con los productos euroamericanos transportados en los tornaviajes, convirtió a la capital filipina en uno de los mercados más activos y prósperos de Oriente.

Recíprocamente, el tráfico del galeón, además de llevar las ricas especierías, favoreció el conocimiento en América y en Europa de los productos exóticos orientales. Las finísimas porcelanas chinas y japonesas, los marfiles maravillosamente tallados, el jade, las lacas y los esmaltes, las sedas de brillantes colores, los ricos bordados, las alfombras persas.

Aunque con frecuentes reproches a la "proverbial falta de sentido comercial de los españoles", y algunos otros desenfoces sobre nuestro acontecer histórico, el libro de William Lytle Schurtz, notablemente documentado, está escrito con intención limpia y con evidente propósito de objetividad.

El 10 de Marzo de 1785 una cédula de Carlos III establecía la creación de la Real Compañía de Filipinas para el comercio directo con aquel archipiélago. A partir de entonces las Islas Filipinas miraron comercialmente hacia España, en lugar de hacerlo hacia México, lo que fue determinando la gradual decadencia y final desaparición del romántico galeón de Manila, que en 1815 rindió su última singladura.

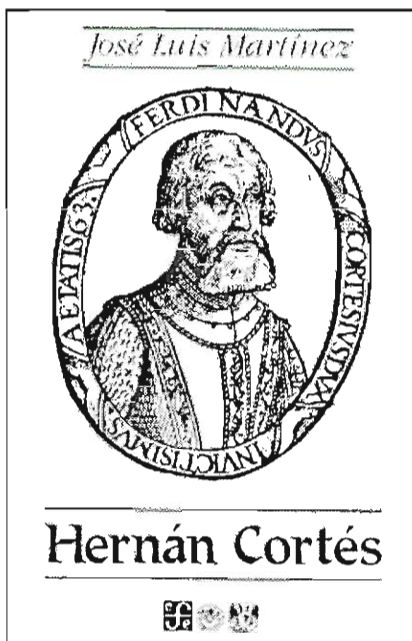
JOSE LUIS MARTINEZ: *"Hernán Cortés"*. México - Madrid. Universidad Nacional Autónoma de México, 1992 - 1009 páginas.

José Luis Martínez, ilustre escritor e historiador, presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, escribe en la Introducción de este libro *"La figura de Hernán Cortés despierta en los mexicanos reacciones extremas: la exaltación el rechazo absoluto. Concentramos en su persona el conflicto de nuestro origen... y unos toman el partido de considerar injusta, brutal y rapaz la acción de los conquistadores, y como víctimas a los indígenas... y otros la imaginan como una sucesión de hechos heroicos, cuyo protagonista es Cortés, y piensan que gracias a su victoria sobre pueblos bárbaros y sanguinarios, recibimos los bienes de la cultura española y occidental"*.

Tras unos capítulos que sirven para describir con precisión los episodios esenciales de la conquista, José Luis Martínez, lejos de la hostilidad y aprensión que en muchos extranjeros despierta todo lo hispánico, con excelente estilo donde combina fluidamente el rigor científico con la amenidad y sencillez narrativa, va desgarrando la extraordinaria personalidad de Cortés que, de simple emigrante y encomendero, se eleva irresistiblemente a caudillo militar, hábil político, eficaz organizador, y escritor notorio mediante sus *"Cartas de relación"*.

"Con unos cientos de españoles y la superioridad de sus armas -son frases también del autor- Cortés maniobró para que los propios indígenas vencieran a un imperio poderoso con millares de guerreros valerosos. Tras de su triunfo, hizo levantar la ciudad española más ambiciosa de su tiempo, y en el territorio que llamó Nueva España sentó las bases para su organización política, y para la implantación de la lengua, la religión y las costumbres, así como la agricultura, la ganadería y la industria españolas".

Un honesto afán de conocimiento es la norma principal que inspira este libro, prodigio de objetividad expositiva. El autor evita todo vuelo imaginativo, se basa únicamente en los testimonios del pasado, de forma que todos los hechos recogidos tengan su base documental. Y siempre que expone episodios controvertidos se facilitan todas las claves y versiones disponibles -españolas, indias o mestizas- para que, conocidas las



divergencias, el lector sea el que juzgue y saque sus propias conclusiones.

La gesta memorable de la conquista de México, con el brutal choque de ambas civilizaciones, con sus claroscuros épicos o macabros, con sus grandezas e iniquidades, y hasta la paradójica dicotomía de la formación y pérdida por España de la Nación mexicana, que hizo exclamar a un prócer: *"La conquista de México fue obra de los mexicanos, y su independencia labor de los españoles"*, quedan mejor comprendidos y aclarados con la lectura de este libro, uno de los más sugerentes que sea dable leer y, desde luego, el mejor estudio sobre la figura de Hernán Cortés que hasta ahora he conocido.

Para llegar a este resultado el autor maneja una considerable masa documental, enriquecida por excelente bibliografía, y complementada con otros cuatro volúmenes de *"Documentos cortesianos"*, lo que la convierte en obra excepcionalmente confiable y solvente.

Hernán Cortés, en mi opinión, uno de los españoles más relevantes de la Historia, bien pudo hacer suyos en el umbral de su muerte, como testamento espiritual, aquellos versos que le adjudica Lope de Vega: *"Dí a España triunfos y palmas / con felicísimas guerras / al Rey infinitas tierras / y a Dios infinitas almas"*.

Otras Publicaciones

Noticario rápido

- **ALBERT HOURANI:** *"Historia de los pueblos árabes"*. Barcelona - Editorial Ariel - 1992 - 424 páginas.

Una visión amplia de todos los pueblos cuyo nexo de unión es el idioma árabe, con expresión de sus particularidades históricas, literarias, culturales, su vertiente social y religiosa. Diversos mapas, cuadros cronológicos y una extensa bibliografía enriquecen la obra.

- **MICHEL BAIGENT y RICHARD LEIGH:** *"El escándalo de los Rollos del Mar Muerto"*. Barcelona - Ediciones Martínez Roca - 1992 - 270 páginas.

En 1947 fueron descubiertos en varias cuevas de Qumram los famosos Rollos del Mar Muerto, con una serie de textos milenarios sobre la secta de los esenios, contemporánea de Jesucristo. El secretismo y la lenta publicación de estos textos dan pábulo a los autores para tejer especulaciones, culpando al Vaticano de pretender ocultar presuntas revelaciones que los rollos contienen sobre la figura de Jesús y de alguno de sus discípulos, en aparente contradicción con las versiones que la Iglesia ha venido sosteniendo. El propio título de la obra parece sugerir una cierta intencionalidad de reportaje sensacionalista,

de distraída lectura, pero carente de rigor y fundamento científico.

- **ABD AL-MALIK IBN HABIB:** *"Kitab al Ta'rij"*. Madrid - Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Edición de Jorge Aguadé - 1991 - 388 páginas.

El alfaquí 'Abd al-Malik Ibn Habib al-Sulami nació hacia el año 174-H/790 en la provincia de Granada, viajando a Oriente, donde visitó Egipto, Arabia y Palestina. En el 218-H/833 pasó a la corte de 'Abd al-Rahman II, en Córdoba, como jurisconsulto encargado de asesorar al califa en cuestiones jurídicas, y en el desempeño de este cargo falleció el 238-H/853.

Parece ser que Ibn Habib fue autor de un número considerable de obras, él mismo alardeaba de haber escrito un total de 1.050. La más interesante para nuestro propósito es el "Kitab al Ta'rij" (Libro de la Historia), de la que se conserva un sólo manuscrito depositado en la Biblioteca de Oxford.

Aunque el "Ta'rij" es una historia de trazo universal, que comienza con la creación del mundo, su contenido no es exclusivamente histórico, pues incluye muchos pasajes literarios, filosóficos y moralizantes. Su valor historiográfico

es escaso, y apenas aporta nada nuevo a las noticias sobre Al-Andalus. El mérito estriba en su antigüedad, pues se trata del texto andalusí más antiguo que ha llegado hasta nosotros.

El profesor Jorge Aguadé ofrece en la presente edición un estudio del "*Kitab al Ta'rij*" y de su autor, facilitando el texto árabe del manuscrito, y unos índices geográfico y onomástico relativos a su contenido.

- **HIPOLITO DE LA TORRE (Coord.):** "Portugal, España y Africa en los últimos cien años". Mérida - UNED - 1992 - 337 páginas.

Bajo este título, el profesor Hipólito de la Torre, que fue el coordinador de las IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles celebradas en Mérida en Abril de 1991 y organizadas por la UNED, prologa y recoge las ponencias, las comunicaciones y los trabajos presentados por los participantes en dichas Jornadas.

- **JOSE FERMIN BONMATI:** "Españoles en el Magreb, siglos XIX y XX". Madrid - Editorial Mapfre - 1992 - Colección el Magreb - 269 páginas.

Con motivo del emblemático año 1992, la Editorial Mapfre viene desarrollando un magno proyecto consistente en la publicación de casi 300 volúmenes, repartidos en 19 Colecciones, y en cuya realización han colaborado 330 historiadores pertenecientes a 40 países. La mayor parte de las Colecciones están relacionadas con América, si bien como temática colateral se han

dispuesto sendas "Colección Sefarad", "Colección Al-Andalus" y "Colección El Magreb".

En estas última Colección encontramos títulos como "El Protectorado de España en Marruecos", de Ramón Salas Larrazábal, "El Cristianismo en el Norte de Africa", de Ramón Lourido y otros autores, y el libro que comentamos, de José Fermín Bonmatí.

"Españoles en el Magreb, siglos XIX y XX" estudia la corriente migratoria española hacia el Norte africano en busca de trabajo y de nuevos horizontes. Desde mediados del siglo XIX, levantinos y andaluces, sobre todo, emigraron a distintos puntos de Argelia, en especial al Oranesado, y a partir de 1912, tras la instauración del Protectorado hispano-francés, importantes contingentes lo hicieron también a Marruecos.

El libro de José Fermín Bonmatí Antón es una nueva aportación al conocimiento de estos movimientos migratorios, un tema aún escasamente tratado, a cuya profundización el mismo autor dedicó anteriormente otra monografía titulada "La emigración alicantina a Argelia" - Universidad de Alicante - 1989 - 270 páginas, sin olvidar los numerosos e interesantes estudios sobre el particular publicados por Juan Bautista Vilar Ramírez, entre ellos su libro "La emigración española a Argelia, 1830-1900", Madrid - CSIC - 1975 - 560 páginas.

Por parte francesa, entre otras obras, cabe citar el libro de Jean-Jacques Jordi "Les Espagnols en Oranie 1830-1914. Histoire d'une migration" Montpellier - Editions Africa Nostra - 1986 - 317 páginas.

- **BERNABE LOPEZ GARCIA (Coord.):** "España-Magreb, siglo XXI". Madrid - Editorial Mapfre - 1992 - Colección El Magreb - 384 páginas.

Dentro también de la "Colección El Magreb" se encuentra este libro que reúne veinte trabajos dedicados al estudio de la política, la sociedad y la cultura magrebíes, y sus posibilidades de alineamiento en las próximas décadas con los países de la Comunidad Económica Europea. En este caso, el análisis del fenómeno migratorio, sus causas, problemas y consecuencias, se estudian ahora en sentido contrario, esto es, en dirección hacia los países de la citada Comunidad.

- **BASILIO PAVON:** "Ciudades y fortalezas luso-musulmanas. Crónicas de viajes por el sur de Portugal". Madrid - Instituto de Cooperación con el mundo Árabe - 1993 - 131 páginas.

El profesor Basilio Pavón, bien conocido por sus autorizados estudios sobre la arquitectura y el urbanismo de Al-Andalus, recoge en esta obra sus interesantes observaciones captadas en un recorrido personal por los castillos y restos de fortificaciones que levantaron los musulmanes en numerosos puntos del mediodía de Portugal y del Algarve.

- **ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO:** "Apuntes para la Historia de Marruecos". Málaga - Editorial Alkazara - 1991 299 páginas.

Con prólogo de Manuel Fraga Iribarne, la dinámica Editorial Alkazara, de Málaga, reedita esta obra del gran político y estadista español don Antonio Cánovas del Castillo. Este libro,

cuya redacción original se llevó a cabo en 1851, cuando el autor contaba 23 años, siendo una obra de juventud, es ya indicio de la maduración filosófica e intelectual de Cánovas, y su primera irrupción en el campo de las ciencias históricas, donde alcanzaría lugar preeminente. La obra se publicó por primera vez en 1860, al calor del movimiento bibliográfico generado por la llamada Guerra de Africa, y conoció una segunda edición en 1913.

El libro, carente de aparato crítico o erudito, es evidente que desde un punto de vista historiográfico se encuentra superado por estudios y trabajos posteriores, pero hallándose escrito con el estilo ameno y fluido de una obra literaria, se lee con interés y resulta útil como compendio divulgativo.

- **RICARDO GARCIA CARCEL:** "La Leyenda Negra. Historia y opinión". Madrid - Alianza Editorial - 1992 - 298 páginas.

La llamada Leyenda Negra española ha sido fuente en toda época de una copiosa bibliografía. Este libro de síntesis compendia y selecciona con originalidad y acierto las opiniones favorables y contrarias a España en las últimas cuatro centurias, lo que posibilita un mejor enfoque y conocimiento del estado actual de la cuestión.

- **MARIA JOSE PIMENTA FERRO TAVARES:** "Os Judeus em Portugal no século XV". Lisboa - Universidade Nova - 1982 - 535 páginas.

Dentro de este recorrido de novedades editoriales no queremos concluir sin dedicar un par de referencias a obras

relacionadas con el mundo judío. Y para ello escogemos dos títulos vinculados a nuestro próximo entorno geográfico e histórico, Portugal y Marruecos, y producidos, por ende, por dos representantes de la intelectualidad femenina.

El presente libro "*Os Judeus em Portugal no século XV*" trata de paliar, en lo posible, la escasez de estudios relativos a los judíos asentados en tierras portuguesas, en contraposición con la abundante bibliografía existente sobre los judíos españoles.

La autora analiza la organización interna de las comunas judías y su expansión por el reino. Intenta reconstruir el plano de algunas juderías, la toponimia de sus calles, la localización de las sinagogas, de los centros de enseñanza y de asistencia. Estudia la jerarquía social, la familia, el papel desempeñado por los judíos en la economía portuguesa.

Expone la coexistencia con los cristianos, las relaciones con el poder central, y la complejidad del sistema tributario impuesto a los judíos. Finalmente se hace eco de la tolerante actitud de Portugal ante la expulsión de los judíos castellanos en 1492, y de la sorpresiva expulsión lusa decretada por Don Manuel I en 1496.

- **SARAHLEIBOVICI:** "*Chronique des Juifs de Tétouan (1860-1896)*". París - Editions Maisonneuve & Larose - 1984 - 327 páginas.

Sarah Leibovici, nacida en Marruecos, profesora de español en Institutos de Israel y de Francia, dedica este libro, inspirado en el amor y la nostalgia, a

rememorar las vicisitudes de la comunidad judeo-española de Tetuán, a la que pertenecieron sus abuelos, en la segunda mitad del siglo XIX.

Comienza el relato con la Guerra de Africa de 1860 y el emotivo encuentro entre los sefardíes y las tropas españolas que ocuparon Tetuán. Este contacto con los españoles, después de un marasmo de siglos, de opresión y sometimiento en el ghetto tetuaní, será el detonante de un proceso enriquecedor que favorezca la apertura de la comunidad a Europa, su redescubrimiento entrañable de Sefarad, y sus ansias de renovación con el previsible conflicto entre el respeto a las tradiciones seculares y la búsqueda de la modernidad.

Basándose en la inapreciable documentación aportada por los Archivos de la Alianza Universal, que abrió en Tetuán su primera escuela en 1862, en la correspondencia de rabinos y de notables, en los informes de los cónsules, en valiosos testimonios de archivos familiares, Sarah Leibovici evoca en páginas deliciosas la vida cotidiana, las penas y las alegrías, las festividades religiosas y profanas, las inquietudes y las esperanzas del colectivo judío de Tetuán, una comunidad tradicionalista, sefardita e hispanófila, una de las más prestigiosas y respetables de Africa del Norte.

En suma, un libro de notable contenido histórico, antropológico y costumbrista, extraordinariamente sugestivo para quienes frecuentamos y conocemos el marco humano y ambiental en que se desenvuelve y desarrolla.

A.B.H.

Publicaciones del "Instituto de Estudios Ceutíes"

Colección "Premios Ceuta"

1. LUIS LOPEZ ANGLADA. "*En los brazos del mar*" (Poema a Ceuta). Premio "Ciudad de Ceuta 1969" - Ceuta, 1970 - 49 páginas.
2. EULALIA DOLORES DE LA HIGUERA. "*Poemas de la isla redonda e invertida*". Accésit del Premio "Ciudad de Ceuta 1969" - Ceuta, 1970 - 71 páginas.
3. MANUEL GORDILLO OSUNA. "*Geografía Urbana de Ceuta*". Premio "Ciudad de Ceuta 1971" - Ceuta, 1973 - 315 páginas.
4. MANUEL CHAMORRO MARTINEZ. "*1808-1936. Dos situaciones históricas concordantes*". Ceuta, 1974 - 406 páginas.
5. " *ANTOLOGÍA de los Premios Ceuta de Literatura. Años 1974 a 1980*". Prólogo, selección y comentarios de Juan Díaz Fernández. Ceuta, 1981 - 97 páginas.

Colección "Estudios Históricos"

1. TEODOSIO VARGAS-MACHUCA. "*El Pendón de la ciudad de Ceuta*". 1973 - 29 páginas.
2. PEDRO RODRIGUEZ OLIVA. "*Pilar romano con inscripción votiva hallado en Algeciras*". 1973 - 7 páginas.
3. TEODOSIO VARGA-MACHUCA. "*Oba. (Jimena de la Frontera en la época romana)*". 1973 - 35 páginas.
4. MARIA DEL CARMEN MOSQUERA MERINO. "*Don Alonso Calderón, alférez en Ceuta. Estudio y comentario de los reales despachos expedidos por Felipe IV y la Reina Gobernadora en 1653 - 1663 - 1666...*". Ceuta, 1973 - 12 páginas.
5. TEODOSIO VARGAS-MACHUCA. "*Estudios históricos sobre Ceuta (siglos V al XI)*". 1974 - 18 páginas.
6. "*Homenaje a José María Pemán*". Ceuta, 1974 - 95 páginas.
7. RICARDO SERRADOR AÑINO. "*El estado noble en Ceuta*". Ceuta, 1974 - 24 páginas.
8. ALEJANDRO CORREA DE FRANCA. "*Historia de la muy Noble y Fidelísima Ciudad de Ceuta*". Edición adaptada por Teodosio Vargas-Machuca García. Ceuta, 1975 - 27 páginas.
9. "*Homenaje a Luis López Anglada*". Ceuta, 1976 - 58 páginas.
10. ALEJANDRO CORREA DE FRANCA. "*Historia de Ceuta. Libro I. Segunda parte*". Adaptación de Teodosio Vargas-Machuca García. 1977 - 28 páginas.
11. "*Homenaje a Gerardo Diego*". Ceuta, 1977 - 60 páginas.
12. CARLOS GOZALBES CRAVIOTO. "*Ceuta en la topografía clásica*". Ceuta, 1978 - 38 páginas.
13. JOSE GARCIA COSIO. "*Pendón o Estandarte Real de la siempre Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Ceuta. Historia de una restauración*". Ceuta, 1979 - 32 páginas.
14. ENRIQUE JARQUE ROS. "*Un ceutí ilustre del siglo XVI: el Dr. Acosta. Médico, botánico y escritor*". Tomo I. Ceuta, 1982 - 377 páginas.

Colección "Estudios Varios"

1. ANTONIO BERNAL ROLDAN. *"Estudio de la población subnormal de la ciudad de Ceuta"*. 1975 - 36 páginas.
2. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MERINO. *"El problema de la industria pesquera en Ceuta (1963-1975)"*. Ceuta, 1977 - 27 páginas.
3. *"La geografía literaria del Quijote"*. Adaptación de Teodosio Vargas-Machuca García. Ceuta, 1977 - 22 páginas.

Sala Municipal de Arqueología

1. JUAN BRAVO PEREZ. *"Ancorae Antiquae I"*. Ceuta, 1976 - 19 páginas.
2. JUAN BRAVO PEREZ. *"Ancorae Antiquae II"*. Ceuta, 1976 - 24 páginas.
3. CARLOS POSAC MON. *"Ancorae Antiquae III"*. Ceuta, 1979 - 11 páginas.
4. EMILIO ALFONSO FERNANDEZ SOTELO. *"Cerámica hispano-musulmana de la Sala Arqueológica de Ceuta I"*. Ceuta, 1979 - 30 páginas.
5. EMILIO ALFONSO FERNANDEZ SOTELO. *"Cerámica hispano-musulmana de la Sala Arqueológica de Ceuta II. Técnica de cuerda seca"*. Ceuta, 1978 - 39 páginas.
6. EMILIO ALFONSO FERNANDEZ SOTELO. *"Cerámica hispano-musulmana de la Sala Arqueológica de Ceuta III. Período nazarí"*. Ceuta, 1977 - 49 páginas.
7. EMILIO ALFONSO FERNANDEZ SOTELO. *"Brocal de pozo hispanomusulmán"*. Ceuta, 1979.
8. EMILIO ALFONSO FERNANDEZ SOTELO. *"Cartografía de Ceuta, I. Galerías y minas del Campo Exterior"*. Ceuta, 1983 - 38 páginas - croquis plegados.
9. EMILIO ALFONSO FERNANDEZ SOTELO. *"Cartografía de Ceuta, II. Obras de fortificación"*. Ceuta, 1985 - 60 páginas y XXI láminas.
10. EMILIO ALFONSO FERNANDEZ SOTELO. *"Sala Municipal de Arqueología. Ceuta. Guía-Catálogo"*. Ceuta, 1989 - 147 páginas. LXXVII láminas.

Transfretana

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIES

- TRANSFRETANA Nº 1 - 1981 - 107 páginas - Colaboran 9 autores.
- TRANSFRETANA Nº 2 - 1982 - 114 páginas - Colaboran 7 autores.
- TRANSFRETANA Nº 3 - 1983 - 154 páginas - Colaboran 4 autores.
- TRANSFRETANA Nº 4 - 1984 - 185 páginas - Colaboran 11 autores.
- TRANSFRETANA Nº 5 - 1993 - 132 páginas - Colaboran 10 autores.

Nuevas Publicaciones

1. ENRIQUE ARQUES Y NARCISO GIBERT. *"Los Mogataces. Los primitivos soldados moros de España en Africa"*. Ceuta - Málaga. Editorial Algazara, 1992 - 209 páginas.
2. ALBERTO BAEZA HERRAZTI (Ed.). *"Ceuta Hispano-Portuguesa"*. Libro colectivo en conmemoración del 575º Aniversario de la Reconquista de Ceuta por Portugal y del 350º Aniversario de la Restauración de la Monarquía Portuguesa. Ceuta, 1993 - 348 páginas.

